AÑO SEXTO — Núm. 2.055

Dirección, Redacción y Administración, AVDA. DE MAYO 769 — PORTE PAGADO — Buenos Aires, domingo 13 de noviembre de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Por mes $ m/n. 2.50 — Trimestre $ m/n. 7.50 — Semestre $ m/n. 15 — Año $ m/n. 28

INTERIOR

Trimestre $ m/n. 7.50 — Semestre $ m/n. 15 — Año $ m/n. 28

EXTERIOR

Por mes $ oro 2.50 — Trimestre $ oro 7.50 — Semestre $ oro 15 — Año $ oro 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

UNICA EDICION

13 DE NOVIEMBRE DE 1921

Las elecciones de Córdoba

El partido oficialista de Córdoba se obsequia hoy con un recuerdo electoral cuidadosamente preparado. No tendrá oposición, abstenidas como están las fuerzas independientes, a las cuales no les quedaba otro dilema que la abstención o la legalización de la parodia con su participación en el comicio. Conviene precisar bien estas circunstancias siquiera sea para descubrir ante la opinión del país la verdadera situación electoral de la provincia de Córdoba. Nada más distinto de la realidad que ese cuadro optimista pintado hoy editorialmente por "La Nación". Nada más alejado de la verdad de los hechos que ese envidiable panorama político exhibido por el diario mitrista en el cual la abstención radical aparece desentonando como un motivo arbitrario e injusto de la impotencia electoral.

Hagamos abstracción por un momento de las loas rumbosamente adjudicadas al gobierno del doctor Núñez.

Habrá realizado "una administración escrupulosa, señalada por iniciativa elevadas, por un contralor severo, por una tolerancia discreta". Pero ese no es el juicio que merece al pueblo de la provincia, sin excluir a sus propios partidarios. Lejos de ello, hasta sus amigos políticos, convienen en que ha sido un gobierno verbalista y papelista. Toda su gestión gubernativa no ha pasado de los documentos ampulosos en que los fundara. Prácticamente, no ha hecho nada útil, salvo que lo sea el desnaturalizar el régimen judicial o el de perseguir a los adversarios por medio de las policías rurales.

Dejemos eso, empero. Concretémonos a la situación electoral de la provincia. ¿Qué garantías ofrece a la opinión independiente? Ante todo, una ley electoral que viola preceptos constitucionales expresos, dividiendo el colegio electoral provincial en distritos, cuando la constitución establece la división por departamentos. Pero no es eso todo. Admitamos que esa división sólo afecte formalmente al precepto constitucional. ¿Por qué modos se distribuye la representación de acuerdo con la organización de los distritos? Ya lo hemos visto en el mapa publicado no hace mucho tiempo en este mismo diario. Se han agrupado los departamentos en distritos con prescindencia absoluta de la tradición electoral de la provincia, con omisión completa de su situación geográfica y con subordinación exclusiva a un plan de falseamiento electoral alevosamente preparado. Mediante el procedimiento adoptado, y cuya adopción denuncia su finalidad electoralista, resultan inútiles para el radicalismo sus mayorías numéricas. Los departamentos donde la Unión Cívica Radical domina, se aglutinan en un sólo distrito electoral dotado de representación limitada. En cambio, aquellos en que el oficialismo descuenta su mayoría, se agrupan en distritos distintos, cuya representación total asegura preponderancia de electores oficialistas en el colegio electoral. De suerte, entonces, que la elección está ganada con antelación por la situación gobernante. El gobierno probo, escrupuloso y honesto de Córdoba, se ha forjado una ley electoral que inutiliza al adversario. Ha montado la máquina por órgano de la ley misma, asegurándose así contra todo percance electoral.

Tal es el sistema monstruoso, verdadero régimen liberticida que condiciona las elecciones de hoy. Tal es la tramazón férrea de preceptos legales mañosos que envuelven y agarrotan las manifestaciones de la opinión en la provincia de Córdoba. Contra semejante organización la Unión Cívica Radical se ha visto forzada a decretar la abstención. Era el único recurso. Otra conducta implicaría asentir con prácticas cuya inmoralidad cívica parece inútil subrayar. Con todo, el radicalismo cordobés, sólo apeló a expediente supremo cuando sus gestiones ante el gobierno provincial, en el sentido de obtener garantías electorales, se estrellaron contra la obsecación del mandatario a quien recurrieran.

Ante todo, solicitaron un aplazamiento de la operación electoral a fin de dar tiempo a la modificación de la ley y al perfeccionamiento del padrón, del cual están eliminados sin causa alrededor de veinte mil electores. Se sabe que el doctor Núñez negóse a acceder a pretensión tan justificada. Entonces, y como caución de la imparcialidad y buena fe de las autoridades provinciales, se le requirió la presencia de un comisionado federal sin más atribuciones que la de observar el proceso comicial.

La repulsa fué inmediata. ¿Qué razones asisten al gobierno del doctor Núñez para negarse a admitir un veedor? ¿Qué hay de obscuro, de inconfesable, en la conducta del gobierno provincial, que lo constriñe a rehuir la fiscalización de sus actos? La respuesta es obvia.

Esas negativas, establecieron para la provincia de Córdoba una situación electoral caracterizada por los siguientes signos: a) ley electoral inconstitucional; b) división arbitraria del territorio electoral; c) padrón incompleto; d) ausencia de fiscalización federal, expresamente denegada; e) función electoral de las policías. Omitimos otros por innecesarios. Bastan los citados para demostrar hasta la evidencia que la provincia de Córdoba, gobernada por el doctor Núñez, no está en condiciones electorales. No hay allí libertad política. La voluntad del pueblo ha sido ... a la ... ración previa que prepara los resultados electorales al paladar del oficialismo. Por eso, la Unión Cívica Radical ha decretado la abstención. Para no ser cómplice y víctima de un farsaico atentado liberticida.

Solamente "La Nación" desconoce la realidad de la situación cordobesa y se atreve a elogiar su elección como ejemplo a seguir. Está visto que el diario mitrista elige mal sus ejemplos. Tiene ante sus ojos, en la provincia de Buenos Aires, un modelo de elección democrática imparcial, pura, donde todos los partidos gozan de libertad absoluta y donde el gobierno mantiene la más absoluta prescindencia. La elección de Buenos Aires es el resplandeciente anverso de la democracia argentina. La elección de Córdoba constituye su tenebroso reverso.

"La Prensa" pillada

Pillada en falsedad "La Prensa" y sin tener un movimiento honesto que la impulse a rectificar su información respecto a un pretendido incidente en Dolores y en el que presentara mezclado al señor Cantilo, vuelve hoy sobre el asunto, echando sobre un tercero el perro muerto de la responsabilidad.

Esa es la característica moral de "La Prensa". Miente, y cuando se le demuestra la mentira, se encoge por temor a la corrección y se guarece tras de alguien, escurriendo el bulto.

Nosotros, que conocemos su idiosincrasia, la hemos de tomar de las orejas, tarea fácil desde que las tiene bien largas, para señalarla al juicio de la opinión en toda su bajeza.

Quede, pues, constancia de que el diario mercantil, quien sabe por qué intereses heridos, ha tomado como blanco de sus malevolencias al candidato de la Unión Cívica Radical. El "régimen" le ha de estar "profundamente agradecido" y nunca con más propiedad se repetirá el fúnebre cliché que después del acto comicial del mes próximo.

El "régimen" se verá obligado a "agradecerle profundamente" en nombre de la familia conservadora desolada.

Y "La Prensa", ¡oh dolor!, quedará con las manos vacías.

UÑAS LARGAS Y VENENOSAS

La que ha mostrado las uñas desde hace mucho tiempo es "La Nación" y las tiene tan largas que cuando pretende arañar se le quiebran sin conseguir su objeto. Lo único que obtiene es su autointoxicación, y de ahí que en la palabra y más que en la palabra en su intención, ponga todo el veneno disponible.

No pueden sino hacerse dos suposiciones: o los corresponsales del pulpo máximo le ocultan la verdad de lo que ocurre en la Provincia de Buenos Aires, durante la jira del señor Cantilo, o esconde la información que se le envía. Pensamos que suceden ambas cosas, porque así nos lo autoriza su conducta innoble de todos los días. En la mayor parte de los pueblos de la Provincia, los corresponsales de "La Nación" son hombres del "régimen", y cuando no lo son y alguno tiene la veleidad de ser verídico, en la casa se encargan de inventar en reemplazo torpes mentiras.

Lo cierto es que el candidato radical recorre la Provincia en ... de entusiasmo singular. A su paso recibe las manifestaciones de hombres, mujeres y niños que vivan el credo radical, y que asumen las proporciones de verdaderos homenajes pocas veces visto, y la conciencia del triunfo se acentúa en forma que puede decirse que la elección ya está hecha.

"La Nación" miente descaradamente, cuando presenta a las policías y a las autoridades de las ciudades que recorre el señor Cantilo, en franco alarde de presión electoral, y miente cuando afirma que los niños de las escuelas son llevados a las estaciones por las direcciones escolares a rendirle tributo de adhesión. Es exacto, como lo hemos dicho, que la sociedad entera acoge a los viajeros radicales con grandes demostraciones de simpatía; pero lo que "La Nación" se empeña en señalar como manifestaciones reclutadas por un oficialismo crudo, es sólo producto enfermizo de su amoralidad periodística.

En la única localidad en que maestros y niños han acordado al señor Cantilo una recepción, es en la Escuela Normal Popular de Junín, y que más que una adhesión política, ha sido una atención dispensada al hombre público a quien deseaban interesar en el anhelo de ver incorporado el instituto a la administración nacional.

Nada tiene que hacer con las autoridades escolares dicha escuela, pues como su nombre lo indica, es eminentemente popular, sostenida con el peculio del vecindario.

No hay, pues, quien saque las uñas, sino ella y las explosiones de "La Nación" huelen a la distancia a el presentimiento de la derrota.

Si alguno de los escribas de "La Nación" contemplara el grandioso espectáculo del radicalismo bonaerense de pie y dispuesto ardorosamente a la lucha, no estamparía las miserables imposturas con que inútilmente pretenden extraviar el juicio público.

EL MEMORIAL A CORDOBA

La opinión de la República ha de reflexionar serenamente sobre la actual situación política de Córdoba. Aquella es, como se sabe, el "leit motiv" de los clanes conservadores: su gobierno es un modelo y la democracia tiene allí su asiento. El origen del constante ditirambo hizo dudosa la belleza de Córdoba, así prodigada por la prensa opositora. Ahora el segundo memorial del ministerio del Interior fija sus anteriores afirmaciones sobre la ausencia institucional en aquella provincia, en una serie de concretos abrumadores.

Pone al desnudo el sobrio y enérgico documento no sólo la falta de sinceridad de un gobierno declamador, sino tan bien la farsa inicua de un padrón no depurado gracias a lo cual, se eliminan del derecho de votar a más de quince mil ciudadanos. Con esta resta del influjo popular deliberada y con el sistema de circulos recientemente establecido, tiene aquella situación oficial realizada el milagro de la reivindicación del "régimen". Eso y la actividad policial desenvuelta en violencia electoral, la reintegra al pasado ofreciéndole al presente, el vicio y la farsa, el fraude y la coacción bajo una novísima faz política. La simulación de la democracia ha llegado al refinamiento. El ministro del Interior en su terminante memorial aquilata de un modo que no deja lugar a dudas el predominio del vicio, que haría irrisoria la presencia de la oposición en un comicio bien calculado para el triunfo de una minoría. A todo el país interesa ese grotesco espectáculo que se representa en [...]alismo de Córdoba, pero [...]mente a Córdoba misma. Y es aquel, bajo la amplia bandera la Unión Cívica Radical se [...]sto de pie sosteniendo la [...]cerrada en el alegato del [...] del Interior. La vasta abstención producirá un comicio triste, sólo, y desde luego, sin influencia para el fácil triunfador. [Los es]crutinios dirán la última palabra.

POLOPUESTOS

Quien haya asistido a alguna de las reuniones que se realizan en la provincia de Buenos Aires, con motivo de la agitación electoral y oído las expresiones, conceptos vertidos por los candidatos y oradores de los partidos en [...], se habrá dado cuenta de la inmensa distancia que hay, entre unos y otros.

Mientras que los oradores radicales hablan a muchedumbres que los escuchan [...] de las tradiciones gloriosas de la Unión Cívica Radical, de la reparadora que realiza en el gobierno y de la que se realizará en otro, los oradores del "régimen" no tienen sino palabras de odio y [...] bruta a [...] dales de sus bonardecidas, como si fundaran el [...] de propaganda en el agravio al adversario, y a la cultura del pueblo a cuyo gobierno aspiran.

No es de extrañar que tal suceda, pues la oposición desenfrenada, ha tenido su escuela en el parlamento y en la prensa la estimula y a veces, en lujo de incompetencia, la ha excedido en sus gestos.

El mejor correctivo al desborde, está en su misma injustificable exasperación, que es condenada por todos los hombres sensatos que oyen la diatriba sistematizada.

Si el partido popular, necesitara de un auxiliar opositor, no lo tendría mejor que en la historia del "régimen". La opinión independiente se pregunta alarmada qué podría esperarse en el gobierno de un partido que usa y abusa de medios tan condenables.

En su misma entraña tiene su peor enemigo, y no puede ser gobierno.

DESDE LA CATEDRA

Moralista en [...] amaneció esta mañana el pulpo máximo. El juego y sus estimulantes le han dado tema para la homilía dominical de rúbrica. Y el caso es, desgraciadamente, que la institución conservadora se alarma porque estamos en presencia de un vicio orgánico infiltrado en todo el cuerpo nacional, así en las escuelas públicas, dice, como quiera que el maestro o profesor, que podía y debía serlo en todo lugar y en todo momento, desaparece al ... los ... plenitud absoluta de sus derechos del niño". Por de contado que este desastre es directo fruto de los nuevos conceptos educacionales que ha implantado el radicalismo gobernante. Y aquí se hace pie para seguir con la retahila de ordenanza.

Se juega en todas partes. Tal vez, y el ejemplo lo dan ciertos miembros de la "clase dirigente" —¡rara concepción esta de la democracia que pretende profesarse! — quienes han organizado a ese fin el club aristocrático y otro que no es nada parecido, pero al cual se vinculan también, en edificante comunión de solidaridad los componentes de aquél — todo es cuestión de circunstancias, — sin perjuicio de abominar luego de las formas de corrupción que ofrece la nueva sociedad. Pero tiene tanta culpa en esta iniciativa y en esta difusión el radicalismo gobernante que su primera figura no asiste al hipódromo, no tiene un "stud", no es dueño de un caballo, no frecuentó jamás el ambiente del culto al azar en ninguna de sus manifestaciones, en tanto que los peregrinos catedráticos de moral a base del repudio de este vicio han hecho todas esas cosas, poseen todos esos títulos — "La Nación" no puede ignorarlo — y se nutren de ser los más genuinos ejemplares de la "clase dirigente".

En cuanto a los resortes del juego oficial, no será por cierto el orden de cosas que orienta al país su decidido sostenedor. Cuando el veto de la ley de prórroga de las carreras en días de trabajo, el Poder Ejecutivo se manifestó categóricamente dispuesto a aceptar la derogación de la ley de la Lotería Nacional, y así lo expresó en respuesta a una insidiosa alusión de que fuera objeto de parte de los beneficiarios de las ganancias aleatorias. Claro es que ninguno insistió. Pero el Poder Ejecutivo ha dicho su convicción, bien explícita y categórica, y en ella se mantiene.

Los ripios domingueros no levantan cátedra de reforma social, así se funden en las monstruosas teorías de que el juez puede substituirse al legislador, como tranquilamente, de su eminencia doctrinaria. La [...] "La Nación". La reforma social, es ante todo, obra del ejemplo [...] austero, de quienes han [...] dos de un papel prominente [...] en las actividades [...] Pero es obvio que para [...] este alto magisterio, se [...] ridad, autoridad limpia [...] ble y decorativa, a la diaria [...] ción de sus prestigios.

La situación de la ganadería del país

En breve será modificado el decreto que prohibe la importación de ganado

En la reunión de ministros celebrada ayer, se trató preferentemente la situación porque atraviesa la ganadería del país.

El ministro de Agricultura puso en conocimiento de sus colegas los dictámenes que, a su juicio, deben introducirse al decreto que prohibe la importación de ganados, de acuerdo con las informaciones que le fueron suministradas por los técnicos del departamento a su cargo, que se trasladaron al Uruguay y al Brasil para investigar la existencia de la peste bovina.

El nuevo decreto redactado por el ingeniero Demarchi, se encuentra a estudio de los demás ministros del P. E. y será puesto en conocimiento del doctor Yrigoyen en el primer acuerdo de gobierno que se celebre.

El ministro de Agricultura presta a este asunto toda la atención que su importancia exige y podemos asegurar que la nueva medida de gobierno que se dicte redundará pura y exclusivamente, en beneficio de nuestra ganadería.

Censo ganadero

"La Nación" de hoy, en un largo artículo se preocupa de demostrar la necesidad de levantar un nuevo censo ganadero. Felizmente el P. E. no necesita de los consejos del pulpo máximo, y una prueba evidente de que presta singular atención a los problemas de interés para el país, es que hace tres años envió al Congreso un proyecto de ley acompañado de un mensaje sobre censo ganadero, y durante el período de sesiones transcurrido, el mismo proyecto fué repetido.

No se alarme "La Nación", que los intereses nacionales constituyen la más alta preocupación del gobierno nacional.

Congreso Nacional de Ingeniería

VISITA A LAS OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Los delegados al segundo Congreso Nacional de Ingeniería, visitaron esta mañana las Obras Sanitarias de la Nación acompañados por el Ministro de Obras Públicas doctor Pablo Torello y el presidente del directorio de las Obras Sanitarias, ingeniero [illegible].

Se inició la visita por el establecimiento de Palermo, [illegible].

Seguidamente, [illegible].

A las 12 [...] se sirvió un almuerzo en dicho establecimiento, presidiendo la comida el Ministro de Obras Públicas, doctor Torello, quien fué objeto de una entusiasta ovación al ocupar su asiento.

Comida de compañeros de profesión, reinó en todo su transcurso gran animación, [...] cordialidad y buen humor.

En la reunión que se verificó anoche la comisión de ingeniería industrial, el ingeniero Ricardo García leyó un interesantísimo trabajo sobre reglamento de las instalaciones eléctricas, de luz y fuerza, en las construcciones, siendo unánimemente aprobado; a [...] de este informe, una resolución en el sentido de que es indispensable reglamentar las instalaciones eléctricas, velando por la seguridad de la población.

El ingeniero Ricardo García fué muy felicitado por los miembros de la citada comisión, elogiándosele su elocuencia y la acertada proposición de que es autor.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

EL TRATADO COMERCIAL FRANCO-ESPAÑOL

LOS PROBLEMAS DE LA CARESTIA DE LA VIDA

LA DESOCUPACION EN LONDRES

La conferencia de Wáshington

WASHINGTON, noviembre 13 (U. Press) — El presidente Harding cenó con los delegados a la conferencia del desarme, miembros del gabinete, general Pershing, vicepresidente Coolidge, Mr. Taft en la primera gran recepción de estado realizada en la Casa Blanca, desde la declaratoria de guerra.

Todos los brindis fueron hechos con agua.

WASHINGTON, noviembre 13 (U. Press) — Las delegaciones extranjeras a la conferencia del desarme y también el presidente Harding, concurrirán esta tarde a los servicios que se realizarán en la catedral de St. Alban invocando el éxito de la reunión. El primer ministro Briand, Carlo Schanzer de Italia y Tokugawa asistirán a una reunión de la Cruz Roja que se realizará poco más tarde.

NEW YORK, noviembre 13. (A. Havas). — El corresponsal de la Associated Press en Londres informa que la proposición norteamericana en la Conferencia de Wáshington, de suspender la construcción de las grandes naves de guerra ha causado honda sorpresa en la capital británica, pues ninguna correspondencia había hecho prever la deposición de un proyecto norteamericano definido para el primer día de la conferencia.

La misma información agrega que el discurso de Mr. Hughes causó enorme sensación en Londres.

El general Díaz en Norte América

BALTIMORE, noviembre 13 (Ag. Havas). — El generalísimo Díaz, dirigiéndose en la "Memorial Plaza" de esta ciudad, a una concurrencia que comprendía numerosos italianos, dijo:

"Debéis volveros americanos de corazón y respetar las leyes y las instituciones de esta gran República."

El alto jefe militar italiano depositó seguidamente una corona en el monumento de los muertos en la guerra y otra en el monumento erigido a la memoria de Wáshington.

Luego de comer en compañía del gobernador del Estado, el general Díaz se ausentó para la capital norteamericana.

La cuestión de Marruecos

MADRID, noviembre 13 (U. Press) — El consejo de ministros deliberó ampliamente sobre la denuncia del tratado comercial con Francia. El ministro de estado declaró que no siendo antagónicos los intereses hispano-franceses, se confiaba en el éxito de las negociaciones iniciadas.

MELILLA, noviembre 13 (United Press). — El general Berenguer anunció al gobierno que hoy continuaría las operaciones en las proximidades de Kert.

Terminación de una huelga

BERLIN, noviembre 13 (Agencia Havas). — Ha quedado terminada la huelga decretada recientemente por los obreros de las empresas de gas, huelga que había sido declarada en señal de protesta por la carestía de la vida.

Retiro de un proyecto

NUEVA YORK, noviembre 13 (U. Press) — El corresponsal en Londres del "New York Herald" dice que en los círculos del gobierno causó cierta sensación el saber que más de 2000 hombres que formaban parte del servicio de guerra, habían recibido aviso de su despacho, llegando con ellos a 8.000 el total de los veteranos sin ocupación.

La asociación de hombres que pertenecieran al servicio ha protestado contra los departamentos del gobierno por haber retenido a hombres y mujeres que no combatieran, diciendo que se debía de dar la preferencia a los soldados.

El corresponsal aludido agrega, que los veteranos están empeñando sus medallas de guerra para dar de comer a sus familias hambrientas. Los negocios de empeño están atestados de medallas de guerra y otras condecoraciones.

Comentarios periodísticos

PITTSBURGH, noviembre 13 (U. Press) — "Pittsburgh Press" dice editorialmente lo siguiente:

"La vacilación en aceptar la propuesta del secretario Hughes puede dar lugar a que surjan sospechas sobre motivos ulteriores".

En todo el país se acusan idénticos comentarios periodísticos.

Los problemas de la carestía de la vida

BERLIN, noviembre 13 (Agencia Havas). — El presidente del Consejo bávaro y el canciller, señor Wirth, conferenciaron sobre la situación alimenticia y sobre la carestía de la vida.

Ambos funcionarios examinarán además las aspiraciones puestas de manifiesto por la población de Baviera.

La desocupación en Londres

NUEVA YORK, noviembre 13 (A. Havas) — El corresponsal de la Associated Press en Varsovia anuncia que, ante la persistente oposición de la Dieta polaca, el Presidente de la República, general Pilsudski, retiró el proyecto de incorporación de Vilna en el estado central lituano.

Una declaración

VANCOUVER, noviembre 13 (U. Press) — "The Province", uno de los primeros diarios canadienses de la costa del Pacífico, declara, aludiendo a la propuesta hecha por el secretario de estado americano Hughes, lo siguiente: "Esta gran empresa no puede fracasar".

Descubrimiento de un robo

MADRID, noviembre 13 (United Press). — La policía detuvo a los autores del robo de las alhajas que pertenecían a la duquesa Andria y que se habían valuado en medio millón de pesetas. Las joyas fueron recuperadas.

Convenio postal hispanoamericano

MADRID, noviembre 13 (U. Press) — El consejo de ministros aprobó el proyecto de decreto por el cual se pone en vigor el convenio postal con América.

Congreso demócrata

BREMEN, noviembre 13 (Agencia Havas). — En la fecha ha inaugurado sus sesiones el Congreso de los demócratas.

La jira del Sr. Cantilo

EN JUNIN SE REALIZO UNA IMPONENTE MANIFESTACION

EL ACTO EFECTUADO ESTA MAÑANA EN ROQUE PEREZ ASUMIO BRILLANTES PROPORCIONES

JUNIN, noviembre 12. — A las 11 llegó a Junín el candidato a gobernador señor Cantilo acompañado de su comitiva, entre los que se encontraban los diputados nacionales José Víctor Noriega y Barrera Nicholson y los doctores Víctor Pinto, Fonrouge, Calvo, numerosos amigos y los dirigentes del radicalismo que de Alberti, Vedia y Chacabuco, se han agregado a la comitiva con representaciones de [...].

En la estación fueron recibidos los viajeros por las autoridades del comité radical de Junín señores Pablo Videla, diputado provincial Francisco Costa, doctor Marquez, señores Mac Loughlin, Mendizabal, Pagella, Brizuela y gran cantidad de público que agasajó debidamente al ilustre viajero.

Como el acto cívico se realizara esta tarde después de las 17 horas, el señor Cantilo fué invitado a recorrer la ciudad y visitar la escuela normal popular que sostiene el vecindario.

En varios automóviles la delegación que presidía el señor Cantilo recorría las [...] calles de Junín, llegando hasta el moderno edificio que ocupa la escuela normal popular.

En el establecimiento docente de referencia se hallaban los 170 alumnos de ambos sexos que allí cursan estudios [...] en breve.

Al llegar el señor Cantilo, las alumnas y profesoras lo recibieron con aplausos.

Después de serle presentada la directora del establecimiento, señora Elisa Casanave de Schulz y el cuerpo de profesores, la alumna de cuarto año, señorita Casana, pronunció un hermoso discurso que fué muy aplaudido.

El señor Cantilo pronunció a su vez breves palabras sobre conceptos educacionales prometiendo dedicar a la enseñanza especial atención si llega a ocupar el alto cargo del gobierno de la provincia. Sus palabras fueron muy aplaudidas. La directora señora Casanave de Schulz informó luego al señor Cantilo y diputados Noriega y Barrera Nicholson, de la forma angustiosa en que debe sostenerse con grandes esfuerzos del vecindario este instituto docente, interesándoles para que presten su ayuda a fin de que sea nacionalizado.

Visitaron luego diversas aulas asistiendo a las clases que se dictaban.

Los visitantes llevaron de esta visita la más agradable de las impresiones por la disciplina y el orden que reina en ese establecimiento.

Momentos más tarde los viajeros se trasladaron a la plaza Alem, para visitar el hermoso monumento levantado en memoria del gran tribuno radical.

El señor Cantilo colocó al pie del monumento un ramo de flores naturales.

Después de esta visita regresamos a la estación, de donde salimos en este momento en el tren especial para Arenales.

En Arenales—

ARENALES, noviembre 12. — Poco después de las 15, llegó el tren especial a Arenales. En todas las estaciones de tránsito numerosos correligionarios se habían estacionado en los andenes para saludar con disparos de bombas y aplausos, el paso del convoy que no se detenía, de acuerdo al itinerario establecido.

Entusiasmada la multitud agitaba sus sombreros y banderas.

Al entrar el tren en la estación de Arenales, estallaron las bombas con que se saludaba la llegada del distinguido viajero. La banda de música ejecutó una marcha y la multitud congregada aclamó con entusiasmo al señor Cantilo, vitoreó la fórmula, al radicalismo y sus prohombres.

Como la distancia al pueblo es larga, en gran número de automóviles la comitiva escoltada por toda clase de vehículos y un compacto escuadrón de jinetes se trasladó a la plaza, donde esperaba reunida la población en masa la llegada del candidato. Se organizó una numerosa columna, precedida por señoras y niñas de Arenales, que sembraban de flores el camino recorrido.

En la tribuna levantada en el centro de la plaza, habló el presidente del comité radical, señor Hegoburu, quien hizo a grandes rasgos la biografía de los candidatos.

Contestó el señor Cantilo con palabras que electrizaron a la muchedumbre. Luego hablaron los doctores Pinto y Cortesano, cosechando buenos aplausos.

Antes de regresar fué servido un lunch en casa del señor Frattini, donde la señorita María Peletti, ofreció un gran ramo de flores al señor Cantilo, pronunciando emocionantes palabras.

El niño Frattini, de cortos años de edad, al destaparse el champaña, pronunció un entusiasta discurso.

En la estación los viajeros fueron despedidos por el señor Vaccarezza, Hegoburu, Frattini, las delegaciones

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 335. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. (Los sábados, de 9.20 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural.— Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 13.30 y de 21 a 23 horas.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. —Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 15 a 18.30, y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros.—Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía.—Moreno esquina Cevallos. —Días hábiles, de 12 a 23 horas.

Biblioteca del Colegio de Abogados.— Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos sábados) de 16 a 17 horas.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

ODEON. — Compañía argentina de dramas y comedias de Camila Quiroga. —A las 17.45: La Mujer de Lucas. A las 21.15: El Profesor de buenas Costumbres.

ODEON. — El lunes 14, a las 17.15, Concierto popular del pianista Claudio Arrau.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — A las 18 a las 21 y a las 23: El Reverendo Calacuin. A las 22: El Trago Amargo.

NUEVO. — Compañía nacional de Orfilia Rico. — Hoy, a las 17.30: La la Mariela. A las 21: Villa Delicias, Mi Abuela Graciana.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo.— Compañía nacional de sainetes y comedias. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: Cuando un Pobre se Divierte. A las 22: El Viejo Hachi.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: Las Tres Marías, El Porfesor Mulet.

LICEO. — Compañía nacional de dramas y comedias Pagano-Ducasse.—A las 17.45: Cartas de Amor. A las 21: Rosas Negras, El Pañol de los Troveros.

ARGENTINO. — Compañía nacional de comedias de Florencio Parravicini.— Hoy, a las 21: [...] en la Tranga; El Marido Modelo.

OPERA. — Compañía nacional Vittone-Pomar. — Hoy, a las 16 y a las 23: Los Templos de Tala. A las 17 y a las 21: El Alma del Tango. A las 18 y a las 22, Hoy Llegó el Cap. Ortegal.

BUENOS AIRES. — Compañía nacional de sainetes y revistas Muiño-Alippi. —Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Borrachera del Tango. A las 22: Un Tío con Toda la Barba.

APOLO. — Compañía nacional de dramas y comedias César Ratti. — A las 18, a las 21 y a las 23: Escríbame Una Carta, Señor Cura... A las 22: Adiós Juventud.

MARCONI. — Compañía española de operetas y zarzuelas de Aida Arce. —Hoy, a las 18: Cambios Naturales. A las 21: La Mazurka Azul.

VICTORIA. — Compañía lírica italiana Dirección del maestro Cav. Arturo de Angelis. — Hoy, a las 15: La Traviata. A las 21, despedida de la compañía y función en honor de la soprano Celina Badesi: Cavallería Rusticana, I Pagliacci.

COMEDIA. — Compañía española de revistas y comedias. — A las 16.15 y a las 21.45: Las Corsarias. A las 18, a las 20.45 y a las 23: La Perfecta Casada.

AVENIDA.—Compañía española de operetas y revistas Paco Vidal.—Hoy, a las 17 y a las 18: Las Vírgenes Paganas y La Chicharra. A las 21: Las Vírgenes Paganas, La Chicharra, Las Vírgenes Paganas.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas Soria-Montero. — A las 17.15: La Corte de Faraón. A las 18.15: Las Tres Gracias Modernas. A las 21: La Corte de Faraón, El Club de las Infortunadas, Las Tres Gracias Modernas.

AMERICA. — Compañía nacional Florencio Sánchez.— Hoy, a las 18: Nuestros Hijos. A las 21: Tu Cuna Fué un Conventillo, El Cobuto de Loma Verde, La Propia Obra.

BOEDO. — Boedo 949-59. Compañía cómico-dramática Abad Carbonell. — Hoy, a las 18: El Rey de las Fajas de Hierro. A las 21: Por su Memoria, Lo Que Pueda el Miedo.

OLIMPO. — Pueyrredón 1343. Compañía Félix Blanco. — Hoy, a las 18: Pasen a Ver, Caballeros. A las 21: Las Telas de Araña, Pega Brava, Pasen a Ver, [...].

TEATRO DE VERANO. — Paseo 1245. Compañía Nunzatti.—Todos los días dos funciones y variedades.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Todas las noches, a las 23, gran campeonato de lucha greco-romana.—Hoy, a las 15, gran matinée familiar. A las 20.15, estreno de toda la compañía.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. Dirección Frank Brown. —Hoy, a las 15, matinée infantil. A las 21: Espectáculo familiar, exitos de toda la compañía, ecuestre, acrobática y de variedades.

PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y [...]. — Función todas las noches, domingos y feriados, tarde y noche. [illegible] Orfeón Gallego. [illegible] y Trío Siard.

FLORIDA. — [illegible] Teresita Zazá.

ESMERALDA. — [...] 448.—Hoy [illegible].

PORTEÑO — Corrientes 843. — [illegible].

MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 853. —Grandes [...]. Hoy: La Sevillita, Pardo y Aguilar y Los 4 [...], Palos y Rosita, Los Williams.

PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12; entrada $ 1.50. De tarde, de 16 a 19.30, $ 2. Tardes de servicio de té, $ 3, y niños $ 2. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30.

Cinzano
VERMOUTH

de los subcomités de Arribeños y Ascensión, y numerosas damas.

El comercio adhiriéndose al homenaje cerró sus puertas.

Salimos para Junín.

En Junín—

JUNIN, noviembre 12. — Pálido resulta todo el comentario que se pretenda hacer sobre la grandiosidad del imponente acto cívico que presenció ayer, quizás maravillada, la misma ciudad de Junín, que en una forma ampliamente hospitalaria y llena de un alto fervor cívico, tributó al hombre público que recibía en sus calles. A esta cita de la deimborrable el recuerdo en todos los espíritus.

Todo el pueblo de Junín se volcó en sus calles, a esta cita de la democracia no hubo un ausente.

No bien llegó en agujas el tren especial, centenares de bombas de estruendo quemadas en varios morteros atronaron el espacio.

Duras penas y grandes trabajos costó descender del tren, por la ola humana que hacía imposible todo movimiento.

En la estación aguardaban conjuntamente con las autoridades del comité, los diputados nacionales señores Delfor del Valle y Jacinto Fernández, que se incorporaban a la comitiva.

Cuando descendió el señor Cantilo, los vivas y los aplausos fueron ensordecedores. Todo el mundo avanzó queriendo verlo, haciendo así materialmente imposible la salida de la estación.

Mucho costó ordenar la manifestación.

Rompían la marcha sesenta automóviles atestados de niñas que lucían las simbólicas boinas blancas y agitaban pequeñas banderas nacionales y del Parque. En dos hileras sobre los costados de las aceras marchaban lentamente los automóviles, seguíales una numerosa banda. Más de treinta grandes banderas argentinas, blancas y rojas de la revolución del 93 y las del Parque flameaban a la cabeza de la columna.

En primera fila, rodeando al señor Cantilo los dirigentes del radicalismo señores Costa, Mac Louglin, Márquez, Poblet Videla, Mendizábal, Pagella, Brizuela, diputados Barrera Nicholson, del Valle, Noriega, los miembros de la comitiva, doctores Pinto, Fonrouge, Calvo y representantes de los subcomités de Pueblo Nuevo, de Agustín Roca, Lapiacette, Agustina, Morse, La Oriental, Safourcada, Cuartel Segundo y Baigorrita.

En la larga manifestación que abarcaba más de seis cuadras, eran llevados grandes cartelones, que decían: "Cantilo-Solanet, civismo, cultura, progreso, patriotismo, labor.— Fórmula del pueblo y para el pueblo" y muchas otras leyendas alusivas.

La compacta manifestación desfiló por las calles Sáenz Peña, José C. Paz y Rivadavia, hasta desembocar en la plaza.

Sobre las aceras una apiñada muchedumbre que daba la sensación de las grandes manifestaciones metropolitanas, aplaudía y vitoreaba frenéticamente el paso del candidato mientras las damas arrojaban flores.

Puede decirse que esta grandiosa manifestación donde desfilaron más de 8000 almas, lo hizo al son de un solo y prolongado grito.

Al llegar a la plaza frente a la tribuna, la banda tocó el Himno Nacional Argentino, que fué coreado entusiastamente por millares de manifestantes.

En breves palabras abrió el acto el señor Mac Louglin, ocupando de inmediato la tribuna el señor Cantilo, quien comenzó su discurso después que se acallaron los ecos de los vítores y aplausos formidables con que fuera saludada su presencia en la tribuna. Dijo que saludaba en el pueblo de Junín la jubilosa síntesis de todas las grandes manifestaciones que le eran tributadas en toda la provincia, de la cual la que tenía a su vista era la condensación de todas ellas; que saludaba a las damas que engrandecían nuestras asambleas, a los independientes, a los extranjeros todos, que si no tienen derechos políticos reales, tienen en cambio los derechos morales de querer para la patria de sus hijos el bienestar y la grandeza de esta tierra; que saludaba también al adversario, por si se hallaba presente, ya que la tribuna radical es escuela de cultura y de civismo. Imposible seguir la hermosa disertación donde esbozó propósitos y enunció conceptos que el público recogía con delirantes aclamaciones a cada instante.

Siguiendo en el uso de la palabra el doctor Fonrouge, quien disertó sobre el obrerismo, mereciendo al final grandes aplausos.

El diputado nacional señor Delfor del Valle, en una fogosa y entusiasta improvisación que hacía vibrar con su palabra cálida a la asamblea, hizo una magnífica síntesis de la personalidad del doctor Yrigoyen, que arrebató de entusiasmo a la muchedumbre.

Jacinto Calvo ocupó la tribuna pronunciando uno de sus electrizantes discursos, que sugestionó por la belleza de su forma al auditorio, siendo aplaudido frenéticamente al finalizar.

Terminados los discursos desfilaron frente al palco los automóviles con las damas y niñas, que arrojaban flores al enfrentarse al señor Cantilo. Luego en correcta formación y luciendo boinas blancas, desfilaron 500 jinetes que aclamaban al candidato.

AFRICANA
La mejor CERVEZA NEGRA
Cía. Cervecería Bieckert Lda.
SAN JUAN 3433

A las 21 y 30 se realizó en el hotel Buenos Aires un banquete de 200 cubiertos, al que asistió lo más representativo que en su industria, comercio y sociedad tiene Junín.

Adornada la mesa elegantemente con guirnaldas de flores y luces, tenía en el muro, sobre la cabecera un hermoso sol radiante formado por pequeñas lamparitas eléctricas, trofeos argentinos y los colores del Parque rodeaban los retratos de Alem, del doctor Yrigoyen y Solanet.

Acompañaban en la cabecera, al señor Cantilo, el señor Costa Dubeco, Poblet Videla, diputados del Valle, Noriega, Barrera Nicholson, Jacinto Fernández, doctor Márquez, Fonrouge, Pinto, señores Calvo, Mendizábal, etc.

Durante más de tres horas que duró el banquete reinó el mayor entusiasmo y camaradería.

A los postres ofreció la demostración el doctor Márquez en frases galanas, contestándole el señor Cantilo y luego habló el diputado nacional doctor Delfor del Valle, que al evocar el pasado del radicalismo dejó una profunda emoción en los espíritus. Siguiéronle en el uso de la palabra los señores Barrera Nicholson, Noriega y Calvo.

Terminado el banquete la comitiva se trasladó al Comité de la Juventud, donde a pedido de los concurrentes habló el Dr. Víctor Pinto.

Luego, el Sr. Cantilo y sus acompañantes fueron invitados a concurrir a presenciar el desarrollo de una película con la exhibición de los actos realizados para la inauguración del monumento de Alem en Junín.

A las 2 de la madrugada fué acompañado el señor Cantilo por muchísimas personas, hasta la estación.

ROQUE PEREZ, noviembre 13. — Asumió brillantísimas proporciones el acto de la proclamación de los candidatos a la futura gobernación de la provincia efectuado en la plaza de esta localidad, donde se había congregado un público numeroso y entusiasta.

Inició la serie de los discursos el doctor Baguard, siguiéndole el señor Cantilo en una brillante improvisación que fué muy aplaudida.

Acallados los aplausos con que el público recibió las últimas palabras del señor Cantilo, ocuparon la tribuna los señores Rocha, José Gómez Ortúzar, teniente Vivanco y el ingeniero J. Blanch.

A las 12 horas se sirvió un almuerzo criollo.

Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y ramos menores de Rosario

DESIGNACION DE PERSONAL

El P. E. ha nombrado los siguientes profesores para la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y ramos menores de Rosario [illegible] nido por concurso las respectivas cátedras:

Escuela de Medicina: De semiología y clínica propedéntica, doctor Héctor L. Caretti; de patología quirúrgica, doctor Artemio Zeno; de patología médica, doctor Clemente Alvarez; de clínica génito-urinaria, doctor Miguel Llanos, y de clínica oto-rino-larengológica, doctor Enrique Ferreyra.

Escuela de Farmacia: De química inorgánica, doctor Juan Frizzi.

Doctorado en bioquímica y Farmacia: De Bromatología, doctor Ernesto M. Vassalli y de química analítica de medicamentos (1.o), doctor Juan Frizzi.

Escuela de Odontología: De dentistería, señor Mario E. Laurens, y de prótesis, señor Arturo B. Molina.

Escuela de Obstetricia: Primer año, doctor Juan Quijano.

Por el mismo decreto se nombra, además, profesor de anatomía descriptiva, al doctor Félix B. Valdez.

Todos los profesores anteriormente citados continuarán en ejercicio por un período de seis años, al cabo del cual podrán ser confirmados por otro período con los dos tercios de votos del consejo directivo de la Facultad.

EN HONOR DEL DOCTOR MANUEL MARIA OLIVER

EL BANQUETE DE ANOCHE

En el hotel Wilson fué servido anoche el banquete que ofrecía el cuerpo de profesores del Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón a su rector el doctor Manuel María Oliver, con motivo del traslado de dicho establecimiento educacional a su nuevo local. Se festejaba asimismo la oficialización del curso nocturno para bachilleres que funciona por iniciativa de las autoridades de la casa.

Asistieron a la comida alrededor de cien personas. A los postres hizo un brindis muy elocuente el doctor Castiella, al que contestó el obsequiado agradeciendo. El doctor Oliver recordó la obra cumplida por el colegio desde su fundación, así como el grado de adelanto a que ha llegado. Hizo notar que todo ello se ha debido a la ayuda dispensada en todo momento por el gobierno nacional y particularmente por el ministro de Instrucción pública, doctor Salinas, a quien recordó testimoniando su reconocimiento. Habló después a pedido de los comensales el doctor Gouchón Cané.

El vicerrector señor Sorrondegui fué objeto también de una cariñosa demostración, asociándolo a la que se tributaba al doctor Oliver. Todos los oradores lo recordaron en sus discursos, exteriorizando así el alto aprecio de que goza por su inteligente actuación en el cargo que desempeña.

Homenaje a Juan J. Guerra

Ante una numerosa concurrencia, se llevó a cabo hoy, en el cementerio del Oeste, un acto en homenaje a la memoria del señor Juan J. Guerra.

El señor Ildefonso Hernández hizo uso de la palabra, poniendo de relieve la eficaz actuación del señor Guerra en las filas radicales.

Hablaron, seguidamente, los señores Venancio Rey y A. Gallardo.

El acto de esta mañana ha traducido en forma elocuente el sincero afecto que se granjeó el extinto entre el vasto círculo de sus relaciones.

Capitán de fragata Pedro V. Acevedo

SU FALLECIMIENTO

Acaba de fallecer en esta capital el capitán de fragata de la marina nacional señor Pedro V. Acevedo, que estaba conceptuado entre la familia militar como uno de los oficiales más preparados e inteligentes.

Nació el capitán Acevedo en el año 1882, habiendo ingresado a la Escuela Naval en el 98.

Gradúose de guardiamarina en 1903, debiéndose anotar su primer ascenso, esto es, de alférez de fragata, el año 1905. Dos años después ascendía a alférez de navío y ya en 1909 se graduaba de teniente de fragata.

En esta progresión rápida y brillante continuó su carrera el capitán Acevedo, ascendiendo a teniente de navío en 1914, registrándose su postrer graduación en 1918, año en que fué ascendido a capitán de fragata, graduación en la que le ha sorprendido la muerte.

Durante sus largos años de servicio, el capitán Acevedo desempeñó a satisfacción general numerosos cargos honrosos y de responsabilidad, tanto en su patria como en el extranjero.

Siendo guardiamarina fué designado para formar parte en la comisión hidrográfica que estudió el Río de la Plata y la costa sur.

Siendo alférez de fragata, figuró como oficial de derrota del crucero "9 de Julio", nave capitana que, al mando del almirante Betbeder, hizo el viaje al Brasil en 1905.

De alférez de navío fué nombrado 2o. comandante del transporte Ushuaia.

En 1909, teniendo aun esa misma graduación, hizo la expedición a las islas Orcadas, a bordo de la "Uruguay".

El año siguiente pasó al crucero "San Martín" como oficial de derrota.

Con este buque y el acorazado "Belgrano" estuvo en Chile, en representación de la Argentina en el centenario de la independencia de la nación hermana.

Posteriormente hizo los cursos de la Escuela de Aplicación de la armada con brillantes resultados.

De teniente de navío formó parte de la comisión naval en Europa, que tuvo a su cargo el control en la construcción de los torpederos, que se llevaba a cabo en Francia, regresando al país para ser nombrado jefe [illegible] Escuela Naval.

Luego fué comandante del buque hidrógrafo "Makinlay", que realizó trabajos de balización en la costa patagónica.

En ese mismo grado fué jefe de la oficina de informaciones del ministerio de Marina. Luego fué jefe de la sección de Faros y Balizas de la División de Hidrografía.

El capitán de fragata Acevedo en toda su actuación como oficial mereció los más altos conceptos por su laboriosidad, iniciativa e inteligencia, habiendo navegado cerca de 150,000 millas y teniendo computados alrededor de 27 años de servicios.

PENSION VITALICIA

Por decreto del Poder Ejecutivo dictado en la fecha, le fué concedida a doña Elvira Beovide de Galarce pensión vitalicia, de conformidad a lo dispuesto en la ley 10487 que acuerda éstas a las nietas de guerreros de la independencia.

La provincia de Corrientes necesita ferrocarriles

Para nadie es un secreto la poderosa influencia que el ferrocarril tiene en el desenvolvimiento material y moral de un pueblo, tanto más eficiente cuanto mayores sean las condiciones naturales del suelo que atraviesa.

La provincia de Corrientes tiene regiones singularmente ricas en condiciones naturales para la ganadería y la agricultura, pero carece de una red ferroviaria que influya en la explotación de las mismas. Le hace falta, especialmente, líneas que acerquen la producción a los puertos de embarque o de consumo.

Hay en su territorio una región tan rica y tan desconocida como pocas del país. Nos referimos a las llanuras regadas por los ríos Santa Lucía, Batel, Corrientes y Carambola, que comprende todo el departamento de Concepción, todo el departamento de San Miguel, parte de San Roque, Saladas, Mburucuyá e Ituzaingó. Los departamentos de Concepción, San Miguel e Ituzaingó, no tienen un solo kilómetro de vía ferroviaria. Permanecen totalmente alejados de las líneas del ferrocarril Nord Este Argentino y [illegible] El único y [illegible] medio de transporte de que disponen es la vieja carreta de bueyes, cuya inutilidad es proverbial en estas horas de automovilismo y aeronavegación. En conjunto, esa región tiene 20,000 kilómetros cuadrados de tierras incomparablemente feraces, donde el maíz, la avena, la naranja, la mandioca, la papa, etc., ofrecen al trabajo rendimientos [illegible] Esto, desde luego, sin aludir a la ganadería, que constituye su mayor riqueza, a punto tal, que bien podría decirse que esas tierras son los criaderos más fecundos del vacuno que posee Corrientes.

Toda la llanura que se extiende entre el Batel y el Santa Lucía, desde la línea del Nord Este Argentino hasta [illegible] comprendiendo el tradicional [illegible] Lomas, entre el [illegible] por su fertilidad [illegible] centros de población [illegible] Goya a Pue[illegible] sería un hecho naturalmente [illegible]entario. Y aquí es necesario lo que importaría dar sa[illegible] a la producción de Concepción, San Miguel, Tabay, Santa Rosa, Madariaga, Loreto, etc., p[illegible] de Ituzaingó a San Diego y [illegible]oya; lo que significaría para [illegible] F. C. N. E. A. el hecho de [illegible]star en tal sentido la com[illegible]de las vías fluviales del a[illegible]á, arrancando a su natural in[illegible] toda esa zona de Ituzaingó y [illegible]l, sin contar todo el norte [illegible]pción; y lo que reportaría de[illegible]to, en beneficios materiales y para Corrientes, el laboreo in[illegible]e las zonas agrícolas de Taba Rosa, Mbalará, Caimán, El Calanquita, General Madariaga, [illegible]uel, Loreto y el norte de Ituz[illegible]

Esto sin [illegible]os a meditar sobre la gran [illegible]ncia nacional de la línea Goya-[illegible]iego-San Miguel Ituzaingó, cu[illegible]ridad estaría inexpugnablemente defendida por el Iberá, al [illegible] toda su longitud. Esta línea, [illegible] con los ferrocarriles de S[illegible] y Chaco uniría el norte y todo [illegible]ro de Corrientes con el interior del país, asegurando vías fáciles [illegible] para una gran concentración [illegible] sobre las líneas del N. E[illegible]

Existe un proyecto en lo tocante a esta importante cuestión de gobierno. Y ya están realizados los estudios el mismo terreno, con resultados altamente alentadores por la baratura del costo de construcción: todo llanura, sin desmontes ni puentes que construir, y con abundante madera en la propia región.

Situación entrerriana

Actitud del go[bierno] ante campaña opositora

Resolución del Poder Ejecutivo sobre las denuncias del diputado Michelena

PARANA, [noviembre] 12. — De un tiempo a esta parte se viene realizando una campaña de prensa con el evidente propósito de restar prestigios al gobierno de esta provincia. En esa campaña, obra de una sistemática oposición a las autoridades radicales, están complicados muchos diarios no entrerrianos. Entre otros, "La Nación", Buenos Aires, con su habitual [illegible], ha atacado al Poder Ejecutivo de esta provincia, sin preocuparse de saber si eran o no fundados sus ataques.

El mejor y más rotundo mentís a los difamadores lo ha dado el Gobierno con dos resoluciones que le hacen honor y no necesitan comentarios. Son las siguientes:

"Paraná, noviembre 9 de 1921. Considerando:

Que desde hace algún tiempo se insertan con frecuencia en los diarios de la Provincia o se dirigen a los ministerios denuncias contra funcionarios públicos, dependientes del Poder Ejecutivo, imputándoles en algunos casos faltas de carácter meramente administrativo y en otros actos perfectamente caracterizados como delitos comunes.

Que esas denuncias aparecen uniformemente: 1o. formuladas por dirigentes del partido político de oposición o por afiliados definidos del mismo; 2o. Que se dirigen en general contra funcionarios caracterizados de la administración; 3o. Que en todas ellas, sea que se refieran a actos de mero proselitismo, o sea pretendidas represalias o presiones personales, se atribuye a los funcionarios propósitos políticos en favor [illegible]

Que esta extraña uniformidad, induce a pensar en la existencia de un plan de propaganda tendenciosa encaminada a producir el descrédito del Gobierno, impresionando a la opinión pública con el espectáculo de una situación de fuerza, hipótesis que aparece confirmada por la circunstancia de que todas las que se han traído hasta ahora al Poder Ejecutivo en cuya investigación se ha dado amplia intervención y absolutas garantías a los denunciantes, han resultado falsas.

Que es un deber del Poder Ejecutivo velar por los prestigios de la autoridad, produciendo y provocando el esclarecimiento de todos los hechos bajo las seguridades más completas de rectitud e imparcialidad, ofreciendo en esta forma a los buenos funcionarios la justificación insospechable de sus procederes e imponiendo a los malos, si los hubiera, el castigo a que sean acreedores.

Que es asimismo un deber, perseguir la represión de los que con ligereza, o bajo sugestiones personales o políticas difaman calumniosamente a los funcionarios públicos.

El Gobernador de la Provincia, acuerda y resuelve:

1o. Toda denuncia que se reciba en los ministerios, en que se impute a un funcionario público la ejecución de un hecho que constituya o pueda constituir "prima facie" un delito, será pasada, sin más trámite, al señor agente fiscal de la jurisdicción respectiva, a fin de que promueva la investigación sumaria que corresponda e instaure en su caso las acciones que procedan, remitiéndole igualmente todos los antecedentes administrativos que puedan ser útiles para decisión del caso.

2o. En la misma forma procederán los jefes de policía con las denuncias que se presenten ante ellos y con las que aparezcan en los diarios o periódicos referentes a funcionarios de la jurisdicción, y remitirán un ejemplar de la publicación al respectivo jefe, cuando se refiera a funcionarios de otra jurisdicción.

3o. Los jefes de policía informarán en cada caso al ministerio de que el funcionario dependa, y éste hará público los procedimientos adoptados con arreglo a las disposiciones precedentes.

4o. El funcionario público imputado de la ejecución de un delito deberá dentro del [illegible] que produce la resolución judicial absolutoria, acusar a los responsables de la denuncia o publicación calumniosa.

4o. Si la denuncia consistiera en la ejecución de una falta de carácter administrativo, el jefe de policía o el funcionario que reciba la denuncia o conozca la publicación en que se consigna, la remitirá al jefe de la respectiva repartición, y éste dispondrá, inmediatamente, y sin más trámite que el sumario administrativo que proceda, dando cuenta al ministerio y ateniéndose a su conocimiento y decisión, las actuaciones que se [illegible] durarán.

5o. Si las denuncias se atribuyeran a jefes de policía o de repartición, se pondrá en conocimiento del ministerio [illegible] designación [illegible] del funcionario, absteniéndose aquellos de [illegible] situación. [illegible] al mayor [illegible] para que [illegible] del presente decreto, se dará a todos los órganos de publicidad de la Provincia.

7o. Comuníquese, etc. — MARCO. — R. Poitevin; B. Laurencena".

"Paraná, noviembre 9 de 1921.— Atento a las denuncias formuladas en la carta del señor diputado Hernán[dez] Michelena aparecida en el diario "La Mañana" de esta localidad, atribuyendo a determinados funcionarios de la policía del departamento La Paz hechos y procedimientos que constituyen delitos, y considerando:

Que es deber esencial del P. E. producir por los medios legales pertinentes el esclarecimiento de los hechos o de los actos realizados o atribuídos a los funcionarios de su dependencia, máxime cuando ellos han motivado denuncias de carácter público; tratándose en el presente caso de imputaciones graves y concretas formuladas en tal carácter por lo que se hace doblemente imperativa la necesidad de esclarecerlas a fin de fijar en su oportunidad [illegible] gentes de unos y otros, y de acuerdo con lo dispuesto por el decreto dictado en la fecha y lo resuelto en casos análogos, el Gobernador de la Provincia, resuelve:

1o. Pasar los antecedentes al señor agente fiscal de la jurisdicción de La Paz a los fines que correspondan.

2o. Comuníquese etc. — MARCO — R. Poitevin".

El segundo Congreso de la Cooperación

PRESIDIO EL ACTO EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, Dr. MARCO — DISCURSOS PRONUNCIADOS — COMPOSICION DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO.

PARANA, noviembre 12. — Se inauguró solemnemente en el teatro 3 de Febrero, el 2o. Congreso de la Cooperación, concurrieron las autoridades de la provincia, numerosas familias, numeroso público, la mesa directiva del congreso, que se presentó con algunos delegados en el escenario del teatro, [illegible] las sesiones preparatorias realizadas por la mañana, que había [illegible] de [illegible] presidente, ministro de Hacienda doctor Eduardo Laurencena, y vicepresidente, doctor [illegible] segundo [illegible] secretarios [illegible] y Domingo Borea, tesorero, ingeniero Corrado [illegible]

Ejecutado el Himno Nacional por la banda de la policía [illegible] gobernador doctor Marco, inauguró el congreso con palabras [illegible] siendo muy aplaudido al finalizar su brillante discurso. A continuación hizo uso de la palabra el ingeniero Amadeo, [illegible] del Museo Social [illegible] congresos anteriores.

Discurso del ingeniero Amadeo—

El orador comenzó manifestando su adhesión al congreso [illegible] inaugurado.

Hace tres años—agregó—[illegible] convocaba a todas las instituciones públicas y privadas del país al primer Congreso de la Cooperación patrocinado por el Museo Social, con el propósito de contribuir [illegible] sus deseos [illegible] a la definición social que se opera en el mundo. A este congreso concurrió el gobierno de Entre Ríos con una representación presidida por su ministro de Hacienda, que [illegible] verdadera embajada. [illegible] de su investidura y por el [illegible] de [illegible] y competencia en la discusión de los asuntos que se trataron, dió, señores, la nota culminante del congreso. [illegible] atención y la provincia que con más entusiasmo estudiaba y practicaba el cooperativismo y en atención a esa embajada [illegible] se resolvió se realizara este segundo congreso en Paraná.

El ingeniero Amadeo hizo luego [illegible] de Entre Ríos declarándola que fué la primera de las provincias en la lucha contra el analfabetismo y la primera en su solidaridad con los intereses materiales y morales del progreso humano.

Se refirió luego el orador al momento actual. Sobre el caos en visionaria alba. La muerte de un derecho viejo [illegible] el nacimiento de un derecho nuevo. El derecho comunal sobre el derecho individual. Ante este estado de cosas—dijo—es innegable la importancia de estos congresos cuyas finalidades no tienen la eventualidad e intereses de otro género de asamblea. Los auspicios que ofrece el gobierno de Entre Ríos a estos asuntos, prueban, aunque sea uno solo, cómo sus sanciones [illegible] llevarse a cabo en los estados.

El ingeniero Amadeo hizo votos por el éxito de la labor del congreso, recordando cómo con el empeño y la constancia se lograría presente el viejo aforismo: "[illegible]". El ingeniero Amadeo fué muy aplaudido.

Otros discursos—

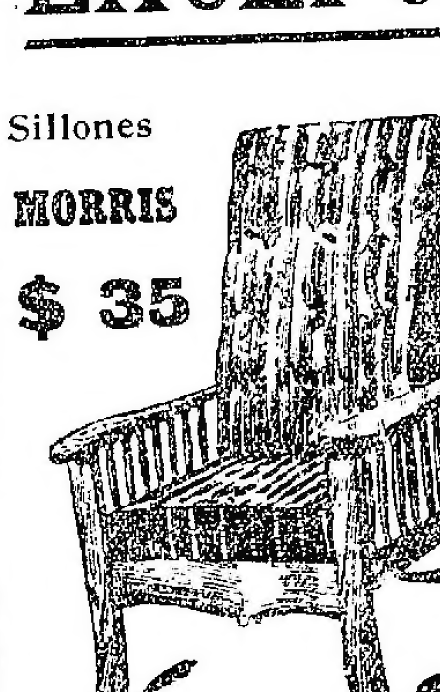
A continuación el representante de la provincia de Buenos Aires, doctor Enrique Rivarola, pronunció algunas palabras sobre la importancia que tienen estos congresos para los poderes públicos. Formuló un saludo a la provincia y a los delegados, traduciendo con frases elegantes la emoción del viaje y de la belleza de Paraná. Se refirió, luego, a las características de las costumbres de esta población, celebrando el espíritu de trabajo y de [illegible] de su juventud.

En seguida hablaron los delegados Borea y Del Castillo, que hicieron oportunas referencias sobre la cooperación.

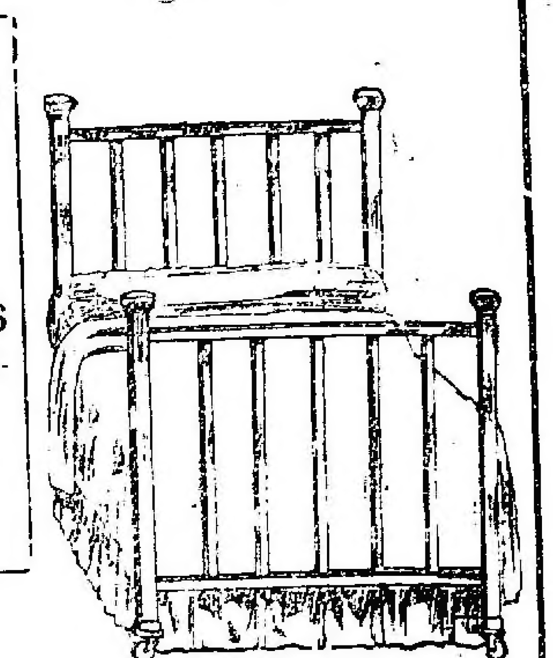
Todos los oradores fueron insistentemente aplaudidos.

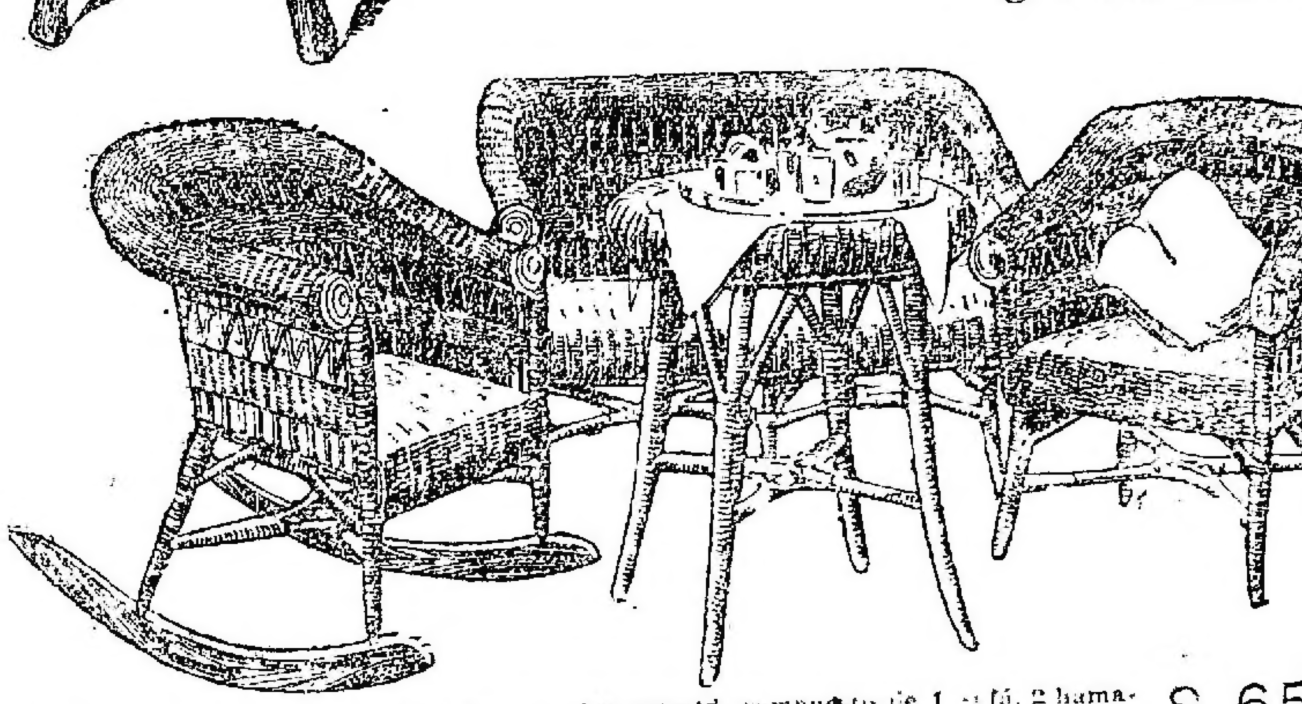
EXCEPCIONAL RECLAME

Sillones MORRIS $ 35



CAMAS DE BRONCE GARANTIDAS
BARROTES CUADRADOS CON ELASTICO DE HIERRO PATENTADO EN $ 95





Sólido juego de mimbre reforzado, en color natural, compuesto de 1 sofá, 2 hamacas, 2 sillones y mesa .... $ 65.—

A. TORRE Y Cía.
760 CANGALLO 776. - NO CONFUNDIR
CASA DE CONFIANZA

EL HOMENAJE AL Dr. MANRIQUE

Afluencia de público en la Recoleta

LOS DISCURSOS



Tuvo lugar en la mañana de hoy el homenaje a la memoria del doctor Raúl Manrique, organizado por la comisión directiva de la [illegible] circunscripción.

El acto alcanzó [illegible] nidos afectos dejados por el correligionario desaparecido en el espíritu de todos sus amigos. El doctor Raúl Alberto Díaz, hizo el tributo del homenaje en el sentido discurso que publicamos.

Dijo el doctor Díaz:

Señores:

No es [illegible] en que [illegible] emoción viva y recogido en el más noble de los afectos, que venido con el deber de iniciar este acto, descubriendo el bronce simbólico, que concreta el homenaje decretado por el comité radical de Balvanera Norte para honrar la memoria del caballero [illegible] y del ciudadano ejemplar, que fué el doctor Raúl Manrique.

A [illegible] de [illegible] recuerdo, para el amigo y el hombre que supo por la vida sembrar lo afectos y [illegible] el bien y de justicia merecía, para el ciudadano recto y digno, que en todo momento, supo dirigir su acción por la senda de la [illegible] buscando en el [illegible] de las ideas, por el triunfo de la verdad y en las luchas del civismo, por la afirmación de nuestra democracia.

Múltiples fueron las [illegible] de la personalidad del doctor Manrique, pero sin duda alguna [illegible] más [illegible] fué la [illegible] tendencia a destacarse de manera [illegible] obrando, pensando y [illegible] en todos sus actos y en forma franca [illegible] los imperativos de su [illegible] honrada.

En la vasta esfera de su acción profesional y política nada [illegible] del camino recto [illegible] retraerse a las responsabilidades [illegible] a las exigencias de intereses [illegible] los nobles propósitos que [illegible] fan fué siempre [illegible] cumplimiento [illegible] lo que entendía por su deber.

Dotado de una inteligencia superior, de una privilegiada facultad de comprensión, para abarcar de inmediato los hombres y los hechos prefirió siempre a las sonoras exteriorizaciones, el rincón del trabajo silencioso y fecundo, para dar en ideas útiles y en fórmulas acertadas, el fruto de sus preocupaciones de hombre y de ciudadano.

Perfectamente equilibrado para la lucha, con un dominio absoluto de sí mismo, reunía las condiciones esenciales del hombre llamado a orientar la acción y no hay duda alguna, que en una normal [illegible] de los sucesos habría [illegible] senda de la colectividad.

[illegible] partido [illegible] causa de nuestro partido [illegible] entre sus [illegible] desde el año 18[illegible] los numerosos y [illegible] cargos para que fuera elegido, supo siempre [illegible] el [illegible] de sus [illegible] invariable [illegible] de sus propósitos [illegible]

La vida del doctor Manrique [illegible] como un alto ejemplo de virtud y de carácter.

A [illegible] el doctor Amuchástegui, presidente [illegible] a nombre de [illegible] por [illegible] espacio. [illegible] la oratoria [illegible] Mario Pagliero. [illegible] la tribuna los señores Amadeo R. S[illegible] y Arturo M. Cacia.

Mañana trataremos de publicar el lo posible alguno de los discursos con que los oradores [illegible] la actuación del doctor Manrique en su actuación social y política.

La campaña electral en la provincia

EN EL DIA DE HOY SE REALIZA ASAMBLEAS EN MUCHAS COMUNAS

Mañana el Sr. Cantilo iniciará la j de una semana por la zona Oeste

HORARIO E ITINERARIO DE LA JIRA

Interesantes notas gráficas de los actorealizados. ---- Labor del Comité Central

La jira de los candidatos.—

Esta mañana a las 8 llegaron a Retiro, procedentes de Junín F. C. Pacífico, los señores José Luis Cantilo y doctor Pedro Solanet, candidatos de la Unión Cívica Radical a la gobernación y vice de la provincia de Buenos Aires, después de haber visitado las ciudades y pueblos de esa zona, Pilar, Rawson, Chacabuco, Alem, Germania, Alberdi, Junín y Arenales.

Las informaciones llegadas al Comité de la Provincia, que coinciden con las que publicamos de nuestro enviado especial, hacen saber que esta jira ha despertado el más grande entusiasmo de esas poblaciones, mereciendo los candidatos y su comitiva grandes demostraciones públicas.

Esta mañana salieron los delegados y candidatos a gobernador y vice señores Cantilo y Solanet por la línea del F. C. Oeste para asistir a los actos que se realizarán hoy en Moreno, Morón, Merlo y Las Heras. Lo acompañan varios parlamentarios y oradores radicales. Regresarán esta noche.

Mañana lunes por la línea del F. C. Oeste los señores Cantilo y Solanet acompañados por los diputados nacionales señores coronel Ricardo Pereyra Rozas, José Víctor Noriega, J. Z. Agüero Vera y doctor Adolfo Albarracín y señores doctor Ricardo Díaz Malavel, Arnímedes Campana, iniciarán una nueva jira que abarcará los siguientes pueblos de la provincia: Luján, Mercedes, Chivilcoy, Alberdi, Bragado, 9 de Julio, Casares, Pehuajó, T. Lauquen, La Zanja, Carlos Pellegrini, América, Carlos Tejedor, Quiroga, Lincoln, General Pintos, General Villegas, General Rodríguez y Suipacha. Estarán de regreso de esta nueva jira en la madrugada del domingo próximo a las 6.45 horas.

Los actos de hoy.—

En el Comité Central se han recibido ayer y anoche los siguientes telegramas informando sobre los actos a realizarse hoy en diferentes comarcas de la provincia.

González Chaves—

Noviembre 12. — Mañana se realizará en ésta la gran asamblea radical y fiesta cívica. Esperamos delegados del Comité de la Provincia.

Coronel Suárez—

Noviembre 12. — Vendrán de Bahía Blanca el diputado nacional doctor Mario Cima y de ésa el doctor Ponce de León en representación del comité Central de la Provincia a la gran asamblea cívica que realizaremos mañana en ésta para proclamar fórmula Cantilo-Solanet.

Laprida—

Noviembre 12. — Mañana domingo efectuaremos en ésta grandes fiestas radicales y asamblea popular en pro de la fórmula Cantilo-Solanet. Llegarán en automóvil desde Coronel Suárez los delegados del Comité de la Provincia.

Carhué—

CARHUE, Noviembre 12. — Llegará a ésta mañana el candidato a vicegobernador doctor Pedro Solanet. Organizándose fiesta cívica y gran asamblea popular. Concurrirá el delegado de Mercedes doctor Hermenegildo Méutco y por el Comité de la Provincia el señor don Luis García Linch. La asamblea se realizará por la tarde. Por la noche los delegados y candidatos a vicegobernador asistirán a la asamblea radical de Guaminí.

General Alvarado—

Noviembre 12. — Mañana realizase grandiosa asamblea radical. Muchísimo entusiasmo. Comité y subcomité sesionan permanentemente. Espérase al delegado del Comité de la Provincia al señor don Beltrán Benedit.

Laprida—

Noviembre 12. — Mañana efectuamos asamblea radical que resultará grandiosa, dado el entusiasmo reinante. Mucho elemento independiente se adhiere a nuestra fórmula Cantilo-Solanet. Esperamos la llegada de los delegados del Comité de la Provincia señores Francisco Saá y Raúl Molina.

Salliqueló—

Noviembre 12. — Mañana tendrá lugar una importante reunión de propaganda auspiciada por el comité radical de ésta.

Roque Pérez—

Noviembre 12. — Mañana a las 11 horas se proclamará solemnemente en la plaza pública la candidatura de los señores Cantilo-Solanet. Llegará de la Capital una importante delegación que presidirá el delegado del Comité ed la Provincia, señor don José Gómez Ortúzar. Después de esa asamblea se ofrecerá a los concurrentes un almuerzo criollo y se realizarán festejos populares. Asistirán a estos actos más de quinientos jinetes radicales.

Carlos Casares—

Noviembre 13. — El Comité Radical que preside el señor Graciano Ordoqui, auspicia la conferencia de hoy en Estación Smidt. Hablarán los señores Pedro A. Ballesteros, doctor R. Ramos y señor Agustín Cuzani.

Y sigue la insidia del pulpo menor.—

El diario "La Prensa" en su número del viernes ppdo. publica una información incierta de Dolores. Expresa que el doctor Rauschert, prestigioso radical de esa ciudad, durante la asamblea realizada en el teatro local, en su discurso hizo manifestaciones sobre la forma cómo el señor José Luis Cantilo debiera elegir el personal de la administración provincial en el próximo gobierno de la provincia de Buenos Aires.

La información que le sirve para bordar su comentario insidioso acerca de la incidencia y del candidato "sin programa" y "sin partido", según el articulista, es completamente falsa, y estamos autorizados para desmentirla en la forma más categórica.

No ha existido el incidente. La versión es de por sí un absurdo. El doctor Rauschert, hombre intelectual y de méritos dentro de la Unión Cívica Radical, jamás puede llegar a realizar un acto que diera lugar a nada que no sea correcto y caballeresco. No es cierto, pues, que haya pronunciado las palabras que le atribuye el pulpo mínimo.

En cuanto a la referencia de que el señor José Luis Cantilo es un candidato "sin programa" y "sin partido", eso se lo dejamos por cuenta del diario mercantil, al cual le contestan las comunas bonaerenses que aclaman al señor Cantilo en su jira democrática por todos los pueblos de la Provincia.

En el Comité Central.—

Bajo la dirección del senador nacional doctor Fernando Saguier, el Comité de la Provincia de Buenos Aires estuvo reunido ayer hasta pasadas las 21 horas atendiendo la marcha de la campaña de la política de la Provincia, despachando a numerosos delegados, recibiendo informaciones y visitas de otros y atendiendo la numerosa correspondencia telegráfica y las notas que llegan de todos los pueblos y comités radicales.

La acción cívica en la Provincia.—

EN JUNIN

JUNIN, noviembre 12. — [illegible] la fórmula [illegible] Bordenave, Andrés [illegible] Bozzani [illegible] no D. Ortúzar [illegible] Andrés Amorena, Casimiro [illegible], Pedro A. Pacheco, Adán [illegible] M. Herrera, [illegible] en las filas radicales y [illegible] muchas simpatías [illegible] dependientes por la fórmula Cantilo-Solanet, [illegible] do excelente impresión en la población de [illegible] nómina de los candidatos a concejales y consejeros escolares porque significan una garantía de honradez administrativa.

JUNIN, noviembre 12 — Diariamente se realizan conferencias radicales en los diversos puntos de este partido. Llegó el coronel don Ricardo Pereyra Rozas, vicepresidente del Comité de la Provincia, intensificándose los trabajos eleccionarios.

EN MAIPU

MAIPU, noviembre 13 — Se encuentra en ésta el diputado nacional doctor Ricardo J. Davel, presidente del comité de la Unión Cívica Radical de la 5a. sección de la provincia de Buenos Aires.

Realizó una jira por los diversos pueblos de esta zona, trayendo las mejores impresiones sobre el triunfo innegable que alcanzará en los próximos comicios la U. C. Radical.

EN BANFIELD

BANFIELD, noviembre 13 — Todo un acontecimiento registró la asamblea del jueves 10 realizada en Banfield con motivo de la constitución del subcomité Cantilo-Solanet, la que se efectuó en un ambiente de entusiasmo cívico que marcará época en aquella localidad.

Desde temprano, a la llegada de los grupos de adherentes los vítores al radicalismo, al presidente Yrigoyen y a la fórmula gubernativa se mezclaban a los aplausos de saludos a los dirigentes de Lomas de Zamora, que llegaron con su prestigioso presidente señor Julio Quesada.

Al abrir el acto el diputado nacional doctor José O. Casás, fué estruendosamente ovacionado, quien al agradecer la manifestación de que era objeto, puso de manifiesto la idea que motivaba la reunión. Acto seguido pasó a consideración de la asamblea una lista de comisión directiva la que fué aprobada por unanimidad.

El señor Manuel Martínez presentó al señor Pedro A. Ballesteros, delegado del Comité de la Provincia, quien disertó durante breves instantes sobre el tema: La obra del radicalismo.

Cerró el acto el señor Enrique Almada, quien igualmente muy aplaudido.

Entre vítores y aclamaciones a la fórmula Cantilo-Solanet, a la U. C. Radical y al presidente Yrigoyen, se disolvió la numerosa concurrencia.

EN LONCHAS

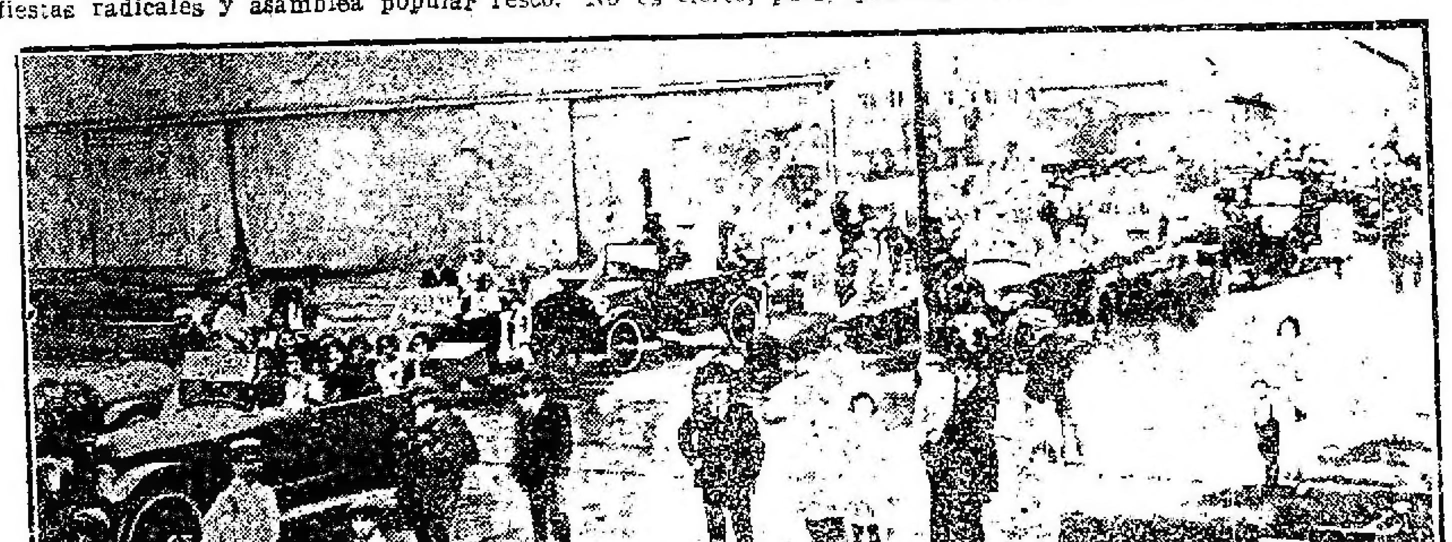
LAS CONCHAS, noviembre 12 — Los comités de Unión Cívica Radical y de Juventud Radical "Leandro N. Alem" en recientes asambleas han [illegible] su orientación partidaria adhiriéndose a la fórmula Cantilo-Solanet.

Votando los candidatos a electores de gobernador y vice, consagrados por Convención de la Provincia.

[illegible] el subcomité [illegible] Cantilo [illegible] reinando gran entusiasmo [illegible]. A las 11 horas se procedió a la [illegible] de las autoridades [illegible] constituída [illegible] presidente [illegible] Lobos y el Radicalismo.



La asamblea popular en Junín y el banquete ofrecido al señor Cantilo



Los automóviles desfilando en Junín ante el candidato señor Cantilo

EN BANDERALO

BANDERALO, noviembre 13 — Con motivo de la llegada a General Villegas, el día 1 del corriente de los señores José Luis Cantilo y Pedro Solanet, el diputado don Modestino A. Pizarro y un numeroso grupo de sus amigos le ofrecerán una [illegible] 20 horas a fin de exteriorizarle sus simpatías.

De esta localidad ya fin de asistir, han solicitado cubiertos los señores Agustín Echaren, Marcelo Antonio Casanovas, doctor Pedro R. Bagnati, Luis Fernández, Antonio Lazzano, Angel D. Ferrando, Ludgardo J. Sanz, Alfredo Santiago Indart y Zelman Podgaitz.

Un conocido caballero que se oculta con el seudónimo "Un Radical", ha hecho circular en todo el partido con bastante difusión, unos carteles de desafío, por el, apuesta desde 100 hasta 5000 pesos m. n., a que la Unión Cívica Radical, triunfa en las elecciones del 4 de diciembre próximo, sobre los conservadores, tanto en la provincia de Buenos Aires como en el partido de General Villegas.

INFORMACIONES RECIBIDAS EN EL COMITE CENTRAL

PATAGONES, noviembre 12 — La propaganda radical en esta se ha intensificado enormemente. Mucho elemento independiente se adhiere a la candidatura Cantilo-Solanet. Solicitamos a los candidatos a gobernador y vice [illegible] pueblo en donde se les [illegible] recibimiento.

VILLA NUEVA, noviembre 12 — El día 14 a las 20 horas realizaremos una gran concentración radical junto a la estación del ferrocarril. Solicitamos se detenga el tren en que viajan los candidatos Cantilo-Solanet y demás miembros de la comitiva que los acompañan.

El domingo pasado se efectuó en ésta una gran asamblea de propaganda en el local del subcomité de ésta. Con mucho entusiasmo [illegible] nombre de los candidatos del doctor Yrigoyen y [illegible] Radical.

GENERAL PIRAN, noviembre 12 — En todo el partido el radicalismo activa su propaganda con creciendo subcomités. Muchos (conservadores) independientes votarán nuestros candidatos señores Cantilo - Solanet.

TRIBELARREA, noviembre 12 — Con mucha concurrencia [illegible]

LINCOLN, noviembre 12 — Mañana se realiza en ésta la asamblea de propaganda por la noche en el teatro local. Hablarán los señores Domingo Calarco, José Manuel Calize. Esta asamblea es previa en que se efectuará el 17 que llegarán a ésta los candidatos a gobernador y vice del radicalismo señores Cantilo - Solanet.

NECOCHEA, noviembre 12 — A la asamblea radical [illegible] mañana [illegible] concurrirán los señores [illegible] Díaz Malavel y doctor Ramón V. Melgar en representación del comité [illegible]

[illegible] de la Provincia

EN 9 DE JULIO

9 DE JULIO, [illegible]

EN FRENCH

FRENCH, [illegible]

ITINERARIO DEFINITIVO DE LA JIRA QUE EFECTUARAN EN LA PROVINCIA LOS CANDIDATOS DE LA UNION CIVICA RADICAL A GOBERNADOR Y VICE, SEÑOR JOSE LUIS CANTILO Y DOCTOR PEDRO SOLANET.

Domingo — Noviembre 20: [illegible]

[illegible] 10.18; 10.44; 11.03; 11.24; 11.49; 12.05; 12.28; 12.55; 13.12; 13.25; 13.42; 14.07; 14.26; Llegada 14.50

Tren especial: Salida 17.—; Pasar [illegible]; Llegada [illegible]; Salida [illegible]; Llegada [illegible]

Lunes — Noviembre 21:

Tren especial

[illegible]	Salida	1.—
[illegible]	Llegada	[illegible]
[illegible]	Salida	[illegible]
[illegible]	Pasar	[illegible]
[illegible]	"	2.11
[illegible]	"	[illegible]
[illegible]	Llegada	2.44
[illegible]	Salida	2.50
[illegible]	Pasar	3.04
Pasteur	"	3.19
[illegible]	"	3.29
[illegible]	"	[illegible]
[illegible]	Llegada	4.15

Tren especial.

Progreso	Salida	8.—
[illegible]	Pasar	8.20
Peralta	"	8.37
[illegible]	"	8.57
[illegible]	"	9.08
[illegible]	"	9.29
[illegible]	Llegada	9.59
Cabildo	Salida	10.—
[illegible]	Pasar	10.15
[illegible]	"	10.28
Calderón	"	10.42
Emp. Grumbein	"	10.59
Grumbein	"	11.03
Bahía Blanca	Llegada	11.20
Bahía Blanca	Salida	14.50
Grumbein	Pasar	15.05
Emp. Grumbein	"	15.17
[illegible]	"	15.35
Kilómetro 645	"	16.—
[illegible]	"	16.20
San Román	"	16.35
[illegible]	Llegada	16.55
[illegible]	Salida	17.55
[illegible]	Pasar	18.18
[illegible]	"	18.42
[illegible]	"	19.04
[illegible]	"	19.30
Tres Arroyos	Llegada	20.—

Lunes — Noviembre 14:

[illegible]	Salida	[illegible]
Luján	"	[illegible]
Mercedes	"	[illegible]
Chivilcoy	"	[illegible]
Alberti	"	[illegible]
Bragado	"	12.15
9 de Julio	Llegada	13.40

Tren especial: 9 de Julio Salida [illegible]

Martes, — Noviembre 22:

Tren especial

[illegible]	Salida	8.30
[illegible]	Pasar	8.42
[illegible]	"	9.02
[illegible]	Llegada	9.25
[illegible]	Salida	10.—



Al iniciarse la manifestación en Junín

Martes — Noviembre 15: [illegible]

[illegible]	Pasar	11.27
[illegible]	Llegada	11.—
[illegible]	Salida	12.—
[illegible]	Pasar	12.24
[illegible]	"	12.48
[illegible]	"	13.12
[illegible]	Llegada	13.59
[illegible]	Salida	15.30
[illegible]	Pasar	17.18
[illegible]	"	17.42
[illegible]	Llegada	18.05
[illegible]	Salida	20.25
[illegible]	Pasar	20.52
[illegible]	"	21.20
[illegible]	Llegada	21.45
[illegible]	[illegible]	21.51
[illegible]	[illegible]	22.27

Miércoles — Noviembre 23.

Tren especial

[illegible]	Salida	8.—
[illegible]	Pasar	8.20
[illegible]	"	8.35
[illegible]	"	8.50
[illegible]	"	9.05
[illegible]	Llegada	9.30
[illegible]	Salida	10.30
[illegible]	[illegible]	11.—
[illegible]	[illegible]	11.25
[illegible]	[illegible]	11.50
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	14.57
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	15.47
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	15.55
[illegible]	[illegible]	16.—
[illegible]	[illegible]	16.26
[illegible]	Llegada	16.45
[illegible]	[illegible]	17.35
[illegible]	Salida	18.—
[illegible]	Pasar	19.—
[illegible]	"	19.25
[illegible]	"	19.43
[illegible]	Llegada	20.05
[illegible]	Salida	20.20
[illegible]	Pasar	20.36
[illegible]	"	20.48
[illegible]	"	21.08
[illegible]	"	21.25
[illegible]	"	22.30
[illegible]	Llegada	22.55

La futura gobernación de la Provincia de Buenos Aires

LOS CANDIDATOS DE LA UNION CIVICA RADICAL

Para gobernador: José Luis Cantilo

Para vicegobernador. Pedro Solanet

PARA ELECTORES DE GOBERNADOR:

Primera sección. — Santiago Berberis, Luis C. Buzzi, Cipriano Meraghi, Juan P. [illegible], Manuel J. García, Pedro Lasso, Martín Noel, José P. Trueba, José J. [illegible], Manuel [illegible], Barbosa, Agustín [illegible], Pedro Gadario, Miguel Mirás, Juan [illegible], Bautista Bustamante, Juan J. Vocos, Juan E. Sachordopul, Pedro J. Hernández.

Segunda sección. — Manuel J. Iriquin, Pablo A. Torre, Manuel Blanco [illegible], Carlos [illegible], Aldazábal, Fernando F. [illegible], Andrés José Perrano, Juan P. De Bonis, Antonio Rodríguez, Juan Otto, [illegible] Costa, Amadeo S. Rosito, Antonio Pozzaglia, [illegible], César [illegible], Fermín S. Sáenz, Pascual Salaza.

Tercera sección. — [illegible] Fergos, Ignacio Fraso, Angel Cordón, Manuel Sola, Pedro [illegible], Carlos J. [illegible], Félix Mercado, Francisco J. Megoleren, Andrés [illegible], Juan [illegible], Baldomero Nasselli, Juan C. Quesada, José F. Lemos, Luis G. [illegible], Luis Luna, Pedro [illegible].

Cuarta sección. — Jerónimo B. Tormey, Fidel Florát (hijo), Tristán G. Lucas, Ernesto Lagos, Eduardo Morgan, Tomás Elliff, Carlos J. Díaz, Antonio Vázquez Ponce, Agustín Chavet, [illegible], Monferrand, Miguel Irigoyen, Horacio Pestaña, Ambrosio Giola, Antonio Laclaut, Manuel B. Alvarado, Félix J. García, Carlos Bozzani, Bruno García, Juan B. Cusani, Angel Merlo.

Quinta sección. — Federico Gándara, Agustín E. Garriz, Miguel Bousquet Serra, Emilio Vázquez, Basilio Ocampo, Eduardo Molinas, Marcelo J. Lombardo, Antonio B. Indi, Mariano Rodríguez, Justo J. Ciaño, Guillermo Martínez Guerrero, Pedro C. Ramos, Martín Sansinena, Isidoro Colombo, Nazar Anchorena, Abel Guaresti, Serafín Visca, Luciano Hours.

Sexta sección. — Víctor Mougier, Martín Beleirán, Antonio B. Costa, Juan Saffouret, Timoteo Esber, Luis Etcheverry, Marcela, B. Castells, Miguel O'Farrell, Casimiro Oyarzábal, Albano Benares, Agustín Sosa, Emilio Mantels, Carlos Frey, Manuel M. Román, Pedro E. Johanden, Alberto B. Labarde, Emiliano Alasolo, Benedicto Barbería, Andrés Macaya.

Armas	"	23.20
Maipú	Llegada	23.50

Jueves. — Noviembre 24:

	Tren especial	
Maipú	Salida	8.—
Kilómetro 260. . .	Pasar	8.12
Guido	Llegada	8.30
Guido	Salida	9.25
Kilómetro 236 . .	Pasar	9.37
Parravicini	"	9.55
Kilómetro. 212 . .	"	10.09
Dolores	Llegada	10.25
Dolores	Salida	12.40
Sevigné	Pasar	12.55
Castelli	Llegada	13.13
Castelli	Salida	13.43
Guerrero	Pasar	14.—
Lezama	"	14.15
Monasterio	Pasar	14.31
Adela	"	14.43
Chascomús	Llegada	15.05
Chascomús	Salida	17.—
Gándara.	Llegada	17.18
Gándara	Salida	17.23
Altamirano	Llegada	17.38
Altamirano	Salida	18.05
Alegre	Pasar	18.23
Ranchos	Llegada	18.35
Ranchos	Salida	19.35
Villanueva	Pasar	20.—
Nonnement	"	20.07
Gral. Belgrano . .	Llegada	20.15
Gral. Belgrano . .	Salida	21.15
Chas	Pasar	21.34
Newtown	"	21.53
Rosas	"	22.09
Las Flores	Llegada	22.30
Las Flores	Salida	23.—
Kilómetro 243 . .	Pasar	0.28
Naranja	"	23.27
Pardo	"	23.44
Miramonte	"	23.57

Viernes. — Noviembre 25:

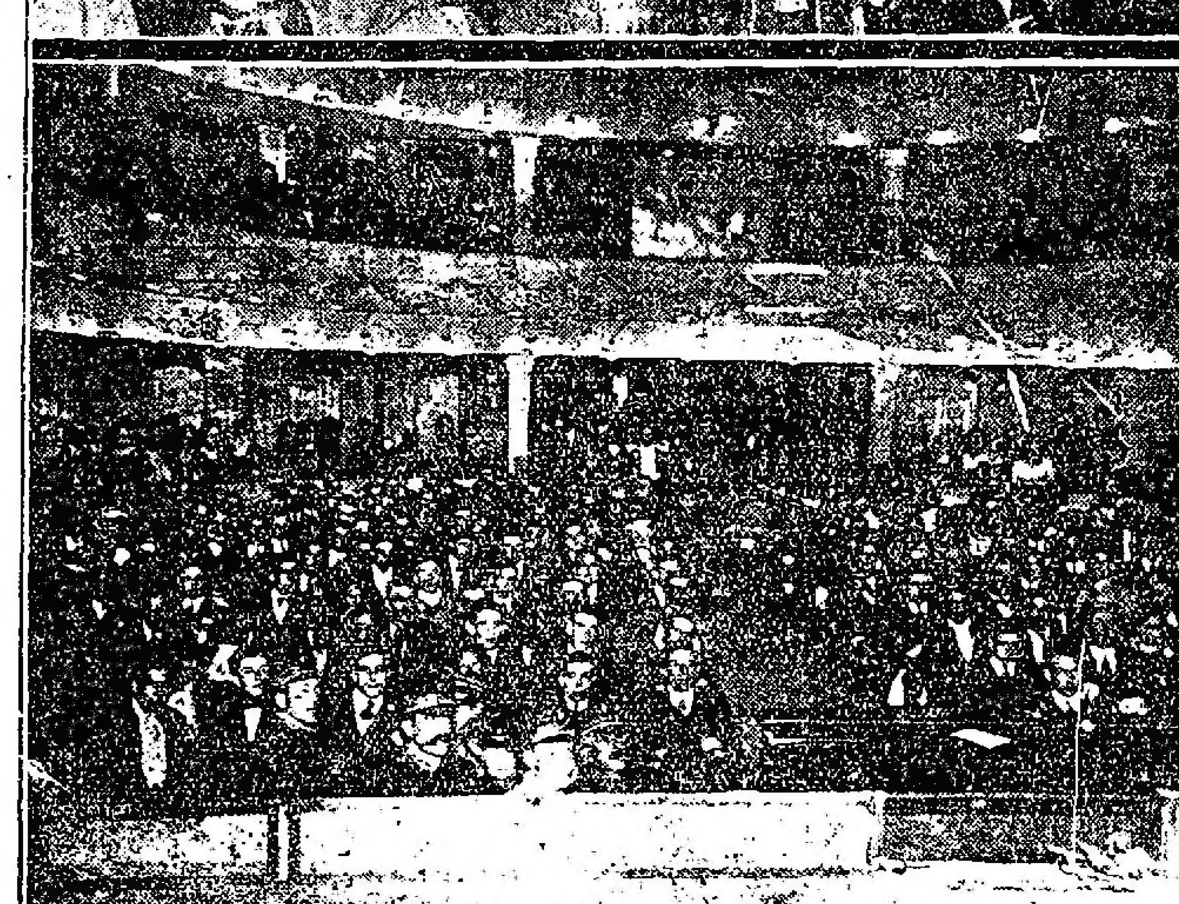
Cacharí	Llegada	0.10
Cacharí	Salida	0.15
Kilómetro 243 . .	Pasar	0.15
Parish	"	0.40
Shaw	Llegada	0.57
Shaw	Salida	1.—
Kilómetro 190 . .	Pasar	0.28
Azul	"	1.26
Nieves	"	1.32
Hinojo	"	1.51
Olavarría	Llegada	2.10

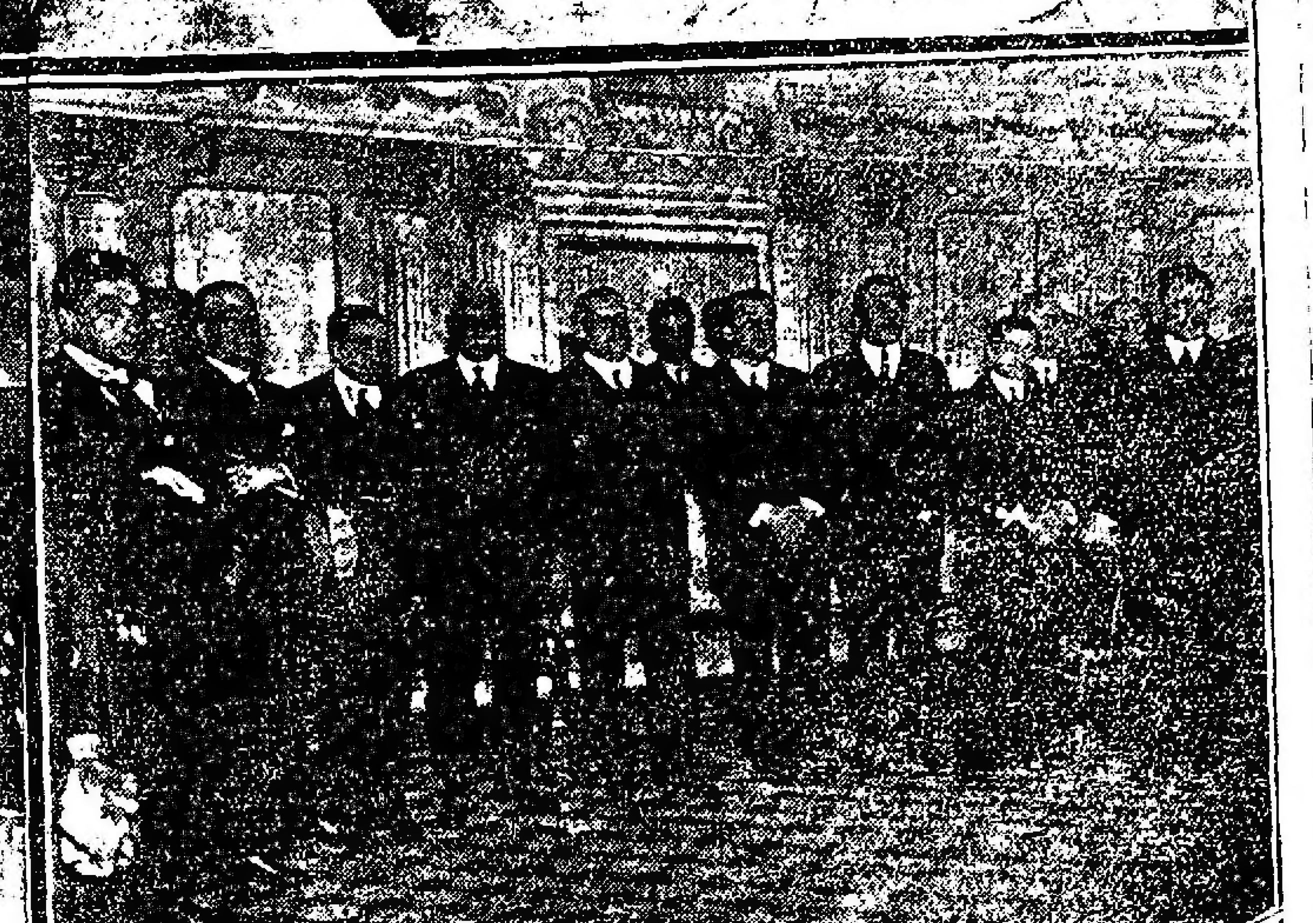
Viernes. — Noviembre 25:

Olavarría	Salida	2.30
Pourtalé	Pasar	3.05
Muñoz	"	3.27
Rocha	"	3.52
Martinetas	"	4.12
Gral. Lamadrid. .	Llegada	4.30
Gral. La Madrid. .	Salida	9.30
Colina	Pasar	10.02
Piñeiro	"	10.24
Cnel. Suárez . . .	Llegada	10.45
Cnel. Suárez . . .	Salida	12.40
Curumalán.	Pasar	13.—
Arroyo Corto . . .	"	13.23
Pigué	Llegada	13.40
Pigué	Salida	14.40
Saavedra	Llegada	15.10
Saavedra	Salida	16.10









5 y 6. Aspecto del teatro durante la proclamación de la fórmula en Lomas de Zamora el palco escénico. — 7 y 8. El público y el señor Cantilo y su comitiva en el teatro de Chomús

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE

Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.

25, Maipú, 25 — Buenos Aires

Dufaur	Pasar	16.40
Tornquist	Llegada	17.10
Tornquist	Salida	15.10
Dufaur	Pasar	15.40
Saavedra	Llegada	19.10
Saavedra	Salida	19.10
Goyena	Pasar	19.70
Alta Vista	"	20.05
Puán	Llegada	20.25

Sábado — Noviembre 26:

	Tren especial	
Puán	Salida	9.15
Erize	Pasar	9.37
Carhué	Llegada	10.15
Carhué	Salida	12.—
Arroyo Venado . .	Pasar	12.25
Guaminí	Llegada	12.40
Guaminí	Salida	13.—
Alamos	Pasar	13.18
Bonifacio	"	13.35
Manuela	"	13.55
Larga	"	14.13
Dalreaux	"	14.34
Pirovano	Llegada	14.57
Pirovano	Salida	15.[illegible]
Torrecita	Pasar	15.21
Ibarra	"	15.41
Bolívar	Llegada	16.—
Bolívar	Salida	[illegible]
Urdampilleta . . .	Pasar	[illegible]
Hale	"	[illegible]
Del Valle	Llegada	[illegible]
Del Valle	Salida	[illegible]
Huetel	Pasar	19.19
Mosconi	"	19.34
Valdés	"	19.50
Islas	"	20.07
9 de Mayo	Llegada	20.25
9 de Mayo	Salida	22.25

Domingo — Noviembre 27:

	Tren especial	
Berraondo M. . . .	Pasar	0.01
De la Riestra . . .	"	0.21
Pedernales	"	0.37
Ernestina	Llegada	0.47
Ernestina	Salida	0.53
Elvira	Pasar	1.03
Carboni	"	1.20
Arévalo	"	1.33
Emp. Lobos	"	1.52
Uribelarrea	"	2.15
Cañuelas	Llegada	2.35
Cañuelas	Salida	2.49
Temperley	Pasar	3.30
P. Constitución . .	Llegada	3.50

El interventor en Mendoza ha dado un decreto exigiendo el cumplimiento de la ley de minas

El gobierno de la Intervención Nacional en Mendoza ha expedido un decreto exigiendo el cumplimiento de la Ley de Minas.

Por este decreto se declaran caducas las concesiones de minas que no han efectuado el pago correspondiente.

El señor Interventor Federal, doctor Eudoro Vargas Gómez, al resolver este acto de gobierno, se ha ajustado en un todo a la ley de la materia.

Dice así el decreto:

"Visto el expediente núm. 1281 de la División de Minas, Petróleo y Geología, en el que acompaña la nómina de las minas cuyos propietarios no han hecho efectivo el pago del canon minero, correspondientes algunas al ejercicio de 1919 y otras al de 1920; y solicita la citada división se efectúe el remate de las minas en mora por así disponerlo la legislación vigente;

Considerando: Que la ley 10.273 de Reformas al Código de Minería establece en su artículo 2o. que las minas serán concedidas a los particulares, mediante un canon anual por pertenencia que será fijado periódicamente por ley nacional, y que el concesionario abonará al Gobierno de la Nación o al de las Provincias, según la jurisdicción en que las minas se hallaren situadas y según las medidas establecidas por el Código de Minería;

Que la percepción del canon estableció por la citada ley comenzó a hacerse efectiva desde el 1o. de enero de 1919;

Que algunas de las minas cuya nómina se acompaña debieron pagar su canon correspondiente desde el 1o. de enero de 1919 al 31 de diciembre del mismo año; y no habiéndolo hecho así, ni aun dentro de los dos meses posteriores que la citada ley acuerda, se operó de hecho la caducidad de la concesión, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 5o. de la citada Ley de Reformas;

Que las demás minas que figuran en la nómina son deudoras del canon correspondiente al ejercicio de 1920, habiéndose operado también su caducidad por falta de pago del canon respectivo y haber transcurrido con exceso los dos meses de tolerancia que señala la ley;

Que el artículo 5o. de la Ley de Reformas citada establece: "que el canon se pagará adelantado y por partes iguales de dos semestres, que vencerán el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año, contándose toda fracción de semestre como semestre completo; y comenzará a devengarse desde el día del Registro, salvo lo dispuesto en el artículo 13, esté o no mensurada la mina, caducando la concesión "ipso facto" por falta de pago de una anualidad después de transcurridos dos meses desde el vencimiento".

Que el artículo 7o. de la citada ley, dispone que: "en cualquier caso de caducidad, la mina volverá al dominio del Estado y será puesta en pública subasta cuando sea por falta de pago del canon, sin que el pago del precio del remate exima del pago del impuesto anual en las condiciones ordinarias. Del importe del precio se retendrá para el fisco la cantidad adeudada, los gastos originados y el 10 o|o del total, debiendo devolverse el resto al concesionario ejecutado. Este podrá suspender el remate, pagando una suma doble del gastos, y no se le admitirá hacer bastos, y no se le admitirá hacer ofertas por sí o por interpósita persona el día del remate, mientras no abonase la multa igual al doble del valor del canon adeudado más las costas de la licitación. En caso de descubrírsele fraude, se declarará caduco el derecho que hubiese adquirido. Si hubiese acreedores hipotecarios o privilegiados se pagarán preferentemente con el producto del remate, descontándose previa y únicamente el importe del canon adeudado y los gastos de la venta; si no hubiese postores, la mina quedará vacante y libre de todo gravamen si lo acreedores hipotecarios no solicitan su adjudicación dentro de los treinta días al del remate. Si no hubiese postores, la mina quedará vacante, se inscribirá como tal en el Registro y en condiciones de ser adquirida como tal, de acuerdo con las prescripciones pertinentes de este Código".

Que el artículo 9o. de la citada ley dispone que "antes de proceder a la licitación de las concesiones caducas se publicarán avisos en los periódicos del lugar o en su defecto en carteles en que se indicarán el día y el lugar del acto, el cual se realizará a los sesenta días de la fecha en que se hubiese publicado el decreto del remate".

Que en virtud de las disposiciones legales citadas, y a fin de que se proceda al remate en pública subasta de las minas caducadas por falta de pago del canon correspondiente y a objeto de evitar todo gasto innecesario;

Por tanto, el Interventor Nacional decreta:

Artículo 1o.—Declárase operada de hecho la caducidad de la concesión de las minas que no han efectuado el pago correspondiente del canon minero en la forma que dispone el artículo 5o. de la citada Ley de Reformas núm. 10273.

Art. 2o.—Fíjase el día 18 de enero próximo, a las 9 horas, para que tenga lugar el remate en pública subasta de las minas caducas que tendrá lugar en la fecha señalada, en el local de la División de Minas, Petróleo y Geología, Avenida Mitre número 920, debiendo adjudicarse en el remate las minas al mejor postor, sobre la base que cada una adeuda al Fisco, debiendo el postor hacer efectivo íntegramente en el acto del remate el importe de su compra.

Art. 3o.—Autorízase al secretario de la División de Minas, Petróleo y Geología, señor Sila E. Fernández, para que practique el día y hora fijado precedentemente el remate de las minas caducadas, debiendo dar cuenta de su cometido en oportunidad al Director General de la citada división y éste a su vez al Ministerio de Industrias y Obras Públicas.

Art. 4o.—Publíquese la nómina de las minas caducadas con inserción del presente decreto en carteles, que deberán fijarse en la División de Minas, Petróleo y Geología y en parajes públicos.

Art. 5o.—Pase a la División de Minas, Petróleo y Geología para su cumplimiento y demás efectos.

Art. 6o.—Publíquese, comuníquese e insértese en el Registro Oficial —VARGAS GOMEZ.—Miguel Angel Tobal".

Unión Democrática Argentina

El primer congreso social

La Unión Democrática Argentina realizará en esta capital los días 15, 16, 17 y 20 del corriente un congreso social para tratar los siguientes temas: 1.o La U. D. A. y la política; 2.o La U. D. A. y la cuestión social; 3.o Reforma del programa y reglamento.

Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias afines

Gestiones de su decano

Desde hace varios días se halla en esta capital el decano de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias afines de Corrientes, doctor J. Bernardino Acosta, para emprender importantes gestiones relacionadas con dicha Facultad.

El doctor Acosta se ha entrevistado con el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Salinas, informándole del estado de ese establecimiento y requiriéndole la [illegible] ción de ciertas medidas [illegible] a su mejor organización y desenvolvimiento.

En breve se contratará con el Gobierno de la Provincia de Corrientes la adquisición de más de [illegible] tareas en la colonia denominada Nueva Valencia para la instalación de un haras, que proveerá de reproductores a toda la Provincia, el Chaco, Formosa, Misiones, [illegible] Santa Fe y Entre Ríos. Asimismo se fundará una granja, que se ocupará del aprovechamiento de los derivados de la leche y se procederá al fomento de otras industrias, de acuerdo con el plan de estudios de la Facultad.

El ministro doctor Salinas ha prometido su más decidido apoyo a tales iniciativas, cuya ejecución asegurará plenamente la realización de los altos fines que se tuvieron en cuenta al crear esa Facultad.

Deber radical

Quien no estuviere al cabo de las vicisitudes que el personalismo ha hecho sufrir a nuestro partido en esta provincia — dice "La Palabra", de Mendoza — pensaría que en ella hay, en vez de una agrupación orgánica denominada Unión Cívica Radical, varios partidos del mismo nombre.

No. En Mendoza, en ninguna parte de la República, no puede existir sino una sola [illegible]. Todos los demás grupos o fracciones que ostentan esta denominación, tendrán que someterse a sus prácticas institucionales y orgánicas, o que ser descalificadas. No es posible consentir por más tiempo, ni por debilidad de afectos, ni por conveniencia transitoria de intereses en la actualidad anárquica del partido en Mendoza.

Se aproximan grandes horas y solemnes decisiones para la provincia y para la República. Si el radicalismo ha de seguir gobernando a la Nación, si ha de empezar una obra seria y de bien público en la provincia, debe disponerse a conquistar el poder para ejercitarlo desde el gobierno con unidad de espíritu, con fraternidad orgánica, y con prestigio de comunión partidaria. Verlo en montoncitos, cada uno con un mote personal y todos con abismos rencorosos de por medio, será espectáculo grato para el aprovechamiento del adversario común, y tal vez buscado adrede por el ambicioso vulgar, pero debe exacerbar el espíritu partidario y debe suprimirlo el patriotismo del partido.

La comunidad radical, que es de la Nación, tiene sus autoridades propias y su gobierno propio. Son esas autoridades las que tienen el derecho de orientar las diversas actividades locales del partido, y las que tienen el deber correspondiente de corregirlos si yerran, y de descalificarlos si se enfercan.

No es cuestión de averiguar si son pocos o son muchos los que siguen la ley partidaria. La cuestión única está en saber si no la siguen. Comprobado esto último hay que apartarse de toda solidaridad con los rebeldes. Vean los correligionarios lo que está ocurriendo en la capital federal y en las otras provincias. En todas partes ha sido suprimida la anarquía. En todas partes impera la alta autoridad de la Unión Cívica Radical.

Para resolver el problema cívico [illegible] de las elecciones provinciales y en la gran elección nacional, que deben realizar [illegible] con lealtad y entereza [illegible]

[illegible]

Aprendan los que no [illegible] y recuerden los que no han perdido la memoria.

Obras en el Norte de la República

Memorial de la Sociedad Indígena de Colonización y Escuelas

Se gestiona la ejecución de líneas férreas paralizadas

El Ministro de Obras Públicas ha pasado a informe de la administración de los ferrocarriles del Estado una presentación de la "Sociedad Indígena de Colonización y Escuelas", solicitando la ejecución de obras públicas y la prosecución de líneas férreas paralizadas, como un medio de propender al progreso de la región Norte de la República.

La presentación que nos ocupa, firmada por los señores [illegible] Segovia y Rafael Soto, presidente y secretario, respectivamente, de la institución mencionada, contiene observaciones y conceptos interesantes.

Entre las obras proyectadas por el gobierno de la Nación [illegible] la línea principal del Chaco, que partiendo de Resistencia, se dirige a [illegible], en el Occidente, faltan casi dos terceras partes a concluirse, o sea, el trayecto comprendido entre Avia Terai y el Km. 1014, próximo al punto terminal nombrado (Metán).

La parte ya construída de dicha línea, o sea a que media entre Resistencia y Añatuya, ha ofrecido ya al país, en sólo 15 años de labor realizada, muestras de productos ganaderos, agrícolas y forestales de un indiscutible valor. Es a dicha región — dice el memorial — a la región algodonera del porvenir y esto solo bastaría para constituir una risueña promesa para el día próximo, como una de las grandes conquistas de nuestra naciente agricultura, factor inapreciable en la vida económica de los ferrocarriles que, tirando del desierto con sus líneas, tienen necesariamente que desplazar del abarcamiento de su vida el [illegible] al [illegible] que vive muriendo por el aislamiento y la barbarie.

El trayecto aproximado a 170 kilómetros que recorre esta vía se han levantado ya magníficos pueblos, valiosos establecimientos ganaderos y florecientes colonias.

La gran obra proyectada en el territorio nacional de Formosa por los ferrocarriles del Estado, línea que corre paralela al descenso de las aguas del Bermejo, ha llegado aproximadamente a los 200 kilómetros en su construcción.

En el recorrido de esta línea se observa el mismo fenómeno [illegible]

[illegible]

[illegible] Estado y con sobrada razón tiene fe inquebrantable en el porvenir próximo de esta obra que bastaría por sí sola para cimentar y consagrar una administración celosa de los cuantiosos intereses nacionales fiados a su custodia.

EL PETROLERO SANTA CRUZ

En breve zarpará para nuestro puerto

Comunicaciones llegadas esta tarde al Ministerio de Agricultura, hacen saber que se encuentra lista la oficialidad y tripulación del petrolero "Santa Cruz", adquirido últimamente en el extranjero.

De un momento a otro zarpará para nuestro puerto.

CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL EN COMODORO RIVADAVIA

[illegible] de la explotación petrolífera

La Dirección General de Arquitectura, ha elevado al ministerio de Agricultura el proyecto para la construcción de un gran nosocomio en la zona de la explotación fiscal de petróleo de Comodoro Rivadavia.

Dicho proyecto ha sido hecho a base del anteproyecto que [illegible] el ex director de la explotación, capitán Fliess, al cual se debió introducir diversas modificaciones para que sea un establecimiento modelo en su género.

El costo total de la obra se calcula en 500.000 pesos, habiéndose estudiado ya hasta los más mínimos detalles, de modo que la construcción del edificio pueda iniciarse de inmediato.

El ministro de Agricultura está empeñado en llevar a la práctica cuanto antes esta iniciativa, la que vendrá a llenar una sentida necesidad en aquellas apartadas regiones, pues los servicios médicos y curativos son tan escasos que los obreros y empleados que allí se enferman, deben regresar a esta capital para atender su salud quebrantada.

Instituto Nacional de Ciegos

En honor del Sr. Ministro de Instrucción Publica

La audición musical dedicada por este instituto al señor ministro de Instrucción Pública fué un acto simpático y artístico, exteriorizador de la excelencia del profesorado musical de ese establecimiento.

Los profesores Néstor Cisneros y Rafael González, interpretaron la [illegible] Sonata op. 24 No. 5 de Beethoven, para violín y piano. El primero [illegible]

[illegible]

[illegible] catalogar las pruebas de nuestra [illegible]

[illegible]

[illegible] cés, que llena ampliamente los anhelos de un nutrido grupo de compañeros. [illegible]

[illegible]

Otra alumna, la señorita Matilde [illegible], dijo una inspirada poesía, de [illegible] "Gra[illegible]" [illegible]

[illegible] el doctor Salinas, el alumno Luis Carlos [illegible], ejecutó al piano, en compañía del alumno Juan [illegible] una suite de aires nacionales [illegible]

[illegible] de la clase del profesor Ricardo Rodríguez.

[illegible] poseer un órgano.

Explotación petrolífera en Norte América

Exhibición en la Facultad de Ingeniería de una película cinematográfica enviada por el embajador Le Breton

[illegible]

El ingeniero Huergo ha resuelto hacer preparar una colección de fotografías y una película cinematográfica de la explotación petrolífera nacional, las que se exhibirán próximamente en esta capital. Se podrá entonces dar a conocer públicamente las obras ya realizadas y las que están en curso de ejecución y el estado actual del aprovechamiento de nuestras fuentes de petróleo.

Esta película cinematográfica será también exhibida el año próximo en la Exposición Internacional de Río de Janeiro, conjuntamente con otras relativas a las industrias nacionales de mayor importancia.

El doctor Le Bretón ha enviado además otra película sobre el [illegible] tomada también en Norte América, la que se hará conocer en breve.

En Estados Unidos este sistema de enseñanza ha dado los mejores resultados prácticos por lo que el ministro de Agricultura tratará de generalizarlo en nuestros principales institutos de educación. Para ello será menester aumentar la partida anual que se destina para dicho fin en el presupuesto y que, en el que actualmente rige, es sumamente exigua.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS — ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas de 2 a 4 — DEFENSA 631

Sociedad Cooperativa de la Capital

Asamblea general ordinaria

El 21 del corriente realizará esta sociedad su primera asamblea general ordinaria, en el local Sarmiento 1374, a fin de considerar la memoria y balance del ejercicio vencido y proceder a la renovación total de su directorio.

La asamblea se efectuará con el número de socios que concurra en razón de ser ésta la segunda convocatoria que se hace a los fines enunciados, pudiendo los interesados en asistir a dicho acto, retirar las tarjetas de entrada al mismo en la secretaría de la Cooperativa, hasta el 18 del corriente.

FESTIVAL DE BENEFICENCIA

SE REALIZARA MAÑANA

La cámara protectora de la Escuela Profesional Vélez Sarsfield activa los preparativos de la fiesta artística que se efectuará en el cine teatro San Martín de Flores, mañana a las horas 21, para el sostenimiento de la Escuela Profesional.

Asumirá proporciones de interés social, dado el pedido continuado de localidades. Habiendo prometido su asistencia el señor intendente municipal, señor Barnetche, sus secretarios y un núcleo de personalidades de la localidad.

El interesante programa a desarrollarse será desempeñado por artistas notables, quienes se han ofrecido galantemente contando con números de canto, violín, piano, monólogos, etcétera así como habrá hermosos cuadros vivos plásticos y alegóricos.

Todos los trabajos están a cargo de las personas que componen la comisión protectora compuesta del presidente, señor Eduardo Clerici, doctor Pedro Landeira, José P. Petaleza, doctor Roberto Uriarte Castro, y Carlos A. Alonso.

UNA INVENCION SUECA

LOCOMOTORAS CON TURBINAS

Un nuevo modelo de locomotora de invención sueca ha sido presentado para las pruebas por la Sociedad Svenska Turbin Fabriks Aktiebolaget Ljungström.

La primera locomotora ha sido ya terminada y puesta al tráfico en los ferrocarriles del Estado sueco. La principal innovación es que el pistón y los cilindros han sido sustituídos por turbinas a vapor, pero aparte de ello se han aplicado en estas locomotoras una serie de pequeños detalles muy notables y de gran novedad en este ramo.

Además esta locomotora va equipada con condensadores para poder aprovechar de nuevo el vapor utilizado y con un dispositivo especial para poder obtener una gran economía de combustible. Si las pruebas efectuadas dan el resultado deseado es evidente que traerá consigo esta invención una importante modificación en la fabricación de locomotoras, tanto en Suecia como en otros países.



Unión Cívica Radical

DEMOSTRACION REALIZADA ANOCHE EN HONOR DEL SEÑOR FRANCISCO MARCONI.

Con motivo del ascenso de que ha sido objeto don Francisco Marconi, un grupo de correligionarios organizó anoche una demostración en el restaurant Locatelli.

La fiesta dedicada al modesto y laborioso soldado de la causa, se realizó en un ambiente de franca camaradería y puso de relieve las grandes simpatías que goza el anfitrión.

Concurrieron más de 350 comensales, habiéndose tenido que suspender la entrada por la estrechez del local.


Los com ensales

La rotisserie Locatelli que dirige el señor Vicente Ferraiolo inaguró anoche el esplendido salón del sótano, profusamente iluminado, regiamente amueblado con un servicio que hace honor a la dirección del popular restaurant.

La orquesta típica dirigida por el popular maestro Molina, y una Rag time Band dirigida por el profesor Ingleston amenizaron la comida.

Una comisión de damas concurrió al final de la fiesta, obsequiando al señor Marconi con un ramo de flores, con hermosas cintas con los colores de nuestra bandera y del Parque. Una de las niñas leyó una hermosa poesía del señor Arata dedicada al anfitrión, siendo don Juan Arata muy felicitado por la hermosa composición de que es autor.

Fué servido el siguiente menú: hors d'enore—Potage a la Julienne —Sante de canard domestique— Oeufs a lu jardiniere—Vol-au vent aux huitres—Salade de fruits—Confiture—Glace de creme russe—Sauternes—St. Julienne y Champagne. Los cigarros gran corona de Partagas fueron obsequiados por los señores Padín, Golco y Benvenuto.

Ofrecieron la demostración los señores Juan Benvenuto y Alberto Golco; hicieron uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard, don Domingo Grassi, Ricardo Padín, Juan Arata y Francisco Rebagliatti.

Agradeció la demostración el señor Francisco Marconi, muy emocionado. pronunciando un elocuente discurso que fué muy aplaudido, vivándose entusiastamente a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen, que fué aclamado al terminar la fiesta.

Los hermanos Velpaso cantaron estilos acompañados por la guitarra, siendo muy aplaudidos, lo mismo que el maestro Molina y don José Casas, eximio ejecutante de guitarra.

Entre la concurrencia anotamos a los señores:

Domingo Grassi, Alberto Golco, Juan Benvenuto, Enrique Veloti, Santos del Rey, José Miramontes, Juan Garabato, José Márquez, Venancio J. Salazar, Francisco Moggio, Francisco Rebagliatti, José R. Areal, Jerónimo Martínez, Aulio Marioni, Francisco Alonso, José Caputto, Augusto Feijóo, Juan Reyno, Luis Miguel, Ricardo Lagouarde, R. Migueles, Antonio Burlando, Nemesio Titte, José Rodríguez, José Molina, José Casao, León Velpaso, Antonio Gómez, Vicente Huidobro, Pedro Alvarez, Leandro Aráoz, Arístides Feijóo, Eustaquio Alvarez, Estupiñan Gómez, Pedro Gómez, José Gómez, Aldo Retombolau, Ricardo Padín, Juan Arata, Manuel González, J. Reyno, Roberto D. López, Alfredo Tubio, J. Dufour, A. Abetol, J. Reyno, Alfredo Sinopoli, Carmelo Hurtado, Andrés Garabito, José León Tala, Antenor Vini, José A. Rodríguez, José Corlini, Alfredo Rafetto, Juan Pardal, Alfredo Marconi, Orestes Alippi, Luis Somma, Juan J. Martínez, José Bonomi, Juan Musitani, Juan Moya, Carmelo Ferraiolo, Francisco Denafoli, Julián Cinza, Luis Besletti, Roque Filomeno, Víctor Martínez, José B. Rivero, Uladislao Pérez, José A. Rendo, Antonio Mentu, Eleuterio Fana, José Nava, José Giménez, Andrónico López, Juan B. Serini, A. Fascio, E. Rebeghe, José Vertici, J. Alciatore, Nepomuceno Frías.

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Conferencia a realizarse mañana en el Standard Theatre

Mañana lunés el comité de esta sección inaugurará la campaña política con una gran conferencia que tendrá lugar en la amplia sala del Standard Theatre de la calle Corrientes 2067, a las 21 horas.

Harán uso de la palabra el diputado nacional coronel R. Pereyra Rozas y el presidente del comité doctor José Antonio Amuchástegui.

CIRCUNSCRIPCION 14.a

Continuará el viernes 18 el ciclo de conferencias en Viamonte y 25 de Mayo. Proyecciones luminosas de dispositivos.

El comité de la sección 14 que con tanto éxito inició el miércoles pasado sus conferencias de propaganda, continuará el ciclo de ellas el próximo viernes en la intersección de las calles Viamonte y 25 de Mayo.

En esta conferencia se harán proyecciones luminosas de diapositivo en colores confeccionados por los señores Maffei y Llobet sobre avariosos y alcoholismo, las que serán comentadas a medida que se exhiban por el doctor Leopoldo Bard, señalando la difusión y peligros del mal, como también la profilaxis.

Harán uso de la palabra en esta asamblea, los señores: Guillermo Fonrouge, Héctor Bergalli, Ignacio Guibert Blanck y Andrés F. Ventre.

CIRCUNSCRIPCION 3a.

† Fortunata Sanguinetti de Muzzio

Tuvo lugar hoy el sepelio de la señora Fortunata Sanguinetti de Muzzio, madre de nuestros prestigiosos correligionarios los señores Domingo, José, Federico y Adolfo Muzzio, los que han recibido testimonios de pésame de sus amigos de to-



das las secciones de la capital, asistiendo al acto de la inhumación numerosa concurrencia.

El comité de la circunscripción 3a. ha tomado las siguientes resoluciones:

1o. Mandar una corona de flores naturales, 2o. Concurrir al acto en representación del comité de la sección 3.a los señores: Roque Ceruzzi, Vicente Scarlato, doctor Manuel Orús, doctor Guillermo Fonrouge, doctor A. Vallati, doctor Pablo Vailati, señor Vicente Sisto, Juan Raggio, Luis Ametrano, Antonio Bava, José Mamirich, Antonio Piccinini y Fernando Canzanelo, para que concurra a velar el cadáver. 3o. Mandar una nota de pésame a la familia. 4o. Invitar a los correligionarios de la parroquia a que hagan acto de presencia en el sepelio, que se efectuará mañana a las 10 horas en la necrópolis del Norte.

CIRCUNSCRIPCION 20 (Socorro)

Habiéndose hecho cargo del Comité parroquial, calle Santa Fe 1245, las nuevas autoridades recientemente elegidas, se avisa a los correligionarios que el local del comité permanecerá abierto todas las noches de 21 a 23 horas (menos domingos y festivos).

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Demostración al señor Alfredo A. Magnasco

El día 24, en el salón de la sociedad Nuova XX de Septiembre, le será ofrecida una demostración a nuestro prestigioso y distinguido correligionario, señor Alfredo A. Magnasco.

CIRCUNSCRIPCION 6a. (SAN CARLOS SUR)

Elección de autoridades para el subcomité "Leandro N. Alem" a realizarse el día 12 de noviembre de 1921.

Presidente, José [illegible]gain; vicepresidente 1o., Pellilemur; vicepresidente 2o., E. Ertola; vicepresidente 3o., A. Araldi; secretario general, E. Perotti; secretario 1o., Vicente Tomaro (hijo); id 2o., José Ailjo; id 3o., Hernando G. Sañud 4o., Víctor Pedotti; id 5o., JeMorinelli; id 6o., Arturo Pérez syra; tesorero, Bernardo Bid protesorero, Carlos Boero; delis, Domingo Di Filippo y Daniel Firpo; bibliotecario, Horacio Iecü -Goyenche.

JUAN LUCEPPE

Una elocuente ostración de duelo le tributaron amigos, que son legión, en el adel sepelio de sus restos.

Prestigioso haceo de Magdalena y Venado Tuesupo captarse sinceros afectos, po bondad y su acrisolada honestid en todos los círculos donde actí

La Unión Cívica ical lo contaba entre sus destas miembros.

En sus recientes publicacaciones el **Ferrocarril Oeste de Buenos Aires** ha presentado su situación francamente ante la opinión pública.

Para tratar de conjurar la crisis económica porque atraviesa ha optado por el aumeto de las tarifas por ser la forma menos gravosa de lograrlo.

Ha preferido este expediente por tratarse de un recargo que se distribuye y entre muchos en pequeñísimas cantidades.

En cambio da procurarse el equilibrio mediante la reducción de sueldos y jornales habría significado quebrantos individuales de consideración ya que incidiría sobre un núcleo reducido de personas.

La empresa entiende que debe agotar todos los recursos antes de reducir los sueldos y jornales de su personal y confía que no se verá obligada a hacerlo

CRONICA DEPORTIVA

Resultados de los partidos de Footll de hoy

LA LLUVIA MOTIVO LA SUSPENSIODE NUMEROSOS ENCUENTROS

Por la tercera rueda de Competencia jugaron Boca Juniors y Huracán

EL PARTIDO RESULTÓ INTERESANTIMO

El campo de deportes situado en las calles Ministro Brin y Senguel se vió concurridísimo esta tarde, a pesar de la temperatura sofocante.

El partido que por la tercera rueda del trofeo de Competencia debían jugar Boca Junior y Huracan había despertado gran interés. Se trataba indudablemente, del mejor encuentro auspiciado por la Asociación Argentina de Football.

Huracán y Boca Juniors, junto con Del Plata, encabezan el campeonato de la Asociación Argentina. Es un conjunto poderoso que cuenta con jugadores de indiscutible valor y de destacada campaña en los fields argentinos. Sus componentes van a la lucha con inusitado entusiasmo y así obtienen brillantes éxitos.

Boca Juniors es otro de los grandes equipos que militan en la Asociación. Todos conocen cuan brillante es la campaña que viene realizando este año, repitiendo y superando los éxitos obtenidos en temporadas anteriores.

Al aparecer los equipos en la cancha fueron objeto de nutridos aplausos.

Al llamado del árbitro los equipos formaron así:

Huracán: Kiesel; J. Prato y E. Monti; M. Fontana R. Vázquez y F. Marciholié; M. nebra, J. Laguna, A. Chiessa, Dannaher y J. Chavia.

Boca Juniors: R. sleano; D. L. Costa y V. Capbelli; A. López, M. Basso y A. Elli P. Calomino, J. Pisa, A. Martin?. Bozzo y A. Mango.

Dnnaher, a poco dniciado el encuentro hizo intervir a Galeano, que respondió en exente forma.

Calomino emprende una veloz corrida por el wing su centro es aprovechado por Bco para dirigir un fuerte tiro que dene bien Kiessel.

Las jugadas intesan vivamente el público, que aplae calurosamente.

Busso en gran fora intercepta un peligroso pase de Dnaher a Chaccia. Ginebra se corre por el wing, pero el centro que dige es bien anulado por Elli.

Cuando el árbitr anunció la terminación del encuentro, el resultado era el siguiente:



Boca Juniors — Huracán

En el Caballito se realizó el encuentro entre Sportivo Almagro e Independienta

En el campo de juegos que el club F. C. Oeste posee en el Caballito se realizó el anunciado encuentro del campeonato amateurista entre los primeros equipos de los clubs Sportivo de Almagro e Independiente.

El partido había despertado gran interés, pero el tiempo impidió que asistieran numerosos aficionados.

Con la lluvia caída esta tarde la cancha quedó en malas condiciones. Los jugadores debieron multiplicar sus esfuerzos, pues el estado resbaladizo del campo impedía todo movimiento.

Sportivo de Almagro e Independiente, colocados en inmejorable puesto en el campeonato amateurista lucharon con singular empeño para adjudicarse el éxito.

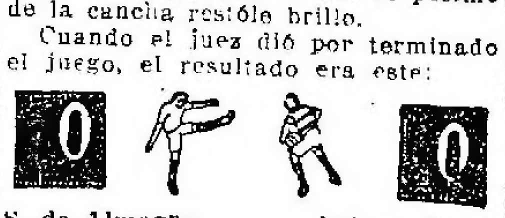
Al llamado del árbitro, señor Suñé, los equipos se alistaron de la siguiente manera:

Sportivo de Almagro: G. A. Régoli; II. Recanatini y E. Viero; C. Benzi, E. Goicochea y A. Perazzo; R. García Bianchi, M. Rodríguez, A. Rodríguez, C. Adet y J. Adet.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; R. Fernández, G. A. Ronzoni y E. Scoffano; Z. Canaveri, J. Tubio, M. López, M. Seoane y R. Orsi.

El partido no adquirió por cierto la lucidez esperada. El estado pésimo de la cancha restóle brillo.

Cuando el juez dió por terminado el juego, el resultado era este:



S. de Almagro — Independiente

Campeonato internacional de lucha greco-romana

En el teatro Casino continuó disputándose anoche ante numerosa concurrencia, el campeonato internacional de lucha greco-romana.

En el primer asalto, Azek (austriaco) venció a Wachturoff (ruso) mediante una toma de brazos en tierra a los 16 minutos 10 segundos.

Después se midieron Elsecondo (vasco español) v. De Villier (belga), venciendo el primero a los 13 minutos 25 segundos mediante un [illegible].

No se definió el asalto siguiente entre Chevalier (francés) v. Saint Mars (belga), por lo que continuará esta noche a las 23 horas. A continuación lucharán Sonda v. Goldstein y Ghyssen v. Hilmin.

El C. A. River Plate convoca a asamblea para reformar sus estatutos.

Mañana a las 20.45 horas, en su local social, el Club Atlético River Plate se realizará la asamblea de sus socios.

Se continuará tratando la reforma a los estatutos.

Campeonato de pelota del Club Sportivo Barracas

Correspondientes al campeonato interno de pelota a paleta se jugarán durante la semana en curso en la cancha del Club Sportivo Barracas, los siguientes partidos:

Martes 15. 4a. categoría, Martínez y Mulieri v. Cayardo y [illegible], a las 20.30; 3a. categoría A. [illegible] y Piaba v. De la Merced y [illegible], a las 21.15; 4a. categoría, Testoni v. Puig y Samar, a las 22.00; 2a. categoría, Ubolli v. [illegible] Aranda y Bol, a las 22.45.

Miércoles 16. 4a. categoría, B[illegible]tolini y Vilela v. Santos y [illegible], a las 20.30; 2a. categoría, [illegible] v. Yanetti v. Aranda y Bol, a las 21.15; 2a. categoría, Sánchez [illegible] mo v. Ferro y Santos, a las 22.00; Intermedia, Daneri y Pear[illegible] v. Aslio v. Nicolini, a las 22.45.

Viernes 18. 2a. categoría, Aranda y Bol v. Ferro y Santos, a las 20.30; Intermedia, Mariani v. [illegible] lini v. Aslio y Nicolini, a las [illegible]; 4a. categoría, Gayardel[illegible] Puig y Samar, a las 22; [illegible] goría A. Gomez y La [illegible] tos y Limeste, a las 22.45.

Sábado 19. [illegible] categoría [illegible] tos y Curio v. Mariano v. [illegible] a las 20.30; 2a. categoría [illegible] y Camo v. Inchausti y V[illegible] las 21.15; 3a. categoría A. [illegible]

y Piana v. Salinas y Geara, a las 22 horas.

Próximamente se disputará la prueba motociclista por el premio Riganti-Blanco.

En la secretaría del Moto Club Argentino continuará abierto el registro de inscripciones hasta el jueves 17 para poder tomar parte en esta prueba que se realizará el domingo 20 del actual.

Por informes recibidos se sabe que el estado de los caminos en el trayecto de la carrera Morón, Lobos, Morón, es inmejorable lo que permite suponer que [illegible] desarrollar gran velocidad.

La prueba es reservada para corredores que pertenezcan [illegible] Moto Club Argentino, [illegible] Criterium Argentino de Motociclistas [illegible] Trofeo de Turismo y en la XII Horas y la cuota de inscripción es de 10 pesos.

Boca Juniors jugará el domingo próximo con Nacional de Montevideo

El domingo próximo se jugará en Buenos Aires el encuentro por la final de la Copa Río de la Plata, entre Boca Juniors, de ésta, y Nacional, de Montevideo.

El partido ha despertado gran interés.

La carrera motociclista de las XII Horas

Para el 11 de diciembre ha sido fijada por el Moto Club Argentino la realización de esta prueba cuya celebración [illegible] tan notable éxito [illegible]

La carrera XII Horas volverá a correrse en el mismo circuito de Morón [illegible]

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
[illegible] Casa Central: [illegible] al 448.

SUCURSALES:
En la Capital: [illegible]

TASA DE INTERES
AGENCIAS
Puerto Bs. Aires (B. Blanca)
[illegible]

SE ABONA
En caja de ahorros [illegible]
[illegible]
El Banco [illegible]
Buenos Aires, [illegible] de 1921. — [illegible]

Nuevo Club

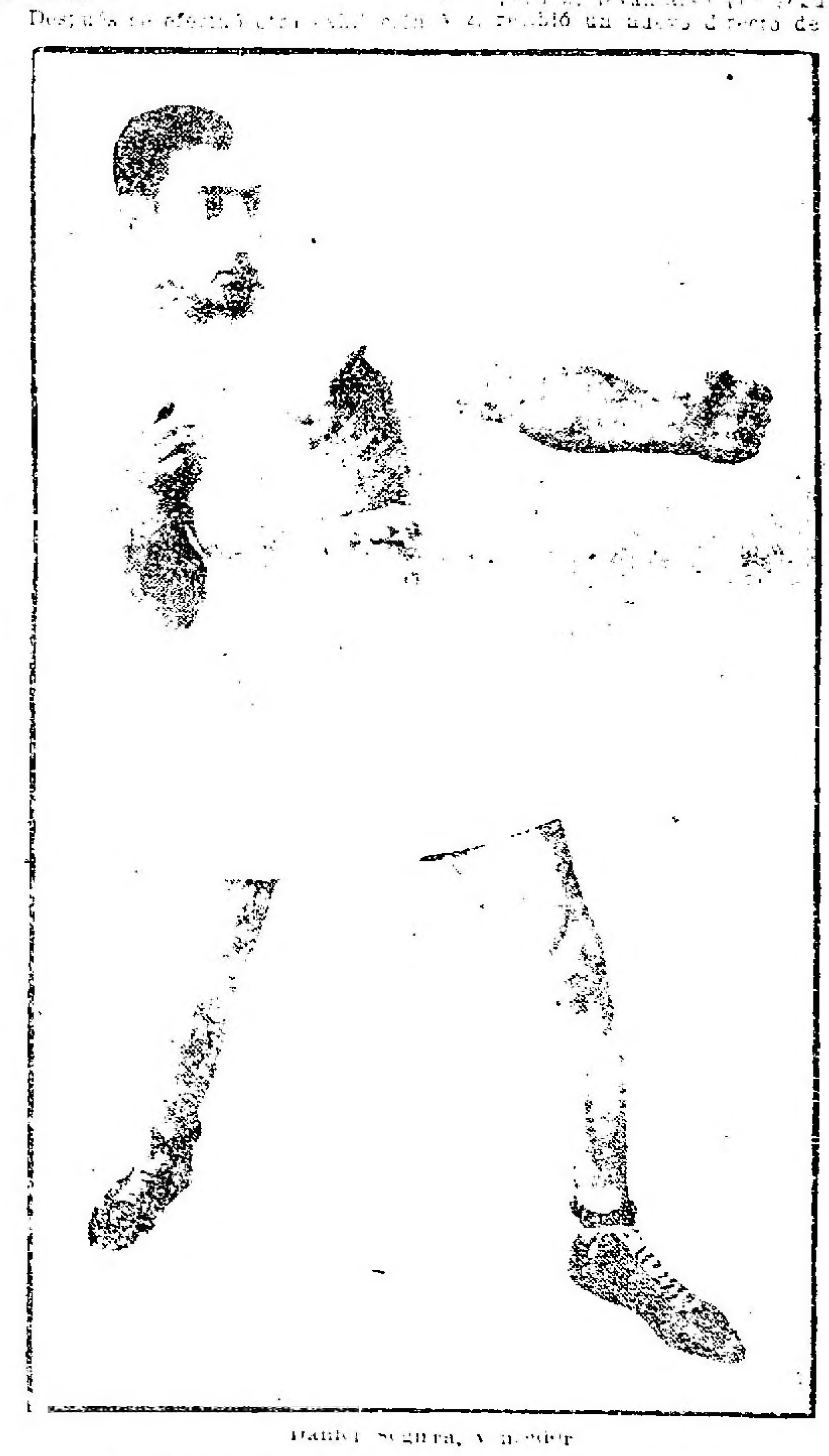
[illegible] Club Deportivo [illegible]

[illegible] Vicente Sanz; [illegible] Ramón Fernoso; [illegible] prosecretario, [illegible] Río; [illegible] Francisco Vi[illegible] Gabriel Barr[illegible] Rodríguez.

Daniel Segura venció en el 4°. "round" por "knock-out" al pogilista uruguayo Sixto Caro

[illegible] Segura entró con un directo a la mandíbula de su contrario, cayendo Caro "knocked-down" por 7 segundos. [illegible] se levantó, Segura [illegible] a la mandíbula, lo [illegible] Caro que [illegible] por espacio de 7 segundos [illegible] al levantarse por segunda [illegible]

Después se efectuó [illegible] recibió un nuevo directo de Segura, cayendo "knock-out".


Daniel Segura, vencedor

[illegible] el púgil argentino [illegible] por la concurrencia.

[illegible] regular y finalizó en [illegible] Segura no había [illegible] hasta el tercer round [illegible] sobre su adversario. [illegible] en el cuarto puso en evidencia la potencia de su puños.

Caro [illegible] buenas condiciones, atacando en los dos primeros rounds con singular persistencia. El golpe a la mandíbula que [illegible] el primer "knock-down", [illegible] lo hacía ya no le [illegible] [illegible]

[illegible] el asalto el señor Eduardo [illegible] Oromí.

Folletín de LA EPOCA (3)

LEON H. ROQUE

LA LANGOSTA

Historia, costumbres y medios de combatirla

Edición del Ministerio de Agricultura

HISTORIA DE LA LANGOSTA

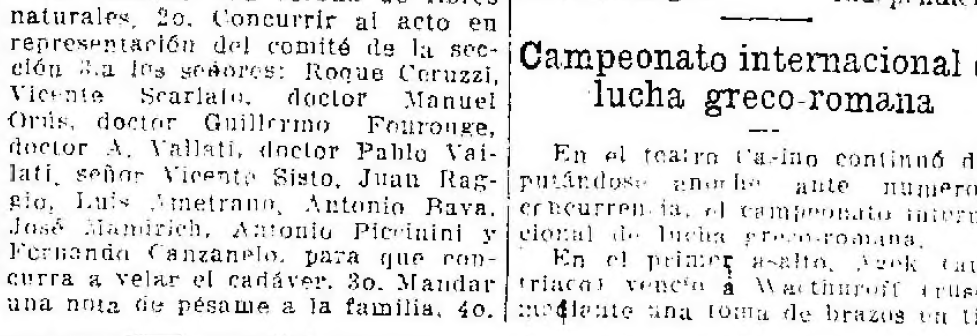
En perfecta unión recorren distancias enormes, viajando de día o de noche "sin perder el contacto" y con "objetivo determinado", porque cuando toman un rumbo fijo, jamás retroceden. ¡Ni el río ni el mar las detiene! Quedan rezagadas y se ahogan millones, pero el resto continúa el avance hasta conquistar el terreno. Puede afirmarse, que toda la inteligencia y energía del hombre será impotente para concluir con tan temible enemigo; pero los medios de que hoy se dispone, aminoran los perjuicios que pudiera ocasionar, si se observan fielmente las leyes y disposiciones en vigor para su destrucción.

Rompe la disciplina, siendo poco sociable en su estado de mosquita y saltona.

Es madrugadora y no descansa hasta el obscurecer.

Los vientos del poniente le son muy favorables. En las épocas de invasión, debe estarse sobre aviso

Fig. 5



h C - Hilera de cepas

cuando soplan estos vientos, para evitarse sorpresas y estar listo para todo evento.

La corriente ordinaria, o sea la que tiene origen en las provincias de Salta y Jujuy, señala la ruta de las grandes mangas que, de agosto a diciembre descienden de Bolivia y se internan en nuestro territorio por Tartagal en Salta, y Tumbaya en Jujuy, cruzando de Norte a Sud, invadiendo las provincias de Catamarca, La Rioja, oeste de Córdoba y sud de Mendoza, para terminar en el noroeste del territorio de La Pampa.

En los meses de mayo y junio se señalan en algunas regiones de Santa Fe, Corrientes y territorios de Misiones y Chaco, varios núcleos de voladora nueva. Son generalmente, langostas rezagadas de mangas emigrantes de campañas anteriores que, por atraso en sus evoluciones, no pudieron seguir el grueso de la columna.

En los primeros días de diciembre aparecen las primeras mangas temibles, en Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Santiago del Estero, provenientes de los desoves de octubre. A contar de esa fecha la transformación de saltona en voladora, se acentúa en toda la región infestada. Su movimiento emigratorio comienza en la primera quincena de enero, generalizándose en febrero, para de[illegible] en marzo.

Las mangas procedentes del oeste de La Pampa, provincia de Mendoza y San Luis emigran hacia el Norte, por la ruta seguida por la corriente de invasión andina.

Las de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos se repliegan al centro [illegible] de Santiago del Estero, para [illegible] zar en la corriente del Norte [illegible] línea [illegible] Paraguay.

Las mangas nacidas en el Litoral aumentadas considerablemente con invasiones de la República Oriental, verifican su movimiento de emigración en dos columnas, que [illegible] las costas de los [illegible] gay, Paraguay [illegible] internarse en el Brasil y Paraguay.

Se ha notado en campañas anteriores, que de la columna paralela al Paraná, se desprenden [illegible] núcleos que invaden Santa Fe [illegible] incorporarse a la corriente [illegible] del centro.

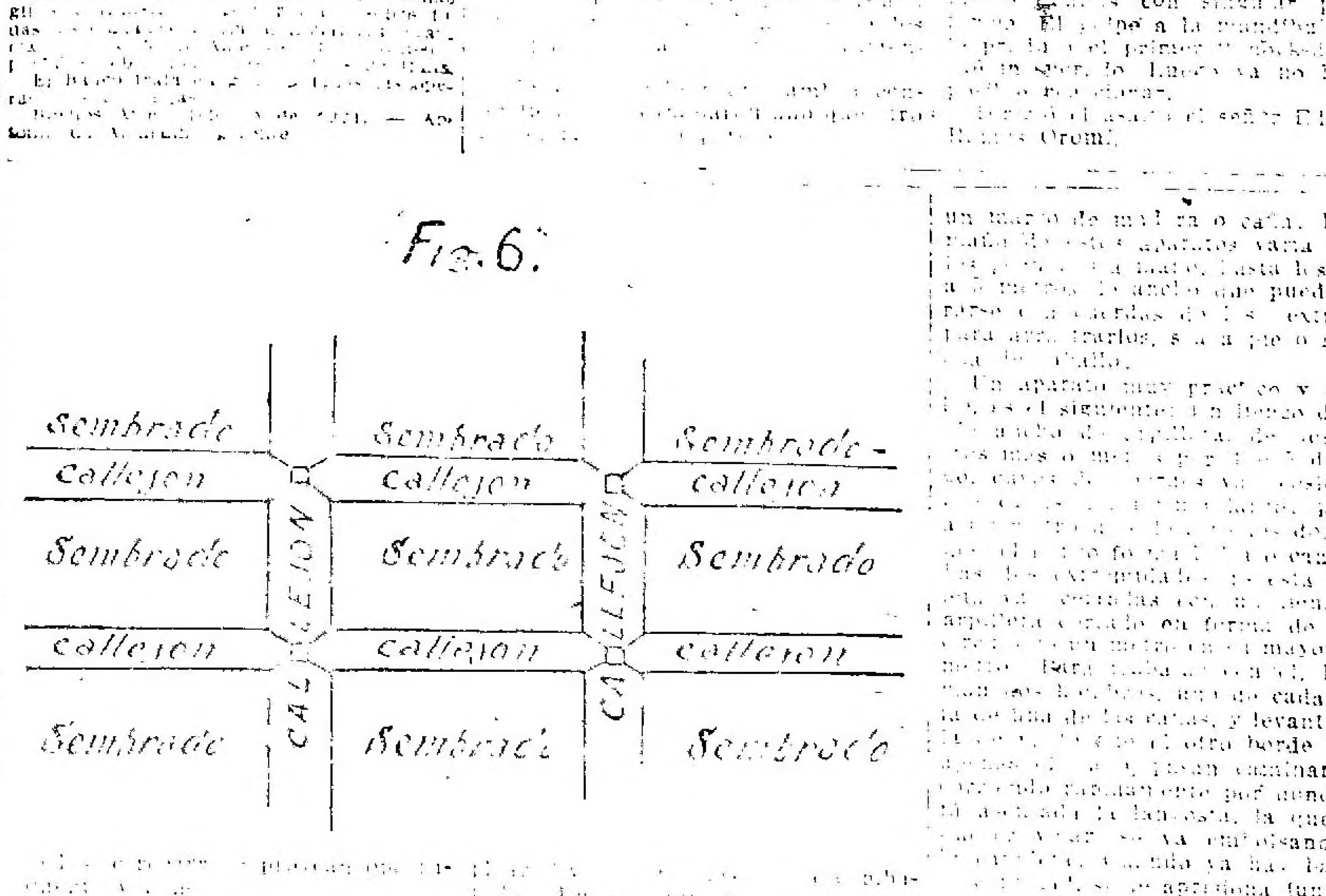
INSTRUCCIONES PARA LA DESTRUCCION DE LA LANGOSTA

Instrucciones para la destrucción de la langosta.—

Cuando más anticipados [illegible] trabajos con relación a [illegible] de la vida del insecto [illegible] en los gastos [illegible] mayores las probabilidad[illegible]

Los propietarios y arrendatarios de campos en centros agrícolas [illegible] galpones [illegible] Defensa Agrícola. Esta tendrá entonces en depósito [illegible] para ser utilizado de inmediato, el material necesario para responder a las necesidades de una campaña eficaz. Esperar recibir el material, de depósitos situados en puntos muy distantes, es exponerse a trastornos muy serios. Ya sabemos lo que importa [illegible] perdida de tiempo — el conseguir

Fig. 6



[illegible] 17 [illegible] a medio metro, con ramos [illegible] por medio de un marco de madera o caña. El tamaño de estos aparatos varía desde [illegible] a metro, hasta los de 3 a 5 metros. Es anclo que pueden tenerse con cuerdas de los extremos para arrastrarlos, sea a pie o a caballo.

Un aparato muy práctico y sencillo, es el siguiente: Un lienzo de dos [illegible] de las mismas o menos [illegible] de largo, cuyos [illegible] van cosidos, a [illegible] puesto [illegible] los dos bordes [illegible] o canaleta. [illegible] esta canaleta [illegible] un lienzo de arpillera cortado en forma de semi[illegible] en mayor diámetro. Para usar el aparato, lo toman dos hombres, uno de cada punta con una de las cañas, y levantándolo [illegible] el otro borde toque [illegible] van caminando o corriendo rápidamente por donde está [illegible] la langosta, la que, al [illegible] se va embolsando en [illegible] cuando ya hay bastante [illegible] se aprisiona juntando [illegible] de los bordes. En el fondo de la canaleta o lienzo hay una [illegible] que se puede cerrar con una [illegible] o jareta, por donde [illegible] la langosta (Fig. 1).

Para darle estabilidad propia, las [illegible] de los bordes longitudinales [illegible] con un travesaño en cada extremo, formando marco cuadrilátero que mantiene siempre abierta la boca de la bolsa o canaleta de lienzo. Para que el marco se mantenga en posición vertical, se asegu-

(Continuará).

CUADROS OVALADOS Y CUADRADOS DE MODA CON EL RETRATO DEL

Dr. HIPOLITO YRIGOYEN

solicítelos en la administración de este diario o a nuestro agente en Concordia: Sr. C. GERARDO VARGAS

20 y 30 $ c/u :-: Centra giro se le remitirá al interior

La acción de la Unión Cívica Radical

Actuación del ex intendente Cantilo

Discurso pronunciado en el Concejo Deliberante por el señor Bergalli

(Conclusión)

Sr. García Anido — ¿Y la presidencia?

Sr. Presidente, Spinetto — Sí, señor, por tratarse de una aclaración.

Sr. García Anido. — El señor concejal Bergalli tiene la versión del señor Remigio Lupo, director general de Inmigración. Yo la tengo del ex intendente señor Cantilo, y las manifestaciones que ha repetido el señor concejal Bergalli se ajustan a la verdad. Lamento infinito que el doctor Spinetto en este momento, ante el H. Concejo y ante una barra numerosa, pretenda desautorizar las palabras del señor concejal Bergalli. Es un asunto que puedo ventilarse fuera de este H. Concejo.

Sr. Presidente, Spinetto. — Las palabras solemnes no me arredran y no he negado la versión, sino simplemente la he aclarado. Los que han intervenido en la incidencia, pueden haber interpretado las cosas de acuerdo con el criterio partidario respectivo; pero lo que vale es mi voluntad al decir las cosas, y no tengo por qué aquí ni en ninguna otra parte desautorizar la condenación o la felicitación a los funcionarios públicos, tanto más cuanto *no me guía en ello* ningún interés ni obligación.

Sr. García Anido. — No se trata de que hable yo en una forma solemne, ni tampoco de desnaturalizar esta incidencia; se trata de un asunto que acaba de lanzarse aquí y ante una numerosa barra.

Sr. Presidente, Spinetto. — Ya se ha publicado en el periódico "La Montaña", y hasta podría indicarle el día y la página.

Sr. García Anido. — Le ruego que me deje terminar.

Sr. Presidente, Spinetto. — Le pido disculpa por haberle interrumpido.

Sr. García Anido. — Pero es un asunto que, ante las palabras que se acaban de emitir y ante la desautorización que pretende hacer el presidente de esta corporación, vuelvo a repetirlo, queda pendiente de solución.

Sr. Presidente, Spinetto. — Muy bien. ¿fuera de este recinto dice?

Sr. García Anido. — El debate se ha hecho *en este recinto, cosa que* yo no lo iba a hacer pero ante las reiteradas constataciones del señor concejal Bergalli vuelvo a repetirlo, el asunto queda pendiente de solución.

Sr. Bergalli. — Continúo. Muy complacido he aceptado las interrupciones que me ha formulado la presidencia así como el señor concejal García Anido.

Muy complacido porque iba a decir que a pesar de que el señor presidente sea tan terminante en sus afirmaciones por mi parte conozco muy mucho al señor Lupo y he conversado con él sobre este particular. Me interesaba que me *dijera en una forma* amplia, clara y categórica, si era una interpretación de palabras surgida así, al correr de una conversación, o si era un concepto vertido con toda tranquilidad por el señor concejal Spinetto. Considero y respeto mucho al señor Lupo, a quien lo sé un perfecto caballero para saber que es incapaz de faltar a la verdad. Por eso yo no acepto la manifestación del señor concejal Spinetto, presidente del cuerpo, de que ese relato pueda haber sido un criterio personal del señor Lupo. Este señor me ha transmitido palabra por palabra lo dicho por el señor Spinetto en aquella oportunidad y más todavía, me agregó que cuando se despidió el señor Spinetto de ellos, el señor Lupo no pudo menos que expresarle al señor Cantilo que admiraba las buenas relaciones que había entre él y el presidente del Concejo, porque las manifestaciones eran claras, vuelvo a repetirlo. Aquí no hay dualidad *de pensamiento*, de conceptos ni de interpretación.

El señor Spinetto fué absolutamente claro y expansivo en aquella oportunidad. Dijo al ex intendente Cantilo que lo felicitaba por el triunfo del día, palabras relatadas por el señor Lupo que me ha *repetido* sílaba por sílaba.

Luego el señor Spinetto le agregó que él no se felicitaba por su ida de la Intendencia, porque retirándose, difícilmente sería reemplazado por un hombre de su competencia, su energía y condiciones de administrador, de hombre honrado y honesto. Y si esto lo repito, es para ser más firme en mi *declaración*.

Desde luego, que no me sorprenden esas palabras del señor Spinetto, porque sé que el pueblo todo de la República, *por más que pretendan* los señores concejales de la izquierda y aun algunos de la derecha poner en tela de juicio al ex intendente señor Cantilo, colocarlo en una *situación* de inferioridad, sabe que es un ciudadano que se ha impuesto a la consideración del país entero; en todas partes se le quiere, se le respeta. Esa *es la verdad pura.* Aunque se pretenda echar sombras, ya sea del sector de la izquierda o de la derecha, en alguna forma sobre la personalidad agigantada del ex intendente Cantilo, nada se conseguirá.

No va para mí, que soy radical, ni para todos nosotros sus correligionarios políticos, sino para todos los hombres del país, el señor Cantilo es *un hombre honesto, inteligente*, probo, laborioso, un buen argentino y un gran ciudadano.

Nadie puede desconocerle esas sus características ni esas sus condiciones. Así es que no me sorprenden, vuelvo a repetirlo, ni me extrañan esas manifestaciones del señor concejal Spinetto respecto de la conducta proba del señor Cantilo. Lo que sí me sorprenden son las manifestaciones que ha hecho en el cuerpo en sesiones posteriores, sobre la honestidad de la Intendencia Municipal.

Sr. Presidente (Spinetto). — Que no es el señor intendente.

Sr. Bergalli. — Y que yo he dicho al señor concejal que le rogaría, y *más, le exigiría como miembro de* este cuerpo que dé nombres; yo me comprometo desde ya a hacer castigar a esos empleados si se comprueba, por la comisión investigadora, esos cargos; que sea nombrada por enemigos, por adversarios de este sector político; pido que sea formada por todos los enemigos del bloque y de la Intendencia para que se investigue los cargos que el señor concejal Spinetto ha formulado, pero que él dé nombres y pruebas.

Para no incurrir en repeticiones, no he de contestar las manifestaciones del señor concejal Spinetto, que hablaba de crisis de la dignidad y de crisis del carácter. ¡Qué nos van a enseñar a nosotros los socialistas de dignidad ni de carácter! Eso es lo que abunda dentro de las filas de la Unión Cívica Radical.

Y por último, para terminar, no puedo pasar en silencio tampoco, una manifestación enorme, horrorosa, algo dramaturga, que ha hecho el señor concejal Spinetto, cuando refiriéndose a la revolución del 4 de febrero, decía que habían caído algunos pobres ciudadanos de las filas de la Unión Cívica Radical en circunstancias en que en Pirovano, algunos soldados fusilaban cobardemente a algunos de nuestros distinguidos correligionarios. Y manifestaba a renglón seguido el señor concejal, que el doctor Hipólito Yrigoyen se escapó del arsenal. ¡Qué ha de escapar el doctor Yrigoyen del arsenal! Decía más el señor concejal Spinetto: que él, en esa oportunidad, también se encontraba en condiciones de haber acompañado al doctor Agustín Rocca, de quien era amigo, en esa prueba revolucionaria para que la reivindicación cívica fuera una verdad. El señor concejal Spinetto, en aquella oportunidad un simple ciudadano, *estoy* seguro que se encontraba entre bastidores tejiendo con hebras de oro y plata la futura candidatura para senador del doctor Estanislao Zeballos, y estoy seguro no se le ocurrió jamás formar parte de esos movimientos que eran *toda una rebelión de patriotis*mo y de grandeza espiritual y cívica dentro de esas jornadas en que era necesario jugarse para que los destinos de la patria no cayeran al precipicio y al abismo.

Se ha dicho, también, no recuerdo por qué señor concejal, que el doctor Yrigoyen el día de la *asunción* del mando, había sido arrastrado, que se le habían sacado los caballos y que había servido de tal el pueblo de la capital y el pueblo de la república! Se habla por dolor y nada más. Lo que el pueblo condujo desde la casa del congreso a la de gobierno, a través de la Avenida de Mayo, cuajada de hombres y repletos los balcones de ciudadanos y mujeres que arrojaban flores y victoreaban, no era un hombre: era un anhelo, una fe puesta de pie sobre el piélago inmenso de la multitud justiciera. Ese era el ciudadano presidente Yrigoyen, para gloria y orgullo de los argentinos, de la primer nación sudamericana.

Y así, en *todo* el correr de la historia política de este hombre gigante, tan puro y tan noble, lleno de calidades y de condiciones superiores, ocupa, como decía ya, un recinto en las páginas luminosas de oro de la historia argentina; y así puedo expresarme de él porque, como manifestaba hace un momento, yo hablo de Hipólito Yrigoyen como puede hacerlo cualquier argentino, hermanándolo a los prohombres de la independencia americana. Y de ese hombre, en toda su trayectoria política nacional no se podrá decir nada más que es sublime la majestad de su misión frente a todos los acontecimientos en que le ha tocado actuar como un gran patricio.

Yo no tendría casi nada que agregar si es que no hubiera olvidado de dar conocimiento al H. Concejo de un dictamen del procurador de la Nación, doctor José Nicolás Matienzo, una autoridad en materia constitucional, cuando refiriéndose a los puestos públicos y a las candidaturas lanzadas para las funciones públicas dejaba las cosas en su lugar. Este es un testimonio y un documento clarovidente, constitucional, definido y *absoluto que marca normas* de leyes dentro de nuestro régimen legal y que ha definido una vez por todas la situación de un decreto dictado por el ex presidente Sáenz Peña, y al que en alguna oportunidad desde esta misma banca y en otro debate tuve que referirme.

La ley 8871 no habla en manera ni en forma alguna se refiere a que el intendente municipal proclamado candidato a la gobernación de la provincia de Buenos Aires o a cualquier otro puesto electivo tuviera que declinar su cargo. ¡Qué ha de tener que declinar cuando no hay incompatibilidad de hecho, ni incompatibilidad legal ni incompatibilidad moral, porque el intendente en ningún momento se apartó de la capital ni se fué a la provincia de Buenos Aires a hacer política! No fué a ningún terreno a cometer mezquindades para después surgir. Ha de ser gobernador efectivo de la provincia de Buenos Aires a pesar de todo y *contra todo*, a pesar del voto del congreso socialista que se une a los conservadores para pretender así quitarles el triunfo a la opinión viva de toda la Nación; pero no lo han de conseguir, señor presidente.

(El señor concejal Jiménez hace una observación, y el señor presidente hace sonar la campanilla).

Sr. presidente Spinetto. — Le ruego al señor concejal no interrumpa.

Sr. Bergalli — Por eso digo que si al señor intendente aún no se le había aceptado la renuncia de su cargo, no tenía por qué el señor presidente del H. Concejo pretender ocuparla, como equivocadamente lo pensaba también el señor concejal Penelón, dado que según él, era ese el único propósito que les encaminaba y les impelía a injuriar y a colocarse en términos de diatriba, señor presidente, para pretender en forma despiadada y en nuestra ausencia tratar de sorprender a la opinión pública. La opinión pública no se equivoca; en ningún momento se la mistifica. La opinión pública tiene el ojo avisor y el oído atento a todos los movimientos de la democracia; sabe dónde vamos y dónde estamos.

Por fin, señor presidente, no quiero tampoco escapar al discurso del señor concejal Díaz Arana, representante del block demócrata progresista, que en ese momento creyó también necesario lanzarse contra el presidente de la Nación. Habló de carácter, habló de civismo. ¡Pero qué nos va a enseñar — vuelvo a repetir — los demócratas progresistas a la Unión Cívica Radical, civismo y carácter! ¿Dónde lo tiene el partido demócrata progresista? ¿En qué rincón de la República existe parte de pueblo que le siga? Ni siquiera en Santa Fe donde tiene su patrón, porque no es el jefe, sino el patrón de su partido. ¿Dónde tiene el pueblo que le responda para pretender levantar la voz contra el eminente ciudadano que rige los destinos de la República?

Y así hablaba, señor presidente, el señor concejal Díaz Arana diciendo que no le extrañaba que el señor presidente de la República no hubiera nombrado intendente municipal porque estaban vacantes tales y cuales cargos. ¿Donde están acéfalos esos cargos? No se apura el Sr. Presidente de la República. Al Banco de la Nación concurre el directorio; y el único que se ha retirado es el presidente. El Banco Hipotecario Nacional se encuentra en las mismas condiciones. El Consejo Nacional de Educación en estos momentos está acéfalo. Pero ¿entraña esta situación algún perjuicio para el país? ¿Acaso no funcionan las escuelas, los consejos escolares? Es que el presidente de la Nación, con tranquilidad, con marcada austeridad elige las personas competentes para las funciones públicas correspondientes, y el ciudadano que ha de estar en condiciones de aceptarlo, elige, opta, si tiene condiciones si está revestido de calidades intelectuales y morales, para poder afrontar la situación que el puesto mismo le crea.

Luego decía el señor concejal Díaz Arana: "estamos en presencia del gobierno más antidemocrático". Solo la pasión, señor presidente, pueden haberle hecho pronunciar al señor concejal semejantes palabras: "estamos frente al gobierno más antidemocrático". ¡Qué enormidad! Fluye de todas partes, se grita a voz en cuello, a *pulmón lleno de que el presidente* actual, Hipólito Yrigoyen, es el hombre más demócrata de la República, es él quien encarna los sentimientos y las aspiraciones de todo el pueblo de la Nación. ¡Cómo ha de ser el gobierno más antidemocrático! No tiene el presidente de la Nación, ni en el Congreso ninguna parte, hombres incondicionales que al caer del índice le den. El presidente no llama a nadie a los diputados ni a los concejales para retarlos, o darles consejos como el señor diputado Justo hace a los socialistas o como hace también jefe de los demócratas progresistas.

Sr. Jiménez — No, señor, no es exacto.

Sr. Tedín Uriburu. — Muito ben. (Risas).

Sr. Bergalli — Nosotros no estamos colocados en esa inferioridad de condiciones, mostramos la valentía de nuestras ideas y el gesto siempre altivo de nuestros derechos. No vamos a mendigar nuestros cargos, ni a admitir paternalismos, ni ir a la casa de gobierno a pedirle órdenes o instrucciones al presidente de la Nación. ¡Qué esperanza! El actual mandatario atino es el único presidente constitucional que ha tenido la República después de Sarmiento y Avellaneda. Gobierna allí en la casa Rosada en el Congreso se las arreglan legisladores y en el Concejo los concejales radicales, no obedecen órdenes de nadie ni a ningún personaje.

Somos rebeldes, muy valientes, muy altivos para aceptar humillaciones de naturaleza.

Termino, excelentísimo señor presidente, como he comenzado, diciendo que a pesar de todo, no he de descender al detalle que no me he de colocar [illegible], con las actitudes que se observan en esas sesiones en minoría, para si he hablado es porque se imaginaba que el sector de la derecha, letara su voz, porque no podía aceptar los cargos formulados. Lo he hecho con serenidad, lo he hecho a toda altura y estoy seguro, sereno y no me equivoco, que si los concejales de la izquierda hubieran tenido que afrontar un debate frente a frente, cara a cara con los de la derecha, no se hubieran manifestado en esa forma, porque desde aquí hubiera habido la réplica de igual manera. Sereno y tranquilo, señor presidente, quería solamente levantar estos cargos y estas indignidades cometidas. Nosotros no nos hemos de aprovechar jamás, solemnemente lo digo, ni aquí ni en ninguna parte, de la ausencia de nuestros adversarios; caballeros sin igual, *altivos en toda* forma, decentes en el pundonor público como en el pundonor privado, nosotros hemos de estar siempre firmes en la brecha para repeler los ataques, fueren como fueren, vinieren como vinieren, de cualquier adversario político porque tenemos la integridad patriótica, tenemos la integridad espiritual y moral de nuestra capacidad de nuestra honradez cívica.

Ha terminado.

—Aplausos.

Instrucción Pública

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA N.o 21, DISTRITO ESCOLAR 3.

He aquí cómo ha quedado constituída la nueva comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela número 21 del C. E. 3.o:

Presidente, señor José Eugenio Compiani; vicepresidente, señor Enrique A. Raimoni; secretaria de actas, señorita Mara Celina Haurbeigt; secretaria de correspondencia, señorita María Julia D'Amico; tesorero, señor Miguel Añínez; protesorera, señorita Josefina Alfano; vocales: señor Alberto [illegible], señorita Rosa Vachetti, Avelino Carazza, Héctor Hari, Graciano Tozini; vocales suplentes: señora Julia N. de Nicolari, señorita Margarita Provessi; revisores de cuentas: señores David Cararrubial, Amadeo Bagnavo.

ESTUDIANTES LIBRES DE LOS COLEGIOS NACIONALES

Una comisión de alumnos libres ha invitado a los alumnos de los colegios nacionales, escuelas de comercio y a las alumnas del Liceo de Señoritas, para que concurran a la calle *Moreno, 1154, de 13 a 17*, todos los días hábiles, hasta el 19, a fin de firmar la solicitud que se llevará el día 22 al Presidente de la República, para pedirle que sea suficiente el examen escrito clasificado con cuatro puntos para aprobar las materias sin dar oral.

COLEGIO SAN JOSE

Festejando la terminación de sus estudios secundarios y en honor de sus profesores, doctores G. Perrupato y A. Peyloubet, los bachilleres egresados este año del colegio San José se reunirán en una comida en el restaurant Conte el día 15 del corriente, a las 20 y 30.

Invitan al acto los señores:

C. A. Daguerre, E. A. Berrati, D. T. Cadelazo, A. Cavelli, E. L. Bonet, E. F. Ibarra, J. M. Juanena, N. J. Gavagnino, M. Rodeyro, J. M. Landajo, R. F. Crezorini, L. R. Lauría, C. J. Massa, M. Michaud, P. Monés Ruiz, J. C. Nechi, J. Regúnaga, A. Spirituoso, C. Vieca y P. A. de la Vega.

COLEGIO NACIONAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

El lunes 21 del corriente a las 8 empezarán en este colegio los exámenes previos de alumnos regulares e incorporados, de acuerdo con el horario que podrá consultarse, desde la fecha, en los cuadros anunciadores del establecimiento.

CONSEJO ESCOLAR 16o.

Los haberes del personal docente que ha prestado servicio como suplente en escuelas de este distrito durante el mes de agosto pasado, se abonarán en la secretaría, Cullen 5112 en los días 11, 15 y 16 del actual, de horas 9 a 11.

COLEGIO SAN JOSE

Con motivo de la clausura de los cursos, se efectuará mañana a las 15 y 30 en el Colegio San José, la distribución de premios. Con tal motivo se ha preparado un programa que comprende números musicales, asaltos de box y de floreto y números de canto y declamación.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Los alquileres por el mes de septiembre de las escuelas de la Capital, se abonarán en la Tesorería del Consejo Nacional de Educación, el día lunes 14 del corriente, de 15 a 17 horas.

Información general

REBAJA EN LOS PRECIOS DE LA CARNE

La conocida empresa comercial "La Colorada", en el deseo de contribuir al movimiento iniciado tendiente al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, ha dispuesto una apreciable rebaja en los precios de la carne que expenda en las siguientes sucursales:

General Roca, 16 de Noviembre y Salta; Bullrich, Paseo Colón y Belgrano; San Cristóbal, Entre Ríos e Independencia; Rivadavia, Azcuénaga y Rivadavia; Alcobendas, Independencia y Avda. La Plata; Progreso, Plaza Caballito; Coronel Falcón, Falcón y Culpina, Flores; San Telmo, Defensa, Carlos Calvo y Bolívar; Pueyrredón, Pueyrredón y Juncal.

En Mataderos, *Liniers*, se vende carne a bajo precio.

Notas policiales

Homenaje al ex-oficial de policía Sr. Raúl Serra Brau

El homenaje realizado en la necrópolis del Oeste a la memoria del oficial de policía señor Raúl Serra Brau, congregó una nutrida y selecta concurrencia.

En nombre de los vecinos de la sección 4.a de policía el señor Héctor Kantorowicz pronunció un sentido discurso en el que recordó las virtudes que caracterizaban al extinto. Al terminar, hizo entrega a la familia de Serra Brau, de la bóveda adquirida por el vecindario en homenaje al meritorio oficial que nos ocupa.

El sargento *Giacandro, habló en* representación del tercio de que formaba parte el extinto, y con sinceras frases puso de relieve los méritos del que fué su superior.

PERIODISMO

"LA PLUMA"

Entró en su tercer año de vida nuestro colega "La Pluma", semanario político y noticioso que ve la luz en esta capital, bajo la inteligente *dirección* del señor Reynaldo A. Elena.

Desde las columnas de "La Pluma" se han defendido con entusiasmo los principios de la Unión Cívica Radical y los actos de engrandecimiento común llevados a cabo por los hombres que actualmente dirigen los destinos de la patria.

Con este motivo "La Pluma" ha lanzado a la circulación una edición de 16 páginas, constando de un nutrido y selecto material de lectura y numerosas notas gráficas de actualidad.

BIBLIOGRAFIA

"FABULAS ARGENTINAS" POR E. RICHARD LAVALLE

La Biblioteca de los Novelistas que acaba de aparecer, publica en su primer número una primorosa colección en versos de "Fábulas Argentinas", cuyo autor es don Enrique Richard Lavalle, ventajosamente conocido en nuestro mundo intelectual.

Está de más decir, que las fábulas en cuestión, son dignas de su autor. Están escritas sueltamente, y las inspira un noble propósito de divulgación de las cosas del terruño. En ellas, el poeta goza describiendo regocijadamente las cosas que ha visto, para brindarlas al elector convertidas en estrofas vibrantes y dentro siempre de los límites del buen gusto literario.

Con este volúmen de cien páginas, en que lo serio se combina armoniosamente con lo jocoso de los asuntos, el señor Richard Lavalle revela las condiciones sobresalientes que ya le conocíamos, y evidencia a la par, su constante empeño de enriquecer nuestro acervo poético con obras interesantes como la que nos ocupa.

"ELEMENTOS DE BIOLOGIA GENERAL"

El señor Alberto Peyloubet, profesor de ciencias físico-naturales, ha editado Elementos de biología, obra adaptada al programa de biología general exigido para el ingreso a las escuelas de medicina, farmacia y odontología de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

La obra cuidadosamente editada y distribuída en forma pedagógica consta de once capítulos y es un valioso factor ilustrativo para los estudiantes.

BOLETIN DE OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS, REPUBLICA ARGENTINA.

Hemos recibido la entrega correspondiente al mes de noviembre de esta difundida revista que dirige don Eduardo Schmidt. *Además de* un editorial comentando la oportunidad de la celebración de congresos científicos, trata los siguientes temas:

Sección Ferrocarriles: Resoluciones adoptadas por el ministerio de Obras Públicas con motivo del último aumento de tarifas. Sección Irrigación: El régimen de nuestras corrientes de agua. La finalidad y forma de los estudios que urge comenzar, por el ingeniero Rodolfo E. Ballester. Sección Miscelánea: Segundo Congreso Nacional de Ingeniería, segundo Congreso Sudamericano de Ferrocarriles y Primer Congreso Nacional de Vialidad; Organización, programas y trabajos presentados. Sección Notas Técnicas: El puerto de Richborough. Su construcción en cuatro meses; Licitaciones efectuadas en el mes. Licitaciones a efectuarse. Sección Consultorio Técnico: Marcas de cemento Portland aprobadas hasta el 5 de octubre. Sección que y donde comprar y mercado de ocasiones.

"UN PERDIDO", POR EDUARDO BARRIOS

Con un prólogo de Manuel Gálvez, la Biblioteca de Novelistas Americanos ha sacado a la venta "Un perdido", original del escritor chileno Eduardo Barrios. El mejor novelista americano, a juicio de su prologuista, Barrios ha escrito un libro profundamente humano, realista de verdad y sin estudiadas crudezas, a lo largo de cuyas páginas la vida deja correr sus torrentes impetuosos.

Al hacer conocer a los lectores argentinos "Un perdido", la Biblioteca *de Novelistas Americanos* presta un señalado favor a nuestra cultura.

Círculos y Sociedades

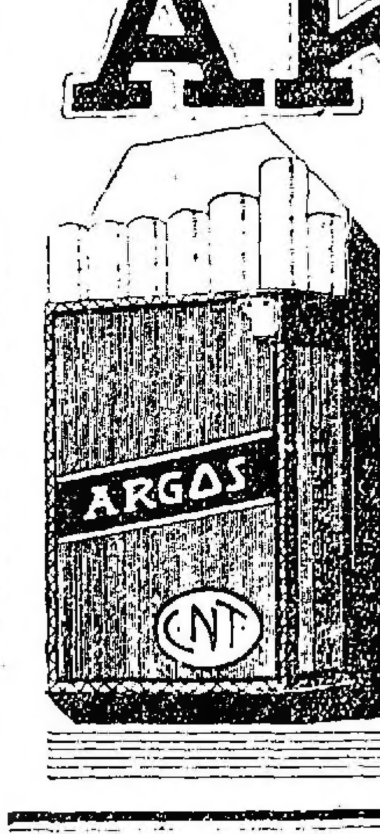
Centro Adelante. — En la reunión ordinaria efectuada en el salón de actos públicos de LA EPOCA, la comisión directiva de este centro ha resuelto:

1o. Separar de su seno a varios socios.

2o. Reorganizar la C. D. en la siguiente forma: presidente, Ivas Micillo; vice, Ramiro F. Caamaño; secretario, C. Gómez Iturrasuirre; *pro, Juan Leonatti*; tesorero, Aníbal P. Arbeletche; pro, Ricardo Frascotto; secretario de actas, Marcelo Grimaldi; vocales, Armando E. Gerling, José Martínez, Harry Decurnex, Víctor Pettano, Adolfo Isfas, Agustín Bonavera.

3o. Trasladar la secretaría a la calle Brasil 1452.

4o. *Declarar una amnistía general* de tesorería a todos los socios, hasta el mes de septiembre inclusive.



ARGOS

20 y 30 cts.

SON BUENOS CIGARRILLOS

Cía. NACIONAL de TABACOS

EL NUEVO INTENDENTE MUNICIPAL

Felicitaciones recibidas por el Sr. Barnetche

BUENOS AIRES, octubre 25. — Luis Strolli saluda muy atentamente al señor Juan B. Barnetche, y al felicitarlo por la feliz designación, formula votos de éxitos y felicidad personal.

BUENOS AIRES, octubre 26. — Juan J. Perre saluda con su mayor consideración al señor Juan B. Barnetche, y se place felicitarlo por el acierto de su nombramiento hecho por el excelentísimo señor Presidente de la Nación doctor Hipólito Yrigoyen, haciendo fervientes votos por la ventura personal del señor intendente.

BUENOS AIRES, octubre 25. — Rodolfo Puebla saluda al señor Juan Barnetche y lo felicita por el honroso cargo a que se ha hecho acreedor, augurándole triunfos en el desempeño de su cargo.

BUENOS AIRES, octubre 26. — Manuel M. de la Torre saluda afectuosamente a su viejo amigo y correligionario Juan B. Barnetche y se complace en augurarle el mayor acierto en tan importante cargo.

BUENOS AIRES, octubre 25. — José Brezante saluda muy cariñosamente a su distinguido amigo don Juan B. Barnetche y le felicita profundamente por el nombramiento de intendente lo que es una garantía para el gobierno comunal.

BUENOS AIRES, octubre 26. — Domingo M. Cremona saluda atentamente al distinguido intendente de la capital señor Barnetche y se complace en enviarle las más sinceras felicitaciones por el elevado cargo que le ha sido confiado.

ZARATE, octubre 25. — Santiago Fox saluda atentamente a su estimado [illegible] Juan B. Barnetche [illegible] con motivo de su nombramiento de intendente de la capital.

ALCORTA, octubre 27. — Señor Juan B. Barnetche, intendente municipal, Buenos Aires. — Enviándole calurosas felicitaciones salúdalo. — Camilo Cucco.

C. RIVADAVIA, octubre 27 — Señor Juan B. Barnetche, Intendencia Municipal, Buenos Aires — Al conocer su designación para Intendente de esa Capital, transmítole mis sinceras felicitaciones complaciéndome acierto Exmo. señor Presidente en su elección. — C. Almaldi.

ROSARIO, octubre 27. — Señor Juan B. Barnetche - Buenos Aires. Felicito y hago votos por que al ocupar el alto puesto designado lo acompañe la bendición del pueblo de la Capital.—Modesto Tabares.

ROSARIO, octubre 26. — Federico Schuster saluda muy atentamente al distinguido amigo don Juan B. Barnetche y se complace en felicitarlo por el acertado nombramiento de intendente municipal de la Capital Federal.

BUENOS AIRES, octubre 29. — Señor don Juan B. Barnetche.

Mi distinguido amigo: Con el acierto que caracteriza a ese psicólogo que se llama doctor Yrigoyen, veo plenamente confirmado que usted será el próximo intendente municipal de la capital.

[illegible] personales de honestidad, labor e inteligencia que ha acreditado en toda su vida son títulos suficientes [illegible] gobierno de alta táctica [illegible] amigo Barnetche, para Lord Mayor de la comuna en la capital argentina.

Reciba con mis íntimos votos por su mayor éxito en las funciones públicas, la seguridad del aprecio personal de su siempre amigo. — J. Gómez Ortizar.

Octubre 27. — Andrés P. Mackintach saluda muy afectuosamente a su distinguido y viejo amigo el señor Juan B. Barnetche y [illegible] presentarle sus más sinceras felicitaciones.

ZARATE, octubre 26. — Mis sinceras felicitaciones. Mucha energía. — José María Palma.

Octubre 26. — Ramón J. Gené saluda atenta y afectuosamente a su distinguido amigo, don Juan B. Barnetche, y al felicitarlo por la honrosa distinción de que ha sido objeto, se complace en augurarle el mayor éxito en todas sus gestiones como Intendente municipal de la capital, y en ponerse a sus gratas órdenes.

BUENOS AIRES, octubre 27. — G. Anzó Quintana saluda con su consideración distinguida al señor Juan B. Barnetche, intendente municipal de Buenos Aires, y le es grato presentarle sus plácemes en ocasión de haber sido designado por el gobierno nacional para desempeñar tan honrosa y merecida función. Reitérase con este motivo a sus gratas órdenes.

Octubre 25. — Señor Juan B. Barnetche. — Distinguido amigo: Gratamente sorprendido por la noticia de su nombramiento como primera autoridad edilicia, quiero que lleguen a usted mis sinceras felicitaciones por el acontecimiento.

La acertada designación del P. E. debe llenar de satisfacción a todos los correligionarios que hemos visto y vemos en usted a un paladín *del* partido, pronto a sacrificarle su inteligencia y su actividad.

En la seguridad de que el nuevo cargo, lleno de labores múltiples, será desempeñado por usted con la energía y el buen sentido que ha puesto siempre en todos sus actos, lo saluda afectuosamente. — Juan José Onetto.

Buenos Aires, octubre 26 de 1921. — Señor don Juan B. Barnetche. — Presente. — Mi estimado amigo Barnetche: He visto con verdadera complacencia su designación de intendente municipal de la capital.

Se hace con ello justicia a la labor de un viejo luchador de nuestro partido y a sus merecimientos personales.

Reciba, pues, mis más sinceros plácemes, formulando votos porque su gestión al frente de la comuna sea feliz y de proficuos resultados, que no dudo lo será.

Lo saluda con el afecto de siempre su amigo y compañero de lucha. — Luis C. Zucal.

Manuel Tellería, saluda muy atte. a su amigo don Juan B. Barnetche y al felicitarlo por su nombramiento de lord mayor de esa gran capital sólo me resta desearle un completo éxito en sus nuevas tareas. — Rosario, octubre 26 de 1921.

Octubre 26 de 1921. — Estimado Bautista: Con el mayor gusto he visto tu designación para el alto cargo de intendente de Buenos Aires, honor que te dispensa el superior gobierno.

El fin de ésta es únicamente que quieras recibir mis felicitaciones, augurándote al mismo tiempo acierto en el desempeño de tus funciones.

Recibe, pues, el saludo de tu amigo viejo que siempre te distinguió. — Víctor Gras.

S. D. Juan Barnetche: Yo que he tenido la suerte de tratarlo y estimarlo, lo felicito y más los felicito a los bonaerenses por su acertado nombramiento. Lo saluda atentamente —Sebastián Brucart. — Villa Constitución, octubre 25 de 1921.

Buenos Aires, octubre 25 de 1921. — Felicito al señor Juan B. Barnetche. — Luis J. B. Paternostro. — Bogotá 2561.

ROSARIO, octubre 27. — Señor Juan B. Barnetche — [illegible] número 1046, — Buenos Aires. — Reciba mis más efusivas [illegible] felicitaciones por el acertado [illegible] nombramiento [illegible]. Salúdalo. — Alfredo A. Gras.

Alfredo J. Vasena saluda muy atentamente a su distinguido amigo el señor Juan B. Barnetche y se complace en felicitarlo muy [illegible] por la elección [illegible] presidente de la República [illegible] su persona para el alto cargo de intendente municipal [illegible] designación que toda [illegible] ha recibido con [illegible] que celebra [illegible] para la comuna una persona [illegible] inmediata [illegible] a favor de sus valiosos intereses. — Señor Juan B. Barnetche. — Intendente municipal de la capital. — Presente. — Buenos Aires, octubre 26 de 1921.

SUCURSAL 5, octubre 27. — Señor Juan B. Barnetche. — Intendencia Municipal — Buenos Aires. — El [illegible] municipal de Avellaneda [illegible] representación del [illegible] Lanús, salúdalo al [illegible] ciudadano Juan B. Barnetche [illegible] intendente municipal, y felicítalo por [illegible] acertada y bien merecida [illegible] del Poder Ejecutivo. — D. [illegible] Francisco Gabino del Jacques.

Señor don Juan B. Barnetche. — Distinguido señor y amigo: Reciba el más sincero plácemo, por tan acertada designación hecha por el ilustre presidente de la República para honor de Buenos Aires, llevando de intendente un hombre de sana e intachable reputación como es usted.

Con tal motivo lo felicita de todo corazón, quedando siempre a sus órdenes. — Juan J. Bustos. — S/c Alberdi, San Juan 43[illegible] — (Rosario).

BARADERO, octubre 26 de 1921— Señor don Juan B. Barnetche. — Distinguido amigo: Me es sumamente grato enviarle mis más sinceras felicitaciones por su designación de intendente municipal de Buenos Aires, haciendo votos por su éxito más completo en el desempeño de las altas funciones que se le confían, de las que espero verlo salir *triunfante* como su antecesor el señor José Luis Cantilo.

Salúdalo con su más alta consideración su afectísimo S. S. y amigo. — José M. Villamayor (hijo).

Buenos Aires, octubre 26 de 1921. — Señor don Juan B. Barnetche, intendente municipal de la capital: En nombre del círculo que presido, tengo el honor de presentar al señor Barnetche nuestras gratas felicitaciones por la distinguida confianza que ha depositado en usted el Exmo. señor Presidente de la República, que en su clara visión del porvenir de la metrópoli, ha tenido el ecuánime acierto de designarle intendente municipal, como digno precursor de las grandes obras emprendidas por el señor Cantilo.

Con este motivo me es grato saludar a usted con mi más distinguida consideración. — Juan E. Jorge, *presidente.*

NUC-PROTAL

TONICO RECONSTITUYENTE

Contra la Anemia, Clorosis, Debilidad, Inapetencia y Pérdida de Peso

Se recomienda especialmente para usarlo en la convalecencia de enfermedades agudas y en todos los casos en que el organismo se halle debilitado.

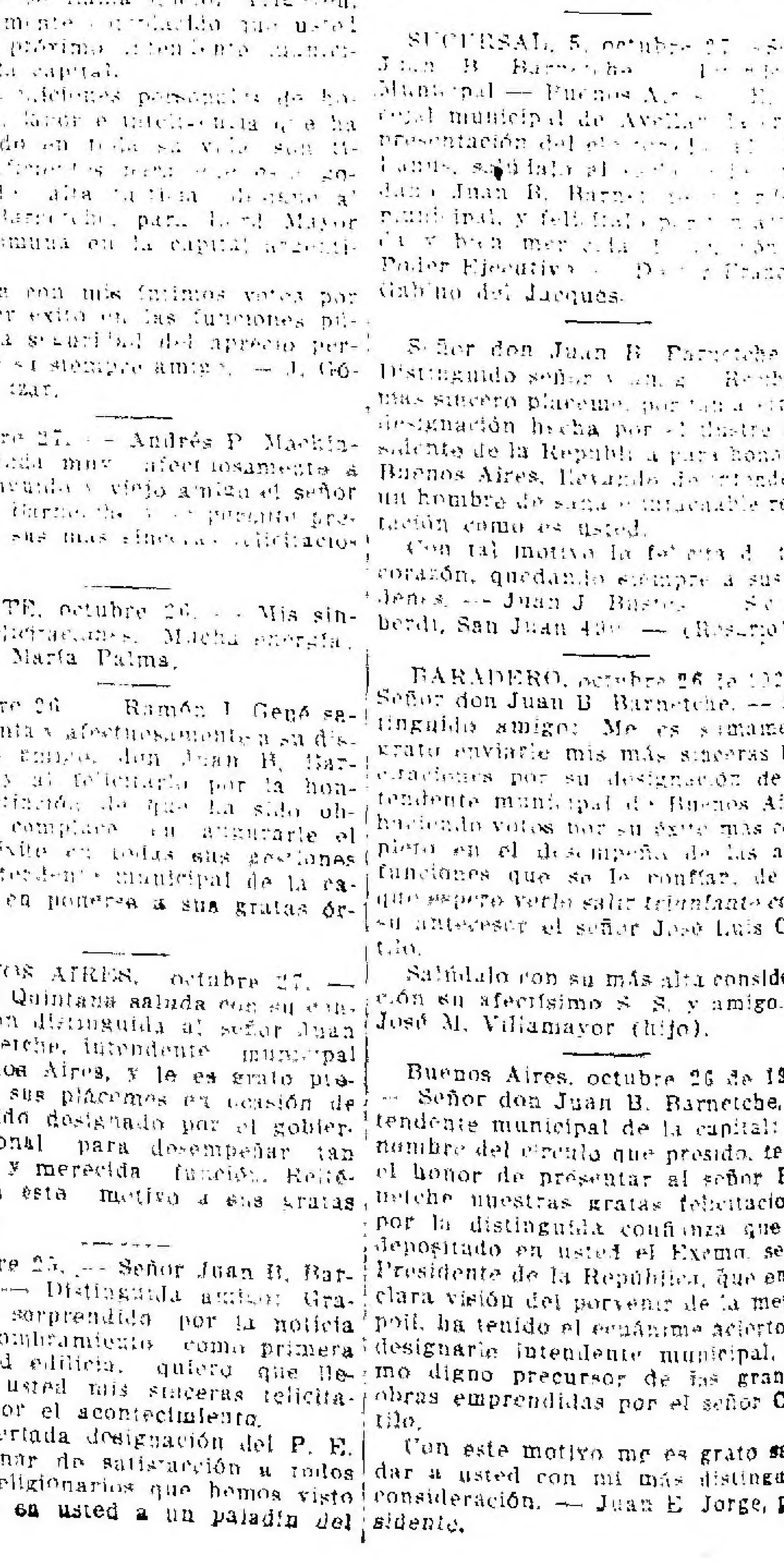
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

BEBIDA - Frasco de 500 gramos
INYECTABLE - Caja de 100 ampollas

Preparado por la

"PRODUCTORA QUIMICA"

CORRIENTES 4535. - U. T. 1653, Mitre



"HISTORIAS SIN IMPORTANCIA"
(EDICION COOPERATIVA EDITORIAL BUENOS AIRES)
por
VICTOR JUAN GUILLOT
APARECERA PROXIMAMENTE

Notas de la chacra

El Otoño es la época oportuna para seleccionar la semilla de maiz

La selección inteligente debe iniciarse sobre la planta

La selección de la semilla de maiz debe iniciarse sobre la planta misma, porque solamente así podrá llegarse a identificar los tipos más adaptados, de más rendimiento y de más resistencia a los ataques de insectos y hongos.

Las plantas como los animales, trasmiten sus características a la progenie. Los individuos débiles y defectuosos tienden a procrear descendientes débiles y defectuosos; los individuos fuertes y sanos tienden a producir descendientes fuertes y sanos.

Se deben tomar para semilla solamente las mejores espigas, que hayan sido producidas por plantas fuertes, gruesas, de poco macollo, que produzcan tres o más espigas perfectas. Deben preferirse las plantas que produzcan las espigas de la mitad hacia abajo, pues las plantas que producen en la parte superior son más tardías, más débiles y no resisten bien los vientos, se vuelcan con facilidad. Debe desecharse cualquier planta, por buena que esta sea en los demás detalles, si muestra el más mínimo vestigio de enfermedad. El tronco de la espiga debe ser fuerte y lo suficientemente largo para volcar la punta hacia abajo, siendo esto una de las mayores protecciones contra las lluvias una vez que el maiz ha entrado a la madurez.

No cabe duda que muy poco puede esperarse de esta selección si se circunscribe a unos pocos, pues el éxito de la operación depende de que pueda generalizarse al mayor número posible de chacareros, de que llegue a ser de uso general en regiones enteras. El polen de los maíces no seleccionados o degenerados que el viento se lleva a grandes distancias dificulta el trabajo de selección y grandemente, introduciendo en la reproducción un elemento negativo que pasará como una tara sobre los descendientes por varias generaciones.

En Estados Unidos este trabajo recibe una especialísima atención de parte del Departamento de Agricultura federal, y como así también de los diferentes colegios de agricultura y estaciones experimentales provinciales, porque se ha comprendido que no es suficiente seleccionar, si no se hace una obra de conjunto.

Se han ensayado numerosos métodos para llegar a convencer a los chacareros de la necesidad de seleccionar la semilla sobre la planta misma, pero al final de cuenta se ha llegado al convencimiento de que no se puede establecer una regla fija, la experiencia ha demostrado que cada región, cada clase de tierra, etc., requiere un tratamiento especial.

En algunas regiones del noroeste los agrónomos regionales han adoptado la "semana del maíz" durante la cual, mediante una hábil combinación de conferencias y fiestas sociales se ha conseguido que todo el mundo se dedique por una semana a la selección de buena semilla.

En otras partes se ha encontrado más provechoso escoger un cierto número de los mejores chacareros, a los que se les ayuda para dedicarse a la producción especializada de buena semilla en cooperación y bajo el control de las estaciones experimentales.

En otras partes se trabaja directamente tratando de interesar al mayor número posible en el trabajo de selección.

El Estado de Indiana presenta un caso típico en este trabajo para hacer recalcar la importancia de que cada chacarero comprenda la necesidad de seleccionar la semilla y se ha encontrado la manera de llegar hasta ellos por intermedio de los hijos.

Así, por ejemplo, en seis distritos del Condado de White se ha hecho la siguiente propuesta a los alumnos de las escuelas. El alumno en compañía del padre deben recoger un bushel del mejor maíz que puedan encontrar en su chacra. (Un bushel tiene 35.23 litros). Este maíz deberá ser sembrado en un lado de la chacra, para poder ser identificado con facilidad y recibirá los cuidados culturales en uso en la chacra. El alumno con ayuda del padre recogerá en el otoño, las cincuenta mejores espigas, cuando aun estén sobre la planta. De estas cincuenta se seleccionarán las diez mejores espigas para llevarlas a la exposición de maíz que se celebrará en la escuela a que pertenece el educando.

Una vez celebrada la exposición escolar, se escogerán las diez mejores espigas en toda la escuela para concurrir a la exposición del distrito, a dondo concurrirán todas las otras escuelas del mismo distrito. A su vez la exposición del distrito seleccionara las diez mejores espigas para mandarlas a la exposición departamental, la que a su vez selecciona las mejores para mandarlas a la exposición provincial y regional. El éxito de la iniciativa parece estar asegurado, pues en la primera tentativa se inscribieron 639 alumnos con sus respectivos padres.

El maestro de escuela y el agrónomo regional deben ir mano a mano en este asunto, pues ambos se complementan. El maestro con sus conocimientos pedagógicos puede hacer llegar con mayor facilidad tanto a los alumnos como los agricultores cualquier punto que pueda envolver un pequeño conocimiento teórico, mientras que el agrónomo podrá ser de gran ayuda en planear el trabajo y sobre todo en las demostraciones sobre el terreno de las prácticas y métodos que se recomiendan.

Información telegráfica del interior

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

UNION CIVICA RADICAL

Comité Central—

Han sido designados por este comité los señores doctor Félix Trigo Viera y Francisco Santos Mazza para hacer uso de la palabra en la conferencia política que se realizará hoy en el partido de Lobería.

Sección sexta—

El club Leandro N. Alem, calle 1 entre 29 y 30, y los subcomités Martín Yrigoyen, de La Loma, Francisco Ayerza de Villa Elisa y obrero de Ringuelet, permanecen abiertos todos los días, a fin de atender a los adherentes y ciudadanos independientes, que prestigien la fórmula Cantilo-Solanet, y a los candidatos a concejales municipales, señores Juan O. Melzi, Rafael Galeano y Fernando Riscossa.

Centro Tomasa Alem—

Todas las señoras y señoritas que deseen adherirse a este comité feminista radical, deben concurrir al domicilio de la presidenta, señora María C., viuda de Alberto, calle 115 entre 29 y 30 número 11, a cualquier hora del día.

Subcomité Ing. Germán Kuhr, sección 2.a—

Este subcomité anuncia para hoy dos conferencias públicas.

A las 18 en 38 y 120. A las 20.30 en 40 y 7, donde harán uso de la palabra conocidos oradores de esta ciudad.

—A cualquier hora del día, hasta las 23 horas, está abierta la secretaría de este subcomité calle 115 entre 38 y 39 núm. 325.

—Mañana a las 20.30 se reunirá la comisión de hacienda y propaganda.

Club General de Propaganda Hipólito Yrigoyen—

La adhesión del señor Eugenio Araldi, de que dimos cuenta ayer, está concebida en los siguientes términos:

La Plata, noviembre 9 de 1921. — Señor doctor Juan José Alsina. — En conocimiento de la constitución de un comité en esa, que lo ha elegido a usted su presidente, me es grato ofrecerle el concurso de mi adhesión personal, como así también, rogarle acepte mi módica contribución para el mejor éxito de las tendencias y finalidades que él encarna y persigue.

Sección 2.a — Subcomité doctor Antonio Arraga—

Este comité recientemente constituído ha elegido sus autoridades en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, Dr. Juan José Alsina, señor Ramón Berro.

Presidente, Indalecio Guaderrama; vice 1.o, Fermín Chiariatti; secretario general, Pedro Cijolla; secretarios, Juan Lemos, Federico Perazzo, Julio Traverzo; tesorero, Pedriel Jaime; protesorero, Luis Bordón, D. Villanueva; vocales: Juan Diciani, Angel Deciani, Rafael Deciani, Vicente Paneviáneo, Manuel Montes, Oliver Chiarialti, Apolinario Arriegui, Francisco Hipólito, Mariano Lawys, Aurelio Rivei, Mateo Cao, Lorenzo Fuma, Vittorio Perazzo, Alberto Perazzo.

Delegados al club auxiliar 4 de febrero señores Pedro Cijolla, Federico Perazzo.

UNA ACLARACION CON RESPECTO A UN OFRECIMIENTO.

Con el cinismo y la audacia que caracteriza a los órganos del partido conservador de La Plata, dice en una de sus insidiosas columnas, en forma irónica, con respecto a un ofrecimiento que hiciera generosamente días pasados, el señor Mariano Pastor, que se halla radicado en Bernal, desde hace muchos años, y que posee una importante imprenta la cual la pone desinteresadamente a las órdenes del partido Radical, donde se alistó desde muy joven.

Pero no olviden ellos que el pueblo de la República, harto conoce sus "habilicades" y no olviden tampoco que hoy estamos viviendo en una era de democracia, de progreso y de honradez, no en las épocas en que los diarios pagaban sus empleados del presupuesto de la provincia.

Con esto creemos dejar aclarado suficientemente el punto y demostrada la causa de hablar en una forma velada para que surja de ella la miserable intriga que empiezan a tejer.

Esta es la verdad de los hechos.

CLAUSURA DE CLASES

La Dirección General de Escuelas ha dirigido a los presidentes de consejos escolares una circular haciéndoles saber que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162 del reglamento general para las escuelas públicas, las clases deberán clausurarse el 25 del corriente, debiendo realizarse las clases públicas los últimos cuatro días del mes, consagrándose el último día hábil, 30 de noviembre, a la fiesta escolar en homenaje a "La madre".

ENFERMOS

Mejor el señor Andrés Peme que fuera objeto hace días de una operación quirúrgica.

EL CONFLICTO DE MARCOS PAZ

(Conclusión)

No corresponde tampoco el inciso 3o. del mismo artículo 240 del C. Penal porque ninguno de los concejales mencionados han ejercido atribuciones que no le competan por la ley. El mismo cuerpo del proceso, por demás abundante, lo dice con claridad: se han limitado a ser concejales, asistir a las reuniones, deliberar y resolver los puntos sometidos a su consideración con la libertad que le corresponde. Que se hayan equivocado en la resolución de determinados puntos o que hayan contrariado la Constitución o la ley orgánica municipal en las disposiciones tomadas como cuerpo colegiado? Aceptemos que sea cierta e indiscutida esta pretensión: jamás podría ser dirimida por la justicia del crimen en su carácter de delitos.

A que extremos, Exma. Cámara no habría de arrastrarse a los cuerpos colegiados que representan la soberanía popular si sobre sus opiniones o resoluciones, de mera naturaleza política tuvieran la amenaza constante de la interpretación distinta de la justicia? Se llegaría de inmediato a al anulación de la libertad de los poderes que tan celosamente cuida la Constitución.

Pero no solamente no existe usurpación de autoridad por el hecho de que el título de concejal de mis defendidos sea indiscutible, ni por el más claro y notorio de que hayan efectuado actos fuera de sus atribuciones, sino que tampoco lo es por la naturaleza de los hechos en que el Juez pretende basar la semiplena prueba de que hace mérito en su auto de procesamiento.

Repito lo indicado al principio por ser fundamental: el juez no resuelve sobre actos cometidos por los concejales en su carácter de tal ni siquiera por el intendente ejerciendo este cargo, sino que se limita a investigar y resolver sobre los procedimientos de constitución del concejo y de elección del intendente. No lo juzga al intendente por los delitos que pueda haber cometido en el ejercicio de su cargo si esta fuera usurpado, sino que analiza los procedimientos empleados para su elección para declarar que está mal electo y, por consecuencia, usurpa autoridad.

Es de sobra insistir que la autoridad establecida expresamente por la ley orgánica municipal para la resolución de estos conflictos, que hacen a la esencia misma de las comunas son las cámaras departamentales o la corte en la capital.

El Juez podría intervenir y resolver sobre actos cometidos a posteriori por el intendente y que pudieran constituir delito en mérito de ejercer funciones usurpadas; pero nunca constituirse en tribunal llamado a resolver a priori sobre la buena o mala elección del intendente y constitución del concejo deliberante.

Todas las causas que el Juez encuentra para el procesamiento son de mera interpretación; tan es así que su argumentación se reduce a la cita de los artículos más complejos y más discutidos de la ley orgánica municipal el 11 y el 35.

Basta conocer el contenido de estos artículos para seguir que de su violación no pueden originarse delitos. Hay que aceptar la realidad de que los artículos 11 y 35 y sus concordantes constituyen, cada uno, un sistema legal en relación al régimen de las comunas que no ha sido aún aclarado definitivamente por la interpretación ni por la jurisprudencia. Lo elemental, lo palmario, es que ni uno ni otro pueden generar delitos, o sea, actos que puedan caer bajo la jurisdicción de la justicia del crimen.

No es necesario llegar al análisis concreto de los hechos en sí y demostrar la falta absoluta de voluntad criminal. Sobra con la reducción que he hecho del asunto a los términos siguientes: 1o. mis defendidos Bastanchuri, Giannoni y Giancola ejercitan un título legítimo otorgado por autoridad competente; 2o. los mismos, en su carácter de concejales han ejercido las atribuciones y derechos inherentes al cargo de concejal. Luego no existe ni podrá existir delito de usurpación.

VI.

También, el señor Juez encuentra que existe la violación presunta de los artículos 3, 13, 11 y 31 de la ley electoral de 23 de Junio de 1913 y 2o. de la ley de 24 de mayo de 1915. El mismo juez dice que estos delitos pueden resultar cometidos por los procesados en el caso de que, continuando en la usurpación de autoridad que ejercen, realizaran los actos concernientes al padrón y demás preparatorios de la elección. Sobra la enunciación del hecho para exteriorizar su contradicción con los principios básicos de la justicia: son delitos los hechos ejecutados, realizados, consumados o en iniciación. No puede acusarse ni menos juzgarse sobre hechos posibles.

Pero si bien no resiste el análisis legal este parte del auto de procesamiento puede bien servir para proyectar luz sobre la interpretación general que merece el pronunciamiento del señor Juez. La misma inconsistencia manifiesta e imposible de disimular que surje de la presunción de los delitos relativos a la ley electoral, es inherente a los otros delitos de desacato y usurpación de autoridad.

VII.

Es, pues, incuestionable la incompetencia del Juez para intervenir en el proceso que se pretende seguir contra el intendente y concejales referidos de la Municipalidad de Marcos Paz; y más insostenible resulta la existencia de delitos de desacato, usurpación autoridad y violación de la ley electoral. Y si es arbitrario el procesamiento en general contra los concejales e intendente lo es más, todas luces contra los señores Bastanchuri, Giannoni y Giancola que acreditan un título incuestionable han mantenido sus actos dentro las atribuciones especificadas en capítulo 1 de la sección 2 y de lección 6 de la Constitución de provincia y las correspondientes la ley orgánica municipal.

En consecuencia corresponde que V. E. declare incompetente al Juez de Primera Instancia para intervenir en este proceso y decrete el levantamiento de la detención impuesta a la libertad de mis defendidos Bastanchuri, Giannoni y Giancola por el auto del Juez de 220 y siguientes.

Ruego a V. E. se sirva declarar procedente el habeas corpus que interpongo y resolver definitiva como lo dejo pedido.

Será así justicia.

Héctor Alberto Baudón.

De Suacha

Varias noticias

SUIPACHA, noviembre 13. — Hoy en la noche tendrá lugar la instalación del comité de la Juventud Radical en este pueblo cuyo acto promete ser concurrido.

—El domingo próximo tendrá lugar en Rauch una asamblea radical, a la que concurrirán los dirigentes del partido y todos los elementos que hay en aquella población, será una verdadera demostración de ese electorado.

De Patagones

Regreso de un inspector — Pedido del comité radical — Elecciones comunales — Concurrencia del partido radical - F. C. del Sud— Resolución del Ministerio de Justicia.

PATAGONES, noviembre 13. — Regresó hoy a La Plata el inspector enviado por la Suprema Corte para investigar diversas irregularidades en el juzgado de paz.

—El comité radical de ésta insiste en el pedido de que los doctores Cantilo y Solanet visiten este pueblo.

—No obstante la falta de garantías, infracciones, abusos y la política viciosa de la representación comunal, actualmente dueñada de la situación, el radicalismo local ha resuelto concurrir decidido a los comicios del 27 del corriente.

—Se cree que en la semana próxima llegarán a ésta los rieles del F. C. Sud.

—Muy bien recibida fué la resolución del ministerio de Justicia, relativa a la permanencia de dos juzgados letrados en la capital del Río Negro.

De Ciudadela

Reunión política

CIUDADELA, noviembre 13. — Se efectuará hoy en ésta una reunión de ciudadanos radicales pertenecientes al subcomité "Coronel Martín Yrigoyen", para elegir las autoridades de esta institución.

De Avellaneda

Comité Juventud Radical de Avellaneda. — La gran conferencia del 16.

AVELLANEDA, noviembre 13. — El comité Juventud Radical de Avellaneda, ha organizado para el 16 del corriente, a las 20 y 30, en el teatro Roma, una gran conferencia de propaganda con motivo de los comicios que se realizarán el 4 de diciembre.

El acto promete alcanzar vastos contornos, dado el entusiasmo reinante entre la juventud.

Abrirá el acto el presidente del comité, señor Francisco Venturino y luego harán uso de la palabra los siguientes oradores: diputado don Fabián Onsari, senador don Agustín Debenedetti, doctores Jorge Sagastume y Mario Jurado y señores Luis M. Roo y Guillermo Quartino.

De Saladillo

Políticas — Sociales — Varias

SALADILLO, noviembre 13. — Anoche se efectuó en el Comité de la Unión Cívica Radical de este partido la asamblea a que se había convocado y cuya asistencia resultó numerosa y entusiasta.

Después de los trámites usuales hizo uso de la palabra el doctor Francisco Emparanza, que fué muy aplaudido y acto seguido se procedió a la elección de candidatos a municipales y consejeros escolares que el partido votará el 27 del corriente.

Realizado el escrutinio obtuvieron los dos tercios de votos necesarios y fueron proclamados los siguientes candidatos: Para municipales, doctor Francisco Emparanza, señor Alejandro Armendariz, escribano Santiago Gutiérrez, señores Antonio H. Yuda, José C. Carrique, José Miramont, Miguel L. Dalto. Para consejeros escolares, doctor Héctor Demaría Massey, señores Horacio Emparanza y Pedro Elordi (hijo).

—La comisión directiva del Patronato de la Infancia organiza activamente el festival que dará el 8 de diciembre próximo y que promete ser una lucida fiesta social, cuyo producido se destinará a sufragar los gastos que demanda la acción de ayuda social a la infancia que esa asociación desarrolla aquí.

—La Comisión de las Damas, cooperadora del hospital Doctor Posadas, prepara un amplio programa de festejos en beneficio de dicho hospital y los cuales se cumplirán desde mediados de diciembre a mediados de enero, organizándose una kermesse que será motivo de animadas reuniones sociales.

De Marcos Paz

Comunicación

MARCOS PAZ, noviembre 13. — Se ha dado a publicidad la siguiente nota:

"Señor juez del crimen, doctor Julio M. Facio. En mi carácter de presidente del H. C. Deliberante del partido de Marcos Paz, me dirijo a V. S. para que se sirva ordenar la restitución a esta municipalidad del libro de actas que ha solicitado en la acusación contra Matías Ansaño, Roberto Giagnoni, Bautista Bastanchuri, Vicente Giancola y el que subscribe, que ha promovido el doctor Aurelio F. Amoedo. De la revisación de la causa, resulta que las actas están copiadas en el expediente, lo que implica que el libro se retiene, al parecer, sin objeto. No obstante la acusación promovida, esta municipalidad mantiene la integridad de su autonomía y está dispuesta a ejercer la totalidad de sus derechos que son a la vez obligaciones contraídas con el electorado e impuestas por las leyes vigentes. El error que ha padecido V. S. al aceptar la prosecución de esta causa secundando inadvertidamente los propósitos políticos de un dirigente conservador, no ha producido el efecto de hacernos dudar siquiera de la corrección de nuestros procederes perfectamente ajustados a la ley, y a nuestras conciencias. Si como lejos en derecho hemos podido sufrir error (que no se ha producido), ello jamás implicaría un delito, como tampoco habría cometido V. S. el delito de abuso y usurpación de autoridad si se hubiese equivocado al considerarnos delincuentes, procesados, hacernos sacar impresiones digitales y decretar nuestra detención. Si un profano en derecho es excusado porque ignora las leyes, un juez carecería de la posibilidad de esa excusa, porque debe saberlas. Con esto no intento molestar en lo más mínimo la susceptibilidad de V. S., y sí solamente valerme de un argumento que estimo eficaz. Declara que estoy dispuesto a ejecutar todos los actos necesarios, para que la municipalidad no caiga en acefalía, que es a lo que se llegaría si diese importancia a este proceso. Reclamo, pues, la entrega del libro de actas y como la municipalidad tiene obligación de ejecutar actos referentes al proceso electoral, hago presente que si ese libro no fuere entregado en breve término, la municipalidad que presido procederá a abrir un nuevo libro con las formalidades legales, y sin que el ejercicio de sus derechos implique la intención de desatender cualquier clase de consideraciones que se deben a V. S.

Saludo a V. S. atte. — Bernardo Ranquet, presidente; Miguel E. Sáenz, secretario."

De Capilla del Señor

Agresión al joven Alberto Pelin — Parcialidad del oficial de policía

CAPILLA DEL SEÑOR, noviembre 13. — Amplío la información remitida ayer. El sujeto Mateo García, ordenanza de la municipalidad y afiliado al comité indefinido, que preside el médico municipal doctor Bassi, y que provocó al correligionario Solano Pérez, revólver en mano, hirió — aunque no de gravedad — al joven de 16 años Alberto Pelin, anoche, a las 20, de un balazo, por haber dicho que teníamos un nuevo matón en la localidad. El citado joven goza de prestigio en ésta y cuando el hecho acaeció se encontraba conversando con unas niñas y de improviso fué atacado por García, disparándole un tiro. El malhechor fué ocultado en el comité presidido por el médico anteriormente citado, sin que el oficial que está a cargo de la comisaría tomara las medidas del caso.

El padre del joven Pelin dirigióse al jefe de policía y al ministro de Gobierno, pidiendo justicia por no tener confianza en la policía local.

Pelin se encuentra detenido.

Provincia de Santa Fe

Policiales

ROSARIO, noviembre 13 — La importante casa de comercio de propiedad de don Roque Cassini, con el fin de festejar la semana del 11 aniversario de la casa el señor Cassini había dispuesto mantenerla abierta los días sábados 5 y 12 del corriente, pero esta medida no fué del agrado de los empleados de comercio que los días sábados no trabajan y hoy a las 12 y 45 horas más o menos, se dirigieron al local de la referida casa un grupo de personas en su mayoría empleados de comercio y protestando a gritos porque mantenían abierta la casa; no bastando esta actitud no faltaron algunos exaltados que arrojaron piedras en la vidriera ocasionando una pérdida de 1 000 pesos.

Gracias a la intervención de la Policía se logró sofocar a los agresores, encontrándose varios detenidos. En los primeros momentos también concurrió el jefe político señor Cepeda.

—En la calle Montevideo frente al número 1181, fue encontrado el cadáver de una persona que aun no ha sido identificada. Según el practicante de la Asistencia Pública, el deceso se ha producido a consecuencias de un síncope cardíaco.

— En la comisaría de Tablada denunció Roque Montenegro, valijero del correo, que al ir a retirar la correspondencia del buzón que está instalado en la calle Alem y Gaboto, encontró que toda esta se encontraba quemada.

—Anoche como a las 23 horas, el auto particular No. 1192, que guiaba Fernando ertolini, llevando como pasajeros a don Martín Bayo y Andrés Costa, chocó con una ambulancia de la Asistencia Pública en el Boulevar Oroño y Rioja, resultando a consecuencia del choque uno de los pasajeros del auto herido.

La unificación radical

ROSARIO, noviembre 13 — Con gran éxito se ha dado comienzo a los trabajos de unificación del radicalismo.

En los diversos locales donde funcionan las comisiones designadas para cada sección se ven concurridas por elementos que, llenos de entusiasmo se inscriben, auspiciando así la reorganización del partido sobre bases sólidas.

Acá y allá se notan ciertos resabios de desconfianza los que, a pesar de los varios años transcurridos, aun no ha sido posible hacer desaparecer. La causa de esta situación es indiscutiblemente los años que se han perdido en luchas estériles e infecundas, pero, ha de normalizarse la situación en vista de que entre los elementos dirigentes hay la convicción de que sólo hombres de valer intelectual y moral son los capaces de plantear con carácter definitivo la reorganización necesaria para la buena marcha de los comités, base indiscutible del fin que se persigue.

Cámara de Apelaciones — Presidente para el año 1922

ROSARIO, noviembre 13 — La Cámara de Apelaciones celebró ayer acuerdo extraordinario para designar el miembro de la misma que ha de desempeñar la presidencia del año próximo.

Por unanimidad de votos fué designado el doctor don N. Oscar Fontanarrosa, quien lleva al elevado cargo el contingente de su reconocida actividad y energía.

Es, pues, una designación que ha de ser recibida muy gratamente por el foro local.

Concejo Deliberante — Se levanta la suspensión al concejal Oroño

ROSARIO, noviembre 13 — A las 17 y 30 se inició ayer la sesión en el Concejo Deliberante, presidiendo el doctor Schlesinger y asistiendo los concejales señores Alsina, Sánchez Granel, Sívori, otto, Vila Ortiz, Abelardo Ghioldo, Arfini, Lo Valvo, Florentino, Arselli, Eguren y más tarde Sohle.

Después de aprobarse el acta anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados y de varios despachos de comisión entre otros el relativo al presupuesto general de gastos para 1922.

Inmediatamente después el señor Vila Ortiz hizo moción para que el concejo se pronunciara acerca de la suspensión impuesta días pasados al concejal Oroño, haciendo indicación de que se dejara sin efecto esa medida disciplinaria.

Se leyó una nota del señor Oroño en la que este manifestaba que al producirse en los términos que motivó la medida de rigor que se le había impuesto, no había el propósito de ofender a sus colegas aludidos en aquella nota. Apoyaron la moción los señores Florentino, Arfini, Eguren y Alsina.

Sometida a votación la mencionada moción fué aprobada por unanimidad quedando por lo tanto, levantada la suspensión del concejal Oroño.

El gobernador Mosca

ROSARIO, noviembre 13 — Por el nocturno de ayer partió a ésa el gobernador doctor Enrique M. Mosca, donde permanecerá algunos días, gestionando los ministerios respectivos, impostergables asuntos para la provincia de su mando.

Mañana se hará cargo del gobierno el señor vicegobernador don Clorindo Mendieta.

Teatros

ROSARIO, noviembre 13 — Colón — **La despedida de Pastora Imperio** — Con las funciones de hoy se despide de nuestro público la aplaudida y célebre cupletista Pastora Imperio.

Comedia — Sigue actuando con marcado éxito en este teatro la compañía argentina de José Gómez.

Compañía "Atlántida" — Se espera con interés el debut de esta compañía la que se realizará en el teatro "La Comedia" tan pronto termine en el mismo, la compañía de José Gómez.

Cátedra de Cultura intelectual

ROSARIO, noviembre 13 — Tuvo mucho éxito la clausura de la sección del tercer turno, tanto por el numeroso público que se hallaba congregado en el teatro "La Opera", como por los variados números oratorios y artísticos que se desarrollaron, según el programa anunciado.

La mencionada fiesta se desarrolló en la siguiente forma:

La señorita profesora Clarita Escalante, ejecutó en el piano con exquisita maestría, la fantasía triunfal de Goen-halk.

La señoritas Piccinini y Palenque fueron aplaudidas y el coro del colegio normal estuvo correcto.

La señorita Sara Wilkinson disertó con habilidad.

La señorita Aurora Gaetano disertó también sobre las pruebas científicas del Ser Supremo, fué muy aplaudida.

La señorita Eva Sacco también estuvo sumamente correcta cosechando del público nutridos aplausos.

Finalizó el acto la señorita Ana Sorasio quien expuso un interesante trabajo sobre el divorcio.

Policiales

ROSARIO, noviembre 13 — En la calle Montevideo a la altura del número 1..., se trabaron en pelea por cuestiones que se ignoran, José Juárez y Justo Reyna, resultando el primero de los nombrados herido de una puñalada en el vientre. El heridor se dió a la fuga inmediatamente, pero momentos después fué detenido por un oficial de la comisaría 1a.

Reyna presentaba una herida sobre la ceja izquierda y otra en la cabeza, pero de carácter leve.

Ambos fueron trasladados a la Asistencia Pública donde falleció esta tarde Jesús Juárez, a consecuencia de la herida que recibiera en el vientre.

—En la comisaría de la sección 1ra, se presentó don L. Centeno, en representación de la empresa del F. C. C. A., denunciando que el día 5 del corriente autores ignorados violentaron un vagón que se encontraba estacionado en la balanza y substrajeron 6 bolsas de porotos de 70 kilos cada una.

—En circunstancias que Dina Correa de Alís, descendía del tranvía número 2.., frente a la administración del Barrio Godoy, fué agredida por su esposo José Alís, quien armado de un cuchillo le infirió un tajo en la cara, dándose luego a la fuga.

En la comisaría 7a. denunció Prima Bertorini, que de su domicilio sito en la calle San Martín 2..., autores ignorados le han sustraído ropas por el valor de 600 pesos.

Elecciones municipales

ROSARIO, noviembre 13. — Con extraordinaria actividad se intensifica la campaña electoral de concejales que se resolverá mañana en el torneo de las urnas.

La defensa comunal y los demócratas progresistas, que son los partidos que se disputarán el triunfo, no omiten esfuerzo en obtener todas las ventajas posibles. Ayer y hoy recorren las calles propagandistas en coches y automóviles, arrojando volantes y comprometiendo al electorado.

Difícil es vaticinar cuál de los dos partidos será el victorioso, ambos se atribuyen el triunfo según el cálculo que se formulan en el cómputo total de votantes.

Un diario de la localidad y algunos de esa capital, han comentado sin mayores fundamentos, que los inspectores municipales señores Benito Abegliano y Granillo Posse, como asimismo el oficial mayor del R. de propiedades, señor Juan Di Lorenzo, realizaban una activa propaganda electoral. Nada más inexacto. Hoy estuve en ambas oficinas a recabar informes y los jefes de reparticiones me certificaron lo contrario. Los señores Juan Di Lorenzo y Granillo Posse, estuvieron en Carmen del Sauce a tomar un día de campo, jira que la realizan la mayor parte de los domingos y en nada participaron de las elecciones comunales y el señor Benito Abegliano, que lo hicieron protagonista de numerosos hechos en Arroyo Seco, no salió ese domingo de su domicilio por haberse sentido algo enfermo. Sin embargo tales denuncias sirvieron para atacar, tanto al gobierno de la provincia, como a la intendencia municipal.

La visita del Nuncio Apostólico

ROSARIO, noviembre 13 — Ayer se trasladaron a Santa Fe los señores Vicario Foráneo Presbítero Grenón, ingeniero Puyg y señor Bartolomé Morrac, constituídos en comisión con el objeto de entrevistarse con monseñor Boneo y pedirle quiera presidir las fiestas y agasajos que se realizarán en homenaje a la visita que ya tiene anunciada a esta ciudad, el Nuncio Apostólico monseñor Vasallo di Torregrosa.

Según se anuncia, monseñor Boneo declinará la invitación, puesto que no ha sabido acceder a otras invitaciones que partieron de Rosario.

La huelga ferroviaria

ROSARIO, noviembre 13. — Los obreros de los talleres de Rosario y Pérez, declarados en huelga, no han encontrado el ambiente necesario entre sus compañeros del gremio. Tal actitud ha hecho que en la última reunión que celebraron, se resuelva enviar una comisión a Buenos Aires con el objeto de entrevistarse con el gerente Mr. Howar Williams, y pedirle la reposición de los 1.. obreros cesantes y que no se llevarán a cabo represalias.

La delegación partió para Buenos Aires en el rápido de hoy.

Municipales

ROSARIO, noviembre 13. — Se adoptan en la Municipalidad las últimas disposiciones tendientes a asegurar la normalidad del acto eleccionario de mañana.

Hoy, la inspección general, dió una batida en forma a los principales quinieleros del centro de la ciudad.

Todo el personal de la Municipalidad está al día en sus haberes. Este es un hecho que hace muchos años no ocurre, pues, en los últimos meses del año, las entradas municipales son muy escasas y esto da margen para que al personal se le adeuden cuatro y cinco meses sus sueldos.

Transmisión del mando

ROSARIO, noviembre 13 — Se asegura que el lunes de la semana entrante el gobernador doctor Mosca, hará uso de quince días de licencia, dejando en posesión del mando al vicegobernador, señor Mendieta. El doctor Mosca tiene resuelto pasar una temporada en la campaña de Córdoba, realizando antes un viaje a Buenos Aires.

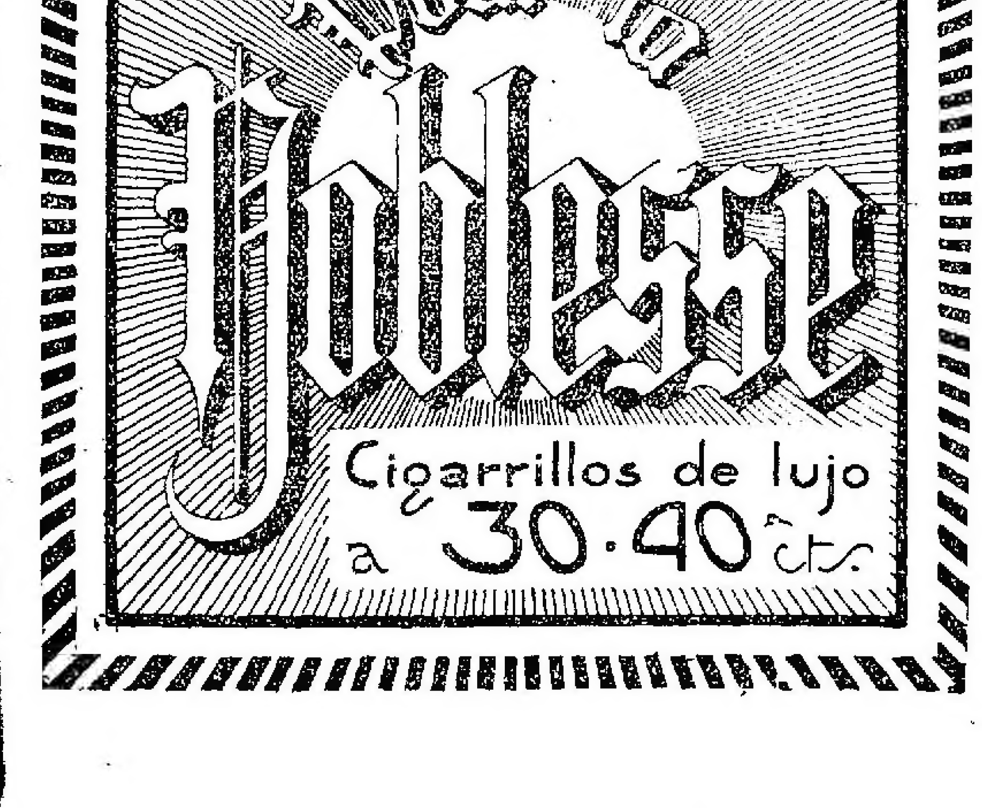
Exposición de cuadros

SANTA FE, noviembre 13. — Esta noche se inaugurará en uno de los salones céntricos de la ciudad, una exposición de cuadros, obra del conocido artista italiano Humberto Spaznoli. Presenta una numerosa colección de paisajes y retratos.

La conferencia de Eugenio D'Ors

SANTA FE, noviembre 13.—Ante un numeroso y selecto auditorio







BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires
Recibo depósitos en liras italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibo también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al
4 % de interés anual.
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

LEY DE ALQUILERES

CONSULTORIOS GRATUITOS:

BIBLIOTECA POPULAR "PRESIDENTE YRIGOYEN"—Saenz Peña 581.—Lunes, Miércoles y Viernes.

COMITE DE LA U. C. R. CIRCUNSCRIPCION 5a.—Menbrillar 83—De 21 a 23 horas.

COMITE DE LA U. C. R. CIRCUNSCRIPCION 9a.—J. Jaurés (antes Bermejo) 53—Los días martes, jueves y sábados de 21 a 23.

COMITE DE LA U. C. R. CIRCUNSCRIPCION 11a.— Larrea 258— Todas las noches de 21 a 23 horas.

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO—Córdoba 2235—Todos los días 17 a 20 horas: los sábados a las mismas horas.

COLEGIO DE ABOGADOS—En los tribunales—Todos los días de 3 a 5 de la tarde menos los sábados.

COMISION VECINAL — Parque Patricios — 1er. Consultorio Seccional, Chiclana 3663, de 18 a 20 horas.

ESCRIBANO ROBUSTIANO A. SANCHEZ — Sarmiento 2057. — Todos las días de 13 a 17 horas.

NOTA: Se pide a los presidentes de los Comités Seccionales se sirvan comunicar al Administrador General de "LA EPOCA" los locales, días y horas en que funcionan los consultorios jurídicos gratuitos.

dió anoche su primera conferencia en el salón de "La Cosmopolita" el filósofo catalán doctor Eugenio D'Ors.

Hizo acto de presencia el señor gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca. Esta noche a las 21 dará su segunda conferencia.

Estado sanitario

SANTA FE, noviembre 13. — Varios guardas sanitarios continúan la tarea de vacunación. El departamento nacional de Higiene, remitió 1.000 vacunas con las que se atienden los pedidos del interior.

Concurso de tiro

SANTA FE, noviembre 13. — Pasado mañana tendrá lugar en Colonia Ella, la inauguración del concurso organizado por el Tiro Federal de esa localidad al que concurrirán varias delegaciones.

El Mercado de Cereales a Término

SANTA FE, noviembre 13. — En el local de la Bolsa de Comercio ha quedado instalado el mercado de cereales a término de Santa Fe.

La gerencia de dicha institución ha invitado a una conferencia a los fines de difundir las funciones de la nueva entidad.

Calle Domingo G. Silva

SANTA FE, noviembre 13. — La escuela superior de comercio hizo un petitorio al Concejo Deliberante en el sentido de que se diera el nombre de Domingo G. Silva a la calle Vera. El concejo aún no ha resuelto el petitorio pero se espera lo resuelva favorablemente.

Gira de estudio

SANTA FE, noviembre 13. — Los bachilleres externos del Colegio de la Inmaculada, realizaron ayer una jira de estudio por Esperanza. Visitaron varios establecimientos industriales y el colegio de San José.

Los estudiantes de vacaciones

SANTA FE, noviembre 13. — En el colegio nacional y en el de la Inmaculada quedaron ayer clausurados los cursos por el corriente año.

Función a beneficio

SANTA FE, noviembre 13. — Esta noche el circo Jockey Club dará una función extraordinaria a beneficio del Círculo de la Prensa, recientemente instalado en esta ciudad.

Delegación del mando

SANTA FE, noviembre 13. — Apareció un decreto poniendo en posesión del gobierno al vicegobernador, señor Mendieta, mientras dure la ausencia del titular, doctor Mosca.

Reorganización del radicalismo. — Viaje del doctor Mosca. — El impuesto a las propiedades. — Varias.

SANTA FE, noviembre 13. —Anoche reuniéronse en el hotel italiano los ex miembros de la constituyente para unificar ideas.

La junta reorganizadora del radicalismo del Norte designó comisiones encargadas de intervenir en la reorganización del distrito de la capital.

—Hoy ausentóse a esa capital el gobernador Mosca, ministro Araya y edecán Rivero.

—Mañana se inaugurarán los talleres de la Compañía Argentina de Vidrios y Cristales.

—Hoy el profesor Eugenio D'Ors visitará la escuela industrial, facultad de derecho y museo Rosa Galisteo.

—El jefe político señor Cepeda conferenció hoy con el gobernador doctor Mosca.

—Una comisión de vecinos de Kilómetro 2 se entrevistará con el intendente municipal para pedirle sean eliminados los impuestos a las propiedades pequeñas.

—Ayer el río bajó 5 centímetros.

ENTRE RIOS

La situación de Entre Ríos. — Declaraciones del vicegobernador. — Homenaje. — Viajeros. — Elecciones de concejales. — Varias.

GUALEGUAY, noviembre 12. — Han sido leídas con interés las declaraciones hechas a LA EPOCA de fecho 8 por el vicegobernador, señor Mihura, desvirtuando las afirmaciones del editorial de "La Nación" sobre los asuntos de Entre Ríos.

"El Debate" reproduce lo publicado en LA EPOCA al respecto.

—La colectividad italiana colocó una placa en el panteón que posee en el cementerio local, en homenaje al soldado caído en los campos de batalla.

Usaron de la palabra en esa oportunidad el cónsul italiano señor Mastronardi, el doctor Panizza y señores Tarozzo Brescansin y De Melchori.

—Muy lamentado ha sido aquí, donde se le conocía el fallecimiento del doctor Cittadini.

—Partieron para Europa el señor José A. Carbone y señora.

—De Buenos Aires el señor Ramón Mihura.

—De igual parte, el senador Luis A. Carbone.

—De Buenos Aires el señor Ramón Mihura.

—De igual parte, el senador Luis A. Carbone.

—Para esa el doctor B. D'Ascoli con su familia y señorita Inés Paredes.

—El D. E. municipal ha dado un decreto, convocando a elección de 10 10 concejales para el 4 del mes entrante.

—A esa el ingeniero señor Manuel F. Clafs.

—Han hecho días de tiempo fresco haciéndose sentir en la campaña la falta de lluvias.

Acusaciones contra los empleados públicos — Resolución del gobierno.

PARANA, noviembre 13. — La resolución del gobierno, adoptada en acuerdo de ministros, por la cual todas las acusaciones formuladas contra los empleados públicos deben ser instauradas ante la justicia ordinaria, ha desesperado a la prensa conservadora dispuesta por lo visto a desarrollar una campaña difamatoria amparada en la impunidad.

CORDOBA

Reorganización radical. — Han sido elegidas las nuevas autoridades del departamento. — Comunicaciones de la convención y comité.

SANTA MARIA, noviembre 13. — En la reunión que celebraron en Alta Gracia los delegados radicales de los comités seccionales de Cosme, Caseros, San Antonio, Potrero de Garay, San Isidro y Alta Gracia, con el fin de constituir las autoridades de la convención y comité departamental y nombrar los delegados a la convención interdepartamental, resultaron electas las siguientes autoridades:

Comité departamental. — Presidentes honorarios: doctores Elpidio González y José Antonio Ceballos; presidente, doctor Lucas V. Córdoba; vice 1o., señor José M. González; vice 2o., Benjamín González; secretario, Angel D. Gigena; prosecretario, Isidro Tissera; tesorero, Avelino Lucero; protesorero, Carlos Cámara; vocales: Martín Sánchez, Tristán R. Gigena, Onofre Almada, Florentino Allende, David Almada (hijo), Pedro I. Ludueña, Eudaldo López; delegados al comité de la provincia: titular, señor Abundio González; suplente, José M. González.

Convención departamental. — Presidentes honorarios: doctor Elpidio González y José Antonio Ceballos; presidente, señor Onofre Almada; vice 1o., Avelino Lucero; vice 2o., Carlos Cámara; secretario, Pedro I. Ludueña; prosecretario, David Almada (hijo); tesorero, Florentino Allende, protesorero, Martín Sánchez; vocales: Ireneo Agüero, Abundio González, Federico Almada, Tristán R. Gigena y José M. González; delegados a la convención de la provincia; titulares, doctor Lucas V. Córdoba y señor Daniel Tissera; suplentes: señores Antonio Amenabar y José M. González; delegados a la convención interdepartamental: señores José Liendo, Pedro I. Ludueña, Florentino Allende, Isidro Tissera y Onofre Almada.

Terminada la reunión, la convención departamental dirigió las siguientes comunicaciones:

Doctor José Antonio Ceballos. — Bell Ville. — Distinguido correligionario: Tengo el agrado de comunicar a usted que la honorable convención de la Unión Cívica Radical del departamento de Santa María, que tengo el honor de presidir, en asamblea de la fecha y por unanimidad de votos, le ha designado presidente honorario como prueba de solidaridad partidaria al digno y patriota correligionario.

Me es grato saludarlo con mi consideración más distinguida. — Firmado: Onofre Almada, presidente; Pedro I. Ludueña, secretario.

Señor Elpidio González. — Córdoba. — Distinguido correligionario: Tengo el agrado de comunicar a usted que la honorable convención de la Unión Cívica Radical del departamento de Santa María, que tengo el honor de presidir, en asamblea de la fecha y por unanimidad de votos, le ha designado su presidente honorario, como un merecido homenaje al abanderado y patriota jefe del radicalismo de Córdoba.

Me es grato saludarlo con mi consideración más distinguida. — Onofre Almada, presidente; Pedro I. Ludueña, secretario.

Transcribo a continuación las comunicaciones del comité departamental:

Señor doctor José Antonio Ceballos. — Bell Ville. — El comité departamental de la Unión Cívica Radical de Santa María, que tengo el honor de presidir, en su sesión de la fecha y reconociendo los eminentes servicios prestados por usted en defensa de los intereses sustentados por el partido, ha designado a usted presidente honorario de este comité como merecido aunque insignificante recompensa a tantos servicios.

Al tener la satisfacción de comunicar a usted tal resolución, saludo a usted con mi consideración más distinguida. — Lucas V. Córdoba, presidente; Angel D. Gigena, secretario.

Señor Elpidio González. — Córdoba. — Me es grato poner en su conocimiento que el comité departamental de la Unión Cívica Radical de Santa María, que tengo el honor de presidir, en su sesión de la fecha, ha designado a usted presidente honorario de ese comité, rindiendo así justo homenaje al eminente patriota, cuya vida ha sido consagrada al triunfo de los altos ideales sustentados por la Unión Cívica Radical.

Me honro en comunicar a usted la resolución saludándole con mi más distinguida consideración. — Lucas V. Córdoba, presidente; Angel D. Gigena, secretario.

SALTA

La destitución del doctor Castellanos. — Capítulo de cargos presentado por la comisión acusadora de la Cámara de Diputados. — Disolución y reorganización de la legislatura. — Violaciones a la ley de contabilidad. — El famoso decreto 877. — Emisión de obligaciones. — Un milagro parecido al de la multiplicación de los panes.

SALTA, noviembre 13. — Por tratarse de un documento interesante trasmito íntegramente el texto del capítulo de cargos que ha presentado la comisión acusadora de la Cámara de Diputados al tribunal político que destituyó de su cargo al doctor Castellanos. Ese documento dice así:

"Honorable Senado: Abierta esta causa a prueba por el término que V. H. considere suficiente señalar, sin duda porque la rebeldía del acusado excusaba la comprobación profusa y completa del capítulo de cargos la comisión acusadora se ha reducido a presentar los documentos más indispensables de prueba, siendo su propósito al informar sobre el mérito de ella, restringir en lo posible a lo esencial su alegato. En la acusación sostuvimos que el más grande de los cargos que la fundamentaban consistían en la disolución y reorganización de la legislatura que el señor gobernador suspendido preparó, desarrolló y consumó mediante una serie de medidas arbitrarias e inconstitucionales coordinadas con aleve premeditación. Tratándose de hechos notorios ampliamente difundidos por la prensa y juzgados de antemano por el tribunal de la opinión pública los mismos que motivaron la ley de intervención nacional número 1169, fuera acaso innecesario comprobarlos en las constancias de este juicio. No obstante y por vía de simple formalidad hemos presentado como prueba de ellos los siguientes documentos en copia autenticada: Decreto del 29 de enero del corriente año por el que convocó al pueblo de la provincia para elecciones generales de diputados y senadores señalando como fecha de su realización el día 6 de marzo. Decreto número 1349 que determinó la ubicación de mesas receptoras de votos para la elección general mencionada (febrero 2 de 1921). Decreto 1555 de mayo 4, por el que se reconoce la constitución de las cámaras surgidas de esa elección nula y se les convoca a inaugurar el período ordinario de sesiones insanablemente nulas. Decreto No. 1590, mayo 17, fijando como fecha de apertura por fracaso de la anterior convocatoria el día 15 del mismo mes. Decreto de julio 6, por el que se convocó al pueblo de la provincia para el 7 de agosto a elegir varios senadores y diputados por vacancia producida en el seno de la legislatura nula, surgida de los comicios nulos del 7 de marzo conjuntamente con electores de gobernador y convencionales para reforma de la Constitución en virtud de una ley nula dictada por esa misma legislatura nula. Decreto número 1828 de septiembre 20, por el que en mérito de una comunicación de la junta electoral (nula por su composición, la que anuló la elección nula del siete de agosto, tal vez por simple redundancia), en orden a los convencionales y legisladores en siete distritos electorales se convoca a nuevas elecciones en estos distritos para el segundo domingo del mes de octubre, y decreto número 1880, por el que transfieren para el 30 de octubre próximo pasado las elecciones a que se refiere el decreto anterior, resolviéndose por él con criterio circunstancial, que resulta realmente festivo mantener la convocatoria nula precedente, en cuanto a las vacantes de la legislatura nula, si no se hacía efectiva la sanción del H. Congreso obra intervención a Salta y llevo a cabo, aun a despecho de esta, la elección de convencionales irremisiblemente nula, uno de los cargos concretados en la acusación, si bien en forma enunciativa fué el de violaciones a la ley de contabilidad. Para arrimar a esta causa la documentación comprobatoria de las transgresiones reiteradas, constantes, innumerables de tal ley, consentidas unas y autorizadas expresamente otras por el señor gobernador suspendido, hubiéramos necesitado disponer de mayor tiempo que el fijado por V. H. para la producción de la prueba y sobre todo estar poseído del deseo de agravar la situación de aquel ante el tribunal que lo juzga; prueba lo que en verdad no nos anima precisamente ahora que rehusa defenderse. Cediendo a este último impulso no hemos querido traer ante V. H. las resultancias inmediatas de la investigación que por mandato de la H. Cámara de Diputados está practicando una comisión en la que figuran dos de los miembros de esta comisión acusadora. No queremos ofrecer con una nota ingrata la morosa forma con que este juicio se desenvuelve extendiendo hasta el acusado las responsabilidades directas e inmediatas de funcionarios que han actuado en su administración. Pero ante el deber inexcusable de comprobar la verdad de nuestros asertos nos hemos limitado a solicitar que se recaben dos informes uno de Tesorería General sobre el estado de la misma y otro de la Contaduría General sobre dos tramitaciones administrativas. Están en autos, pueden examinarlas los señores senadores y han de conocer con la comisión acusadora, que en esos actos de administración tomados al acaso entre tantos otros el señor gobernador suspendido ha autorizado o consentido violaciones sistemáticas del artículo 61 de la ley de contabilidad y ha transferido directamente por decretos que llevan sus firmas el artículo 82 y correlativos de la misma ley. Cierra con broche de oro la documentación comprobatoria de este cargo el famoso decreto 877. El decreto No. 1700 de julio 20 del corriente año cuya copia autenticada hemos presentado certifica que en esa fecha el señor gobernador suspendido promulgó como ley de la provincia la sanción de las elecciones subsiguientigualmente nulas. Por ella se le torizaba a emitir obligaciones de provincia del tipo de la ley 852 gobierno anterior hasta la suma 500.000 pesos, la que por el pro con texto de esa ley nula debfanstinarse: 1o. A retirar los títulos la deuda consolidada que permaían en circulación cuyo monto no fija, defecto éste insanable en cuier ley de esa naturaleza; 2o. 5100 pesos para la Municipalidad, avertirse en obras de pavimentacióe la ciudad; 3o. Una cantidad quo se expresa para solventar la deuda exigible que tampoco se determi y 4o. "El saldo" (¿qué saldo?) ser depositado en el Banco Provial para aumentar el capital del mo. Decreto [illegible] co. Excmo. señoporque si el señor gobernador susdido doctor Joaquín Castellanoabía como debía, como estaba en obligación de saber, que uno sede los rubros de referencia a que destinaba parte de la emisión [illegible], el de la deuda pública exbie excedía de pesos 80,000, mal do pensar y esperar, salvo un mtro parecido al de la multiplicacióde los panes, que tan precario reco bastaría a ese efecto y sobraraaun e cantidad apreciable como ra retirar los consolidados en circulación, pavimentar la ciudad y aumentar el capital del Banco ProvinciaEl informe de la contaduría gener de la provincia, agregado en aut demostrará a V. H. en qué formel señor gobernador suspendido hautorizado o consentido que se cumplimiento a aquella falsa ley a las resoluciones de sus mismos gretos. El total de pesos 500.000 er"Obligaciones" de 1 peso cada unase re dieron por la Contaduría Geral y ueron entregadas a la Terería General de acuerdo con el dreto número 1772 de agosto 25 dde septiembre 16 hasta octubre lom que se emite la última partida a pesos 160.000, siendo depositad por la Tesurería General en el Baa Provincial en la cuenta "Rentas merales", en partidas diarias sucesivas de pesos 15.000 a pesos 6.000 desde 19 de septiembre hastael 11 de octubre y del Banco Proncial se extraen con cheque a la rden del tesorero general por un tal de 499.956.65 pesos en el perio de tiempo comprendido entre el19 de septiembre y el 17 de octubren cuya fe ha se lo queda en diel establecimiento como saldo dispolble la cantidad de pesos 43.35 ge es de suponer se dejó allí para umplir con aquella cláusula de la alsa ley que destinaba el saldo de la emisión a aumentar el capitiilel banco. En el mismo informe consta que todas las series de las "Obligaciones" lanzadas a la circulación llvan el sello con igual fecha de emisión (30 de septiembre) aún part aquellas que se emitieron desde el 9 al 29 del mismo mes, tuvieron ida antes de nacer: Una exteriorización mágica, milagrosa, de vid intrauterina. Y como por el arqueode caja de la tesorería general, a 26 de octubre agregado a estos aucs, solo existían en ella pesos 6.13035, entre cheques consolidados y dineo efectivo, es lógica inferir. Si no lastaran los antecedentes referidos que en esa fecha, un día después de a suspensión del señor gobernador, no quedaba en las arcas del Estado, entrance de emisión ni un "bono" para muestra, agréguese a lo expuesto, según podrá constatarse en los comprobantes mencionados, quecuando se sancionó por la H. Congreso la ley de intervención No. 11169 (27 de septiembre), sólo habían emitido pesos 134.000 de los 500.000 pesos autorizados e impresos y en poder del gobierno, y se reconocerá que la comisión acusadora dijo verdad cuando afirmó: Que el señor gobernador suspendido violó a designio el artículo 36 de la Constitución de la provincia al emitir, con la anuencia de sus ministros, pesos 500,000 en títulos de crédito, sin ley válida que los autorice, destinándolos íntegramente al pago de sueldos atrasados y cuentas de la administración, con los que no tuvo siquiera el cuidado de cohonestar el abuso aplicando escrupulosamente la ley nula que promulgó y reglamentó, al no dar sino parte a esos papeles el destino que ella les fijaba, obrando además con plena consciencia de que agravaba su falta al continuar autorizando la emisión de bonos u obligaciones, como títulos de crédito del estado, aun después de sancionada por el H. Congreso la ley No. 11169. Los demás cargos a la acusación relativa a la tentativa de transmisión de mando al ciudadano proclamado como gobernador electo por un colegio de electores nulo, en su origen, composición y funcionamiento. Y al desconocimiento de las H. Cámaras repuestas por el señor interventor nacional, en cumplimiento de la ley 11169, están comprobados por los decretos que, en copia auténtica se ha mandado agregar a esta causa. Honorable Senado: La comisión acusadora pide justicia: Vuestro alto criterio sabrá cómo y en qué medida debe aplicarse."

TUCUMAN

Políticas — Resolución del interventor. — Enfermo.

TUCUMAN, noviembre 13. — La propaganda política se desarrolla intensamente dentro de la mayor normalidad.

Continúan las adhesiones a la candidatura radical.

Mañana iniciarán una jira por la campaña varias [illegible] compuestas por dirigentes del radicalismo con el fin de presidir numerosas asambleas a realizarse en varios departamentos y localidades de importancia.

La intervención dictó una resolución fijando normas que subsanan la forma irregular en que se realizaba la tramitación de los expedientes de cobranzas, contra créditos de cualquier naturaleza que deba pagar el tesorero de la provincia.

Estas modificaciones eran de todo punto necesarias y facilitan el contralor y normalizan esas operaciones.

—Enfermo de cuidado el señor Juan Bautista Bascary, quien sufrió anoche un ataque de angina al pecho.

MENDOZA

Nuevo director de escuelas — Prorrateo de vino

MENDOZA, noviembre 12. — En reemplazo del señor Pedro I. Sabella que renunció, nombróse director general de escuelas, al teniente coronel Tomás Paterson.

Esta mañana el ministro de Gobierno puso en posesión de su cargo al nuevo director de escuelas.

—Reunióse ayer [illegible] de fomento industrial [illegible], bajo la presidencia del ministro de Industrias, resolviendo [illegible] en 147.170 bordalesas como prorrateo de ventas de vino para el mes en curso.

La producción de vino. — Crédito público — Sociales

MENDOZA, noviembre 13. — El vino exportado por la provincia por las diversas estaciones del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, durante la segunda quincena del mes anterior asciende a 74.790 bordalesas, 7.900 barriles y 575 cajones. El año anterior durante la misma quincena se exportaron 74.401 bordalesas 6.036 barriles, 2.273 cajones y 146 damajuanas.

—Autorizóse al presidente del crédito público Sr. Vaquié para que suscriba el contrato respectivo con la casa Jacobo Peuser de la capital federal para la impresión de los distintos valores de papel sellado y estampillas destinadas al ejercicio de 1922.

El gasto de 16.184.60 pesos, que esto importa se hará de rentas generales con imputación a la cuenta de la ley 622 de papel sellado.

Igualmente autorizóse al referido presidente para que suscriba contrato con la Compañía General de Fósforos de la capital federal, para impresión de un millón de fajas contralores para damajuanas por la cantidad seiscientos cincuenta pesos.

—Ayer sintióse mucho calor.

—Hoy será bendecido el enlace de la señorita María del Carmen Lemos con el señor Roberto Godoy Correas.

CORRIENTES

Permanencia del Madariaga — Football

CORRIENTES, noviembre 13. — Hállase en ésta, siendo muy visitado el señor Mariano Madariaga.

Anoche llegaron los footballers del Club Atlético Unión, de Santa Fe, siendo recibida en Barranqueras y conducidos a esta capital por una comisión numerosa de la liga correntina.

Preside la delegación santafesina el doctor Francisco Sierl Anello, y el cuadro está formado por los siguientes aficionados: Pelteada, Barraguirre, Melandy, Melandy, Napoleoni, Osva y Acosta Simosini, Vega, Valiente, Ormaechea y Simonini; suplentes: Jacobiry, Carletti y Gómez.

Hoy jugarán el primer partido y mañana otro con un cuadro de combinados de la Liga Correntina.

LA RIOJA

Asamblea general ordinaria de empleados de correos — Designación de delegados.

LA RIOJA, noviembre 13. — Ayer efectuóse en el distrito de correos el escrutinio de los votos del personal de la repartición para elegir delegado a la tercera asamblea general ordinaria que se celebrará en esa capital el 16 de enero del año próximo y para miembros de la comisión local del Sanatorio Mutualista.

Circularon dos listas: una que sostenía la candidatura del inspector señor Angel González Torres, para delegado, y la de los señores R. Mercado Luna, Diógenes Páez y Alfredo Cuello para la comisión del Sanatorio Mutualista; la otra lista sostenida por los federados de la Asociación Postal y Telegráfica, figuraba la candidatura del señor A. de la Puente Guiraud para delegado, y Rotamosa, Carrizo V. y Carrizo R. para la asociación local, resultó triunfante la lista de independientes por 72 votos contra 54 votos que obtuvo la lista de los federados.

Este triunfo ha sido recibido con señaladas muestras de júbilo por el personal, dadas las relevantes cualidades de los elegidos. Se hace grandes elogios a la designación de delegados, pues el señor González Torres es un empleado inteligente y muy conocedor de sus funciones.

VINOS
"CARRODILLA"
BLANCOS
Y
TINTOS
Rodríguez Peña 748
B. F. Nazar Anchorena

CRONICA SOCIAL

Una ceremonia nupcial de muy brillantes proporciones ha de motivar la boda de la señorita Esther Pueyrredón con el señor Juan Carlos Luro, que se efectuará mañana a las 18.30 en la basílica de Nuestra Señora del Rosario.

Bendecirá la unión monseñor Luis Duprat, siendo padrinos la señora Estela Livingston de Luro, madre del novio, y el doctor Honorio J. Pueyrredón, padre de la novia.

Los novios entrarán al templo acompañados por el cortejo siguiente:

Julieta Moyano de Pueyrredón con Carlos Luro, María Justa Pueyrredón con Enrique Luro, María Elena Luro con Gustavo Pueyrredón, Julia Helena Pueyrredón con Juan Dorado, Graziela Luro con Alejandro Luro, Raquel Pueyrredón con Adolfo Luro (hijo), Angélica Pueyrredón con Horacio Honorio Pueyrredón y Martha Pueyrredón con Ricardo Pueyrredón.

En el matrimonio civil, que se realizará el mismo día a las 11, serán testigos, por parte de la novia, el señor Adolfo J. Pueyrredón y Adolfo A. Pueyrredón, y por parte del novio, los señores Adolfo G. Luro, Alvaro Livingston y Enrique Luro.

* * *

En el Plaza Hotel se realizó anoche la comida que ofrecía el subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Diego Luis Molinari, en obsequio del encargado de Negocios de Méjico, doctor Enrique A. Enríquez y su señora María Escallón, que se ausentarán en breve para su país.

Fueron comensales:

El ministro de Cuba y su señora Ana Cuadrana de Vega, el ministro del Paraguay y la señorita Carmen Saguier, el ministro del Perú, señor Velarde; el ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz; el ministro de Chile, señor Luis Izquierdo; el ministro de Colombia, señor Cuervo Márquez; el encargado de Negocios de Estados Unidos de América, señor White; el encargado de Negocios del Brasil, señor Salgado dos Santos; el nuevo encargado de Negocios de Méjico y su señora; el encargado de Negocios de Bolivia, señor Díaz Romero; el secretario de la Legación de Méjico y su señora Guadalupe O. de M. de Jiménez Rueda, don Manuel Alvarez y su señora; Arturo M. Mihé y su señora y el señor Eduardo Argerich.

* * *

Pasado mañana a las 17 se realizará en los salones de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres una interesante matinée infantil que la comisión directiva de dicha institución ofrece en obsequio de los hijos de sus asociadas.

Se desarrollará el siguiente programa:

1 Sinfonía para niños, Haydn: 1 Allegro, 2 o Menuetto, 3. Allegro, director: Antonio D'Antiochía. Piano a cuatro manos, Celia Fasce y Rosa Fasce. Primeros violines: María Esther Casta, Víctor Hormaechea, Leonardo Jaimovich, Mauricio Goldstein y Francisco Corujo. Segundos violines: Jaime Tomisor, María Alcira Millet, José Paz, Esteban Della Cava, J. J. Weinstein. Violoncelos: Berta [illegible] Haymes y Edith Stabile. Trompeta: Alberto Fantunato [illegible] José Marié Mattaco, Rosa Chiaglia, Cascabeles, Beatriz García Haymes. Triángulo, Carmen Rosa Becker. Pandereta, José Millet. Cascabel, Leopoldo Marabotto. Tambor, Enrique Berro García. 2. Recitado, La violeta y Mi muñeca, J. Segui, señorita María Elisa Martínez (9 años), Castillos, Castañuelas. Romanza, Vital Aza, señorita Fifí Quiroga (7 años) y alumnas de las clases infantiles de declamación de la Biblioteca. Le Petit Pigeon Blanc, señorita María Méndez Gonzálvez (4 años). 3. Cakita con acompañamiento de guitarra: El cantar eterno, estilo criollo. La rabia de los [illegible], señorita María Helena Crespo de Garzón (8 años). 4. Recitado, Le petit [illegible], Jean Aicard, Carmen Lina Landajo (11 años). [illegible] A. C. Costier. 5. La Poupée, Baile, señorita Susana Dubau Novet (8 años), María Elena Dubar (10 años), alumnas del curso de la "Universidad de las Artes". 6. Recitado, [illegible] señorita Edith Ezcurra (10 años), alumna del curso de dicción francesa de la Biblioteca. 7. Bailes regionales: La jota, Zamba, Gitana, Fado, Farruca; señorita Teresita Daraña (11 años). 8. Bells Ceteas madrinas: Silvia Bunge y Victoria Bunge. — 1. Piano a Segunda Berceuse, 5. La Fileuse, Mendelssohn; el Valz op. 64 No. 1, Chopin; señorita Elvirita Bullo Urtazún (10 años). 9. Recitado, Le Petit Turco, Déroulède. Le Singe qui montre la Lanterne Magique, Florian; señorita María Luisa Peña Piccardo (8 años). 8. Violín, 1 Minuet, Beethoven; 2 o Gavotte, Gossec; Ricardo Odnoposoff (7 años). 1 Mercedes, Gabriel y Galán, señorita Beatriz Argibay Molina (8 años), alumna del curso infantil de declamación de la Biblioteca. 5. La Poupée. Diálogo: señoritas Susana Méndez Gonzálvez (10 años) e Inés Méndez Gonzálvez (8 años). 6. Tonadillas, Chulapa Soy, Trianería; señorita Fifí Quiroga (7 años).

* * *

Con asistencia de un numeroso grupo de damas y caballeros se realizó anoche en los salones del Centro Diapasón, una interesante audición a cargo del eminente pianista Claudio Arrau, quien desarrolló el siguiente programa:

1o. Sonata en mi bemol mayor, op. 7: a) Molto allegro e con brio b) Largo, con gran espressione, c) Allegro, rondo, Beethoven; 2o. Estudio sinfónico, Schumann; 3o. a) Jardín sous la pluie, b) Soirée dans Grenade, c) Minstrels, Debussy; 4o. a) Suite, Bela Bartok; b) La chasse, Paganini-Liszt; c) Rapsodia española, Liszt.

En el mismo local se realizará mañana por la noche una audición poéticomusical a cargo de la señorita Raquel Adler y del pianista Adrián Moreo.

El programa consta de los siguientes números:

1o. Recitación de poemas; 2. Nocturno No. 8, Chopin, vals Moskowsky; La colina sombreada, Williams; 3. Recitación de poemas con acompañamiento de piano.

* * *

El 23 del corriente se realizará en el teatro General Belgrano una fiesta de beneficencia organizada por un distinguido grupo de señoritas con el fin de allegar recursos para el colegio gratuito que funciona en la parroquia de Belgrano.

En esta fiesta se rifará entre los asistentes un billete del millón, y a este efecto llevarán incluidos los palcos bajos cuyo precio es de 15 pesos cinco números de la rifa, los palcos balcón, de 10 $, llevarán asimismo cinco números y las plateas cuyo precio es de $ 2.50, llevarán un número. Como premio Consolación se otorgará un espléndido juego de mates de plata.

Subscriben las invitaciones para esta fiesta las señoritas:

Rosa Méndez Alzola, Julia Gómez Adams, Angélica Amaral, María Pearson, Pepa Belgrano, María Inés Pont Lezica, María Elena Caprile, María de las Mercedes Esteves, Esther Delcasse, Stella Ferreyra, Susana Benítez Cruz, [illegible], Sara Amaral, Julia Petit, María Elena Torreguitar, María Méndez Alzola, Esther Lacroze, Beatriz y Eva Ramallo, Nélida Sierra, Emma Nocetti, Delia y María Elena Pinto, Sofía Druillet, María de los Angeles y Angélica Schneider, María y Esther Goicoa, Luisa Torán, Carmen y Luisa Villanueva, María Elena Espezel, Rosa y Teresa Camarero, Amanda Albarelli, María Mercedes y Georgina de Nevares.

El pedido de localidades puede hacerse a la calle Cuba 2185, U. T. 3279, de Belgrano.

* * *

Mañana será consagrado en la capilla de Las Victorias, el enlace de la señorita Lorenza Rojas con el señor Walter Ball.

Apadrinarán la boda la señora María L. de Ball y el señor Julio A. Rojas.

Novios y padrinos harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

María Rojas con Alberto Ball; Dora Ball con Manuel H. López; Josefina Rojas con Miguel H. Ball; Celia Ball con Roberto Gowland, Elina Rojas con Ricardo Alonso Ball, Sara Ball con Jorge Korman y Lucy Yonera con Pedro J. Conde Garzón.

Del matrimonio civil que se efectuará por la mañana del mismo día serán testigos los señores Valerio Millberg y Manuel H. López.

* * *

El señor José María Moyano y su señora María Lia Parera, ofrecerán esta tarde en su residencia de Olivos una fiesta infantil en celebración de sus hijos Juan José y María Lía.

Han sido invitadas numerosas niñas.

* * *

Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Juana Alves de Obregón, fallecida ayer.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 10 en el cementerio del norte y ha de motivar sin duda una sentida manifestación de duelo.

* * *

La señorita María Helena Gahan Naón recibirá el sábado próximo el saludo de sus amistades, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Con motivo del centenario del fallecimiento del señor Antonio José de Escalada, sus descendientes harán oficiar un funeral el miércoles próximo a las 11 en la Catedral.

* * *

Auspiciada por la distinguida comisión de señoras que preside la señora María Jáuregui Pradère, se realizará el jueves próximo por la noche una velada en el teatro Liceo a beneficio del batallón "Exploradores General Belgrano" del Colegio de San Pedro Nolasco.

La compañía de la señora Pegano, pondrá en escena un acto de la comedia de Guibourg "El sendero en las tinieblas" y "El puñal de los troveros", poema en verso del doctor Roldán.

Las localidades pueden solicitarse en casa de la señora presidenta.

* * *

Fué consagrado ayer el enlace de la señorita Amanda Olanguren Villaverde con el señor Carlos Gorocito.

Fueron padrinos la señora Antonia G. de Rozzani y el señor José Olanguren.

Del casamiento civil fueron testigos por parte de la novia el doctor Juan Kern y el señor Enrique Arellaneda y por el novio el doctor Domingo Rozzani y el señor José Gorocito.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel se celebrará mañana a las 11 un funeral en memoria del señor Alberto R. Patiño.

* * *

Ha sido formalizado el compromiso de la señorita María Luisa Mathet con el señor Carlos A. Benítez.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Graciela Demaría con el doctor Emilio Ferré.

* * *

Según lo hemos anunciado esta tarde se realiza en el salón de actos del Colegio San José el festival organizado a beneficio de la Cruz Roja Española.

Auspicia esta fiesta la siguiente comisión:

Concepción Vila, Emma B. Della, María Carmen Salat, María A. de Rivas, Graciana B. de Rivera, María Clotilde Alberti, Alida C. Rivas, María Barnasa, María A. de Maqueres, Carmel, Mosqueira, Ortiz de Basualdo, María P. de Reus y Casilda T. de Anduaga.

* * *

A mediados del año entrante se realizará en Montevideo el enlace de la señorita René Pérez Gomar con el señor Víctor Barabé Castellanos.

* * *

De Adrogué:

La comisión de damas que preside la señora Angela G. de Batulian organiza, en medio del mayor entusiasmo, un baile familiar, que, a beneficio del hospital Lucio Meléndez, se efectuará en los salones del hotel La Delicia, el 19 del corriente por la noche.

Con esta reunión, que revestirá interesantes contornos, se dará por inaugurada la temporada veraniega en esa aristocrática población del sur, descontándose desde ya su éxito, dada la gran demanda de invitaciones solicitadas y que ya circulan en ésta y en la capital.

—Se ha notado una leve mejoría en el estado del doctor Rodolfo Julio Hopff, quien fué sometido en ésa a una intervención quirúrgica hace varios días.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angélica Castro con el señor Reinaldo Dalanne.

* * *

La señorita Matilde Uriarte, que contraerá enlace en breve, recibirá esta tarde a sus amigas que con tal motivo deseen saludarla.

* * *

Fué consagrado ayer en la iglesia de San Agustín el enlace de la señorita María Eugenia Becker con el doctor Enrique Loudet siendo padrinos de la señora Camila Forn de Zamboni y el señor Eufrasio Frogone Becker.

* * *

El próximo miércoles será bendecido en casa de la novia el enlace de la señorita Matilde Urriaga con el doctor José A. Roca, siendo padrinos la señora Justina Gonzalez de Urriaga y el doctor Alfonso Roca.

En el enlace civil, que se efectuará en la mañana, serán testigos, por parte de la novia los señores Pedro y Andrés Urriaga, y por parte del novio los señores Roberto y Diodoro Roca.

* * *

Se encuentra enfermo el señor Gabriel Domínguez.

—Más aliviado el señor Enrique Sackmann.

—Enferma la señora Carmela Arenales de Costa.

—Mejorada la señora María Costa Arenales de Rosales.

—Enferma la señora Mercedes Vela.

—Mejor el señor Arístides Sacristi.

—Más aliviado el señor Carlos Cabral Cullen.

—Continúa enfermo el señor Abel E. Acevedo.

—Mejorado el doctor Eduardo M. Flores.

—Enferma la señora Luisa T. de Peralta.

* * *

Han llegado:

De Europa el doctor Carlos A. Pueyrredón, su señora, Rosa Perkins Mansilla y sus hijos.

—De Alberti el doctor Carlos A. Díaz y señora.

—De Corrientes el señor Carlos G. Sala.

—De Santa Rosa el señor Amadeo S. López.

—De Montevideo el señor Julio Gutiérrez y familia.

—De la Asunción del Paraguay el doctor Luis de Gáspero.

—De Mendoza el señor Marcelo Rata.

* * *

Han partido:

Para Montevideo el señor Cunho Vidal y su señora Tulle Rosen.

—Para Europa el señor Guillermo Landis.

—Para Estados Unidos de Norte América el señor Pedro Lorenzo Moss y su señora Zalema Moss.

—Para Montevideo el señor Benjamín Caparra.

—Para Tucumán la señora Liboria Padilla de Padilla.

—Para Marcos Paz la señora Lucrecia Zamudio de Gómez y su hija María Lucrecia.

—Para Montevideo el señor Roberto Jackson.

—Para Córdoba el señor Luis M. Horno y su hermana Alicia.

Compañía Unión Telefónica

Nos complacemos en hacer saber a los señores suscriptores y al público en general que se han conectado a la red general de esta Compañía las siguientes estaciones telefónicas: Campana, Capilla del Señor, Escobar, Gral Alvear, Gral. Guido, La Brava, Los Cardales, Los Ortiz, Los Toldos (Gral. Viamonte), Las Piedritas, Magdalena, Pilar, Rawson, Roque Pérez, Saladillo, Socorro, Tapalqué, 25 de Mayo, Zárate.

Por datos para servicio y abonos, ocurrir a la Gerencia de la Sección Provincia, B. de Irigoyen 1473, en esta Capital o en las mismas estaciones de las localidades mencionadas.

Agosto de 1921. LA ADMINISTRACION

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

El beneficio de Ratti

Se ha fijado para el jueves próximo la función extraordinaria en el Apolo a beneficio del actor cómico César Ratti.

Ya se ha encontrado la obra con la cual puede realizarse el espectáculo. Es ella una humorada original de D. Julio F. Escobar, que se titula "Nodriza joven, se necesita". Ha sido escrita especialmente para el beneficiado con un rol a la medida para sus facultades.

Al mismo tiempo completará el programa la pieza cómica del mismo autor, "Frou Frou del Tabarín", estrenada a principios de temporada y en la cual el beneficiado tiene un rol de lucimiento.

Estreno y beneficio

El lunes de la entrante semana se realizará en el San Martín el beneficio del actor Leopoldo Simari, que comparte con Arata las preferencias del público y la responsabilidad del cartel.

Para tal acontecimiento, se ofrecerá como novedad el estreno de un sainete titulado "Criollos, gringos y judíos", que firman los hermanos Mario y Alberto Rada.

Merece la obra mucha fe al beneficiado.

Otro beneficio

El 24 celebrará su función de beneficio en el Nuevo el actor Panchito Aranaz, recientemente incorporado al elenco de Orfilia Rico.

"Antes del drama"

"Bambalinas" publica en su último número la pieza de Otto Miguel Clone "Antes del drama".

De la serie

En forma aplastante siguen anunciándose beneficios y más beneficios en casi todos los teatros. Son los preludios obligados del fin de temporada.

A la larga lista ya anunciada hay que agregar dos más. Uno será en la Comedia y la favorecida la tiple cómica Rosario Pacheco, estrenándose "El parque de Sevilla", de Muñoz Seca, Pérez Fernández y el maestro Vives. No tiene fecha aún.

El otro se realizará el lunes 21 y será consagrado al secretario y boleteros del teatro Liceo. En esta velada prestarán su concurso: Teresita Zazá, Gloria Bayardo y Alemany Villa.

El estreno del Mayo

La revista que ayer conocimos en este teatro con el título de "Las tres gracias modernas" gustó bastante. Tiene en su favor números de mucha visualidad, interesantes bailables y todos los habituales componentes del género. Los intérpretes se esmeraron bastante, obteniendo efectos seguros.

"El marido modelo"

El reciente estreno de Parravicini "El marido modelo", adaptación hecha por el mismo intérprete, ha gustado bastante.

Anoche el numeroso público asistente aplaudió estrepitosamente y rió de buena gana las hilarantes escenas de la obra.

Todo hace prever un éxito sostenido.

Las reprises

En el San Martín reprisarán el jueves la revista "El momento universal", letra de Ivo Pelay, música del maestro Padilla.

Academia Gabriel Fauré

Anoche se realizó el segundo concierto de esta institución musical que dirige la profesora señora Grandjean.

La señorita Marcela Buchaine, en escenas del "Barbero de Sevilla", se reveló como una cantante de raras dotes: su voz es bella y extensa, su dicción impecable y su juego escénico expresivo: cantó "Una voce poco fá...", con notable acierto, luciendo sus dotes vocales, que no están aún del todo desarrolladas, pero que son una bella promesa para el futuro. El señor Angel Sammarcelli, reeditó en su papel de Fígaro, el éxito que obtuviera años ha en el Coliseo: musical, como escénicamente, se desempeñó con entero dominio y con arte, haciendo lamentar que un artista tan bien dotado no se haya dedicado al teatro, para el que posee dotes sobresalientes.

La señora Margarita C. de Richard, buena violinista, ejecutó con delicadeza una Berceuse de Schubert y con brillantés una mazurka de Wieniewsky; el eximio violoncelista Carlos Marchal, en Elegía de Fauré, fué el gran artista de siempre; después de éste, la señorita Ruchaine, cantó "Les Avengles", una bella página; la señorita Enriqueta Candegabe y la Sra. Alicia C. Cestier, recitaron varias poesías en francés. Acompañó al piano con inteligencia la señora Gué-Biau.

Despedida

Con la función de esta noche a beneficio de la soprano Celina Badessi se despide del público del Victoria la compañía lírica que encabeza el maestro de Angelis.

Se cantarán "Cavallería Rusticana" y "Pagliacci", interviniendo en ambas la beneficiada.

Mudanza

La tonadillera Teresita Zazá, que hasta ahora venía actuando en el Florida se traslada al Porteño, donde se presentará dentro de unos días.

Conservatorio de Buenos Aires

VIRGINIA NEFF

Ayer tarde se realizó una audición de piano la señorita Virginia Neff, aventajada discípula del maestro Alberto Williams: esta niña posee envidiables condiciones musicales; su técnica es segura y clara, variada su sonoridad y su estilo excelente.



La Toccata en do mayor de Bach-Busoni, que figuraba como primer número del programa, fué interpretada con gran seguridad y con severo estilo; en tercer aire de vals, op. 19, "La mirada de mi china", op. 72 número 1, Oda op. 36 núm. 1, del maestro Alberto Williams, bellísimas páginas de nuestra música argentinista, la señorita Virginia Neff se desempeñó con toda maestría, debiendo repetir una de estas obras, para corresponder a los aplausos calurosos del auditorio; en Paráfrasis de Rigoletto, la joven pianista lució su técnica brillante, verdaderamente ambrosa, en verdad; siendo también muy aplaudida en obras de Schube Scriabine, Chopin, Rubinstein y Li.

CINEMATOGAFIA

"La huella del imen"

Rialto, por Frank Mayo

Los diarios yankees h anunciado desde hace algún tiempo que Frank Mayo, uno de los actos favoritos de nuestro público, ha manifestado el deseo de volver al atro. Con tal motivo, el repórtero una importante revista norteamericana ha reporteado al artista que aparecerá en "La huella del crim", película del programa Rialto quia Sociedad General estrenará en lonnes Grand Splendid, Select y Palace Theatre.

Frank Mayo le ha afirmado la noticia. Sí—dice.—No puedo olvidar que el teatro fué mi primera escuela y que en él fuí también afortunado; pero eso no quiere decir que abandone el cine. En escena sinceramente me siento más gusto, y a decir verdad creo también que me da un campo mayor para desenvolver mis facultades, porque quiero descansar un poco y como no deseo estar del todo ocioso pasé mis vacaciones en algún teatro de Nueva York para volver a encontrarme personalmente con mi público. Así veré si él o yo hemos cambiado.

"La huella del crime" es una de las características proyecciones de Mayo.

Ruda, emocionante, con escenas en las que es preciso desarrollar al mismo tiempo que un gran temperamento, una destreza, una agilidad y un valor a toda prueba. La historia transcurre en el Canadá entre comerciantes de pieles. Su scenario es bello y variado y hay un buen conjunto de intérpretes para secundar a Frank. Dorothy Devore una bella dama joven, Percy Challenger y J. J. Lance realizan tres creaciones muy interesantes.

"La inocente rentira"

Royalty, por Victoria Grant

Una bella actriz, a la que nuestro público ha podido verso en muy escasas producciones, es la figura principal de la película de Royalty que la Sociedad General estrena hoy Victoria Grant, que en la escena hablada demostró singulares condiciones de intérprete a imitación de muchas grandes actrices, ha entrado en ese drama del silencio y desde el primer instante se ha familiarizado con él a tal punto que su labor puede compararse con la de las más sólidas y recientes estrellas.

"La inocente mentira", obra en la que nuestro público podrá admirar a esta artista, es la historia de una mujer víctima de una de esas mentiras involuntarias que llegan a herir la honra y que una vez he nas públicas tiene aún más fuerza que la verdad.

Un grupo de excelentes y conocidos actores acompaña en esta ocasión a la distinguida artista.

"La tortura del silencio"

En síntesis, su asunto es el siguiente:

Elena Davis ama sinceramente a Jorge Palermo, pero la voluntad obstinada de su padre la separa de él. De este primer amor nace una niña que secretamente es confiada a una nodriza.

Más tarde Elena, obedeciendo a su padre, se casa con Roberto Santer, riquísimo banquero que poco tiempo después de su matrimonio es deportado por intrigas políticas.

Un día los periódicos anuncian que Roberto ha muerto. Alarmada en un accidente y Elena piensa realizar el sueño de toda su vida, casándose con Jorge, el padre de su hija.

Pero, en cambio Roberto se había fugado y vuelve secretamente a su casa. Elena lo oculta, sufriendo ella sola la tortura del silencio.

El marido de la nodriza de la niña tiende una celada a Elena para robarle algunas joyas, y Roberto, que la había seguido ocultamente, la defiende, y llevado preso por homicidio es conducido ante el juez de instrucción, cuya tarea estaba a cargo de Jorge Salerno.

Sucede un momento de emoción, y Santer vuelve nuevamente a la prisión, donde se sacrifica en bien de la mujer que tanto amó, y a este acto de generosidad deben su felicidad Jorge y Elena...

Fué estrenada por la Mundial Film anoche en el Metropol Theatre con bastante aceptación.

Biografía de grandes artistas

JACK PICKFORD

Este notable intérprete de "Su Majestad Bunker Bean" y hermano de la célebre estrella del mismo apellido, nació en Toronto, Canadá, en 1896 y es casado con la celebrada actriz Olive Thomas.

[illegible] de los actores [illegible] gentes que trabajan en la pantalla.

Jack, a pesar de sus 24 años, es un inquieto muchacho [illegible] bromas, usar [illegible] y tiene una particular [illegible] los perros, de los que [illegible] número y a quienes cuida con [illegible] esmero.

Durante la guerra sirvió en la marina norteamericana y actualmente trabaja por cuenta [illegible] con el Primer Circuito Nacional de Exhibidores.

V. V.

El programa de hoy

GRAND SPLENDID THEATRE [illegible]

EMPIRE THEATRE [illegible]

PALACE THEATRE [illegible]

[illegible]

TEATRO PRINCESA [illegible]

[illegible]

ELECTRIC PALACE [illegible] La dama [illegible]

[illegible]

Variado programa con estrenos.

[illegible] — Programa alimento moral, [illegible] programa, todos los grandes estrenos [illegible]

CINE SAN CARLOS — [illegible] 1330. Variado programa con estrenos.

CINE TEATRO GENERAL [illegible] — Variado programa.

CINE [illegible] Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

CINE PLAZA — Rivadavia [illegible] — El [illegible] días estrenos.

[illegible] — Hoy, variado programa [illegible]

[illegible] Variado programa.

CINE TEATRO PARIS — [illegible] variado programa con estrenos.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Edith Storey y Noha Bery, en "La plaza de los sueños"

SOMBREROS DE SEÑORA. — Ta[illegible] $ 6, Lorre $ 7. Paja Lorre con [illegible] $ 10.50. Ramo de 6 [illegible] $ 0.50 [illegible] $ 0.50 [illegible] $ 6.50 Grillas de [illegible] $ [illegible] Plumas de Avestruz, Paraíso, [illegible] Mora, Numidas, Aigrettes [illegible] etc. — Se tiñen, corten y arreglan plumas y pieles. Por Mayor y Menor

Cía. DE PLUMAS DE PARIS
132 Esmeralda
U. T. 3210, Libertad

TEATRO MARCONI
Emp. Arrendt. Miguel Gea Cía.
Rivadavia 2330 — Buenos Aires
U. T. [illegible] Mitre
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS
Aída Arce
A las 18:
CAMBIOS NATURALES
HOY, a las 21:
:: LA MAZURCA AZUL ::
de Franz Lehar
Platea, $ 2.50

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO-ALIPPI
HOY
A las 18, a las 21 y a las 23:
LA BORRACHERA DEL TANGO
A las 22:
UN TIO CON TODA LA BARBA
Platea, $ 1 por sección

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: ::
:: :: :: VITTONE - POMAR
HOY, a las 16 y a las 23:
LOS [illegible] SALIA
A las 17 y a las 21:
:: EL ALMA DEL TANGO ::
A las 18 y a las 22:
HOY LLEGO EL CAP ORTEGAL
Platea, $ 1 por sección

Señor Empleado

Sea cual fuere su sueldo, nosotros le acordaremos, con toda facilidad, un

CREDITO

que le permitirá vestirse correctamente, sin alterar su presupuesto

— PIDANOS INFORMES HOY —

CREDITOS MURO y Cía CREDITOS
BME. MITRE ESQ. MAIPU

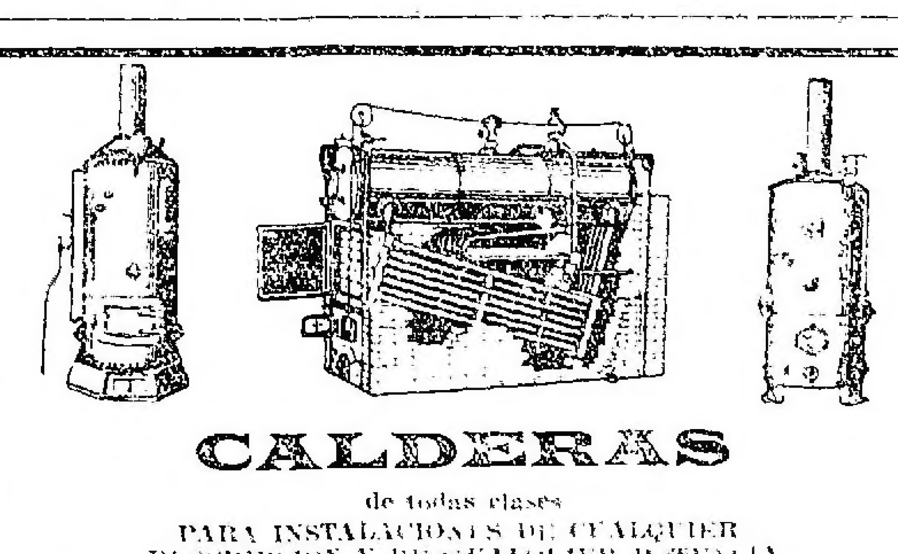
No Olvide Usted
LAS Pastillas VALDA
Ellas combatieron eficazmente sus
Catarros, Males de Garganta
y otras enfermedades invernales
Pídales V. Ahora, que le Preserven
de los peligros de la Humedad de la Noche,
de los Enfriamientos del Polvo irritante
o Peligro de Microbio
Tónicas y Estimulantes
LAS
PASTILLAS VALDA
[illegible] que proporciona una respiración holgada y profunda.
PERO SOBRE TODO
[illegible]
VERDADERAS
que se venden únicamente
EN CAJAS
con el nombre VALDA
en la tapa y nunca de otra manera.

Banco Municipal de Préstamos
SUIPACHA Y VIAMONTE
EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073

Excepcional remate de alhajas de toda clase y valor, antiguas y modernas, y objetos varios. Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

Comenzará el día 14 de Noviembre de 1921 a las 13
EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073

Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de agosto ppdo.) sólo podrán ser [illegible] el día 31 de octubre inclusive, los de objetos varios (vencidos hasta el 31 de julio ppdo), sólo serán admitidos de rescatarse hasta el 12 de noviembre inclusive y los de muebles (vencidos hasta el [illegible]) podrán ser rescatados hasta el 22 de noviembre inclusive. Exhibición de alhajas: los días [illegible] de 11 a 17 y [illegible] 9 a 12 horas. El remate de objetos varios comenzará el día [illegible] de octubre y siguientes a las 10 efectuándose la exhibición el día [illegible] 11 a 17 y el de ropa el día 18 y siguientes, a las 13 efectuándose la exhibición diariamente de 10 a 12 [illegible] Ambos remates tendrán lugar en el nuevo local, Bartolomé Mitre 1015. El remate [illegible] el día 30 de noviembre, a las 13 horas, en el local Avenida de Mayo 1073, estando en exhibición los días 28 y 29 de 11 a 17 horas.



CALDERAS
de todas clases
PARA INSTALACIONES DE CUALQUIER DESCRIPCION Y DE CUALQUIER POTENCIA

Somos los únicos representantes de las siguientes fábricas: BABCOCK & WILCOX Ltd., RUSTON & HORNSBY Ltd., W. H. ALLEN SONS & Co. Ltd. — C. H. DUTTON Co., que forman el conjunto de fabricantes de las mejores calderas del mundo. Comuníquenos sus necesidades y le presupuestaremos sobre la caldera que mejor conviene a sus intereses

AGAR, CROSS & Co. Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela — 669 - Entre Ríos - 624
BUENOS AIRES — ROSARIO
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 120, Suipacha, 130 - Buenos Aires
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

La futura gobernación de la Provincia de Tucumán

Los candidatos de la Unión Cívica Radical

Para Gobernador de la Provincia: Dr. Alejandro Pérez.

Para electores de gobernador. — Por la Capital: Dr. Felipe S. Pérez; Sr. Alberto N. Gianello; Sr. Enrique Galván; Sr. Raúl Castro Videla; Sr. Ambrosio Aybar Albarracín; Felipe Visuara Medina; Sr. Isidoro Campos; Sr. Juan P. Gómez; Sr. Miguel Maldonado; Sr. Manuel Astorga; Sr. Rafael Padilla.

Por Departamento de Monteros: Sr. Leandro Aráoz; Sr. Pedro J. Argañaraz; Sr. Fermín Molina; señor Marcos Medina; Sr. Enrique Naín; Sr. Alejandro F. Molina.

Departamento Chiquiligasta: Sr. Estanislao Fraga; Sr. Julio Peralta; Dr. Guillermo Remis; Sr. Pedro Loustau; Sr. Segundo V. González Argañaraz.

Departamento de Río Chico: Sr. Ramón Cabrera; Sr. Isidoro Gómez; Sr. Ramón Costa; Sr. Francisco Retondo.

Departamento de Cruz Alta: Sr. Armando Gutiérrez; Sr. Wenceslao López Lobo; Sr. Segundo E. Brandan; Sr. Lorenzo Germano; Sr. Manuel Palomares; Sr. Manuel Gerreros.

Departamento de Famaillá: Sr. Arturo Leudesdorf; Sr. Enrique Grangean; Sr. F. Solano Galván; Sr. Adolfo Barrionuevo; Sr. Fanor López; Sr. José Bueno.

Departamento de Trancas: Sr. Octavio Lobo; Sr. Felipe S. Pizarro.

Departamento de Tafí: Sr. Angel Quizzini y Angel M. Palavecino.

Departamento de Graneros: Sr. José A. Maldonado y Luis Courtades.

Departamento de Leales: Sr. Alfredo Sánchez y Adolfo P. Antoni.

Departamento de Burruyacu: Sr. Arturo Guerinau (hijo) y Carlos Barquet.

15899 v. dic. 15

Decreto de prórroga de las elecciones de la provincia de Tucumán

Tucumán, noviembre 4 de 1921.

Vistas las notas de fecha 20 de septiembre último y [illegible] del mes en curso, en las que la Unión Cívica Radical, solicita la postergación del acto electoral a realizarse el próximo domingo 6 del corriente y manifiesta a la vez, que en caso de no acceder a dicha solicitud, se abstendrá de concurrir al mismo y considerando:

Que la abstención de tan importante agrupación política, restaría al acto electoral de referencia, un elevado porcentaje de votantes y no se llenarían, por lo tanto, los propósitos del decreto de intervención a esta provincia;

Que por otra parte, las denuncias formuladas por algunos ciudadanos sobre intromisión de las autoridades policiales en la actual contienda electoral, si bien carecen de fundamento [illegible] ha podido comprobarse, han influido incuestionablemente en el espíritu del electorado, restándoles el calor y el entusiasmo que despiertan estas luchas democráticas, como lo demuestra la paralización que se nota, desde un tiempo a esta parte, en la propaganda política de los diversos partidos, cuya acción conviene estimular, desvaneciendo, a la vez, toda desconfianza respecto a la imparcialidad de dichas autoridades;

Que a tal efecto, la Intervención considera de indispensable necesidad prorrogar la fecha del acto electoral y adoptar todas aquellas medidas tendientes a que el pueblo de la provincia adquiera el pleno convencimiento de que la más estricta imparcialidad ha de presidir el acto mencionado;

Por lo expuesto, el Interventor Nacional decreta:

Art. 1o.—Prorrógase para el domingo 18 del próximo mes de diciembre, la elección de electores de Gobernador de la Provincia, que debió realizarse el día 6 del corriente mes.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese en el B. Oficial y archívese. — Firmado: Alvarez de Toledo, R. Noceti.

15900 v. dic. 10

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES: PALOMITA Y ANGELITO

LOS CLASICOS: SALTA Y CHILE

LYE Y GARROTIN

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Como la atmósfera era bastante cargada y era imposible casi el poder estar en el hipódromo, la concurrencia no era como de costumbre y al correrse la primera carrera, era imposible distinguir a los que tomaban parte en ella.

Corrieron seis de los ocho inscriptos y de ellos, la cátedra hizo gran favorito a Floreo, siguiéndolo en preferencias Dairy Man con pocos boletos de diferencia sobre Tabobá.

Lanzados en carrera, tomó la dirección del lote Furlatal, al que seguían el favorito y Dairy Man, en esa forma siguieron hasta las populares donde el favorito y Tabobá se trabaron en lucha, pero al final Pasó Floreo para ganar fácil, segundo Tabobá, tercero Furlatal y cuarto Beligerante.

PREMIO DIJITAL

Distancia 1700 metros

1	FLOREO 57 kilos, por Elcano y Floral, del stud Petite Ecurie, R. Pelletier	24344	11529
2	Tabobá 58, M. Lema	6338	3050
3	Furlatal 54, J. di Tomassi	3214	1306
4	Beligerante 50, R. Rodríguez	1114	626
0	Ituyá 56, M. Coronel	4442	2434
0	Dairy Man 54, M. di Biassi	6671	3481
0	Palaciana 56, R. Rivero	808	594
0	Frenética 56, J. di Tomassi	4448	2460
		46123	22426

No corrieron: Carlovingio y Rastrillo.

Dividendos: del 1o., $ 3.40 y 2.50; del 2o. 3.85.

Ganada por 1 1/4 cuerpo.

Tiempo: 1'45".

SEGUNDA CARRERA

Para potrancas perdedoras y en la que Mazuma y Ma Fifille se retiraron, quedando así el campo reducido a un lote de ocho competidoras.

En el desfile preliminar Lady Tac, que era conducida por el jockey F. Arcuri, se boleó, dando en tierra con su jinete, pero felizmente sin mayores consecuencias, y en estos momentos es imposible poder distinguir a cierta distancia por la tierra reinante y la obscuridad, comenzando a llover en seguida fuertemente: el público, que fué sorprendido sin capas, ni paraguas, se abigarró en las tribunas por lo que el movimiento del beeting era muy escaso. Al alzarse las pizarras de las cotizaciones se vió que la favorita del público era Semblanza, a la que seguía en preferencias Serenísima y Mi Novia.

Cuando el starter dió la orden de partida tomó la punta Palaciana, seguida por Chanson, Semblanza y Mi Novia, llegando en esa forma al derecho, donde se posesionó de la punta Chanson, pero en el paddock atacó Palomita para ganar fácil, segunda entró Chanson, tercera Mi Novia y cuarta Serenísima.

PREMIO OCURRENCIA

Distancia 1800 metros

1	PALOMITA 56 kilos por Diam. Jubilée y Printaniere, del stud El Palomar, G. Gremie	1402	893
2	Chanson 56, S. Ruiz	4185	2188
3	Mi Novia 56, E. Ruiz	5419	3286
4	Serenísima 56, M. Lema	8126	4274
0	Semblanza 56, R. Pelletier	11715	5076
0	Lady Tac 56, F. Arcuri	1672	1739

No corrieron: Mazuma y Ma Fifille.

Dividendos: de la 1a. $ 48.70 y 11; de la 2a. 5.70; de la 3a. 4.45.

Ganada por 1 1/4 cuerpos.

Tiempo: 1'53" 4/5.

TERCERA CARRERA

Como la anterior, esta prueba era reservada para productos perdedores y en ella fueron de la partida seis de ellos, desertando tres de éstos; cerrado el movimiento de las taquillas del sport las cotizaciones denunciaban como predilecto de la cátedra a Ovidio: a éste lo seguían en orden de boletos Blue Devil y Angelito.

Después de breves instantes de espera, se dió la orden de partida con Angelito en la descubierta, conservando esta colocación hasta el final, pues hizo suyo el premio ganando en un "cánter" y con toda facilidad, lo siguieron Blue Devil, Pickle y el favorito: al final atacó Ovidio, pero para alcanzar nada más que el segundo puesto, tercero Barbudo y cuarto Blue Dévil.

PREMIO MAMITA II

Distancia 2000 metros

1	ANGELITO 56, por Amsterdam y Angel Bird, del stud Boulanger, J. Bastías	5490	2833
2	Ovidio 56, S. Ruiz	17667	7458
3	Barbudo 56, R. Carabajal	3858	1921
4	Blue Devil 56, F. Arcuri	16781	6883
0	Mío Cid 56, M. Coronel	3427	1573
0	Pickle 56, J. di Tomasi	2696	1722
		49859	22418

No corrieron: Ministro, Paparc, Cortesano.

Dividendo: del 1o., $ 16.50 y 5.45 a placé; del 2o., 3.30.

Ganada por 2 1/4 cuerpo.

Tiempo 2' 5" 3/5.

CUARTA CARRERA

De velocidad y en la que se encontraban seis de las nueve potrancas que había anotadas, entre ellas había varias especialistas en la distancia, como ser Indiada, Ostentadora, Soguita, etc. La cancha si bien húmeda no influyó para que su desarrollo fuera normal, cotizáronse favoritas en la siguiente forma: Ostentadora, Indiada y Soguita.

Lanzadas en carrera tomó la punta Ostentadora, seguida por Soguita e Indiada, no variando esta colocación hasta el paddock, donde Indiada pasó al primer puesto para ganar fácil, segunda entró Ostentadora tercera Soguita y cuarta Tablada.

PREMIO OMEGA

Distancia 1100 metros

1	INDIADA 52 kos. por The Whirlpool e Indiecita, del stud Indécis, D. Torterolo	21625	8171
2	Ostentadora 52, M. Acosta	23865	8063
3	Soguita 55, M. Lema	14416	5974
4	Tablada 52, E. Ruiz	3648	1432
0	Melitona 55, M. Vignatti	7926	3303
0	La Peradora 52, J. Fernández	3292	1483
		74772	28434

No corrieron: Melitona, La Sajada, Malquerida y Spécula.

Dividendo: del 1o., $ 6.20 a ganador y 3.15 a placé; del 2o., 3.15.

Ganada por 2 1/2 cuerpos.

Tiempo: 1'6" 4/5.

QUINTA CARRERA

Llegó el turno al primer clásico de la tarde, Premio Chile, donde se iban a encontrar las yeguas con las potrancas de la presente generación; desertaron de la prueba Doreen y Retahila, siendo las demás de la partida. Este encuentro perdió mucho interés a raíz de la lluvia caída, que restó muchas probabilidades a algunas de las competidoras, favoreciendo en cambio a otras especialistas en esa cancha.

Los totales de las ventas, indicaron cómo la predilecta del público que apostó a Lye, la que era seguida por Democracia en boletos.

Cuando el starter dió la orden de largada, se posesionó del puesto de peligro Lye para no abandonarlo, pues se adueñó de la prima asignada a la ganadora de una hebra, fué seguida por Democracia, Lady Ada y en último termino Fiducia; en el codo la puntera se abrió enormemente, pero esto no influyó para que lo mismo pasara primero, cía, tercera Lady Ada y última Fiducia.

PREMIO CHILE

Distancia 2500 metros

1	LYE 50, por Let Fly y Sisterly, del stud Los Cardales, D. Torterolo	25097	—
2	Democracia 58, M. Lema	18218	—
3	Lady Ada 58, R. Rivero	6166	—
4	Fiducia 58, R. Pelletier	12182	—
		61663	

No corrieron: Doreen y Retahila.

Dividendo: de la 1a., $ 4.10 a ganador.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo, 2'46" 1/5.

SEXTA CARRERA

Otro clásico, el premio Salta y quedó reducido a cuatro competidores era el que iba a disputarse, entre ellos Garrotin, que [illegible] preferencia [illegible] misma carrera [illegible]

Las [illegible] se inclinaron a favor de Garrotin, al que lo seguían en favoritismo Tesón y Trajo.

Lanzados en carrera tomó la punta Garrotin, para no abandonarla en ningún momento, pues hizo suyo el premio al galope, lo siguieron [illegible], Esl pa ja y Tesón, entrando en esa forma.

SEXTA CARRERA

PREMIO SALTA

Distancia 2000 metros

1	GARROTIN, por Le Samaritain y Mina de Oro del stud [illegible] de Junio, M. di Biassi	56434	—
2	[illegible] 56, S. Fernández	14721	—
3	Esl pa ja 56, J. Lorenzo	10722	—
4	Tesón 56, E. Ruiz	15172	—
		96929	

No corrieron: Pronóstico, El Dante, Floreo, Winged, Ziem y Narcotico.

Dividendo del 1o., $ 5.1[illegible] a ganador.

Tiempo 2'1[illegible]" 2/5.

Ganada por varios cuerpos.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO FANFARRONA

Distancia 1600 metros

EL DANTE 5[illegible], por Old Man y Enfante, del stud Petite Ecurie, R. Pelletier, corrió solo

INDIADA

La pupila del stud Indécis que en todas sus presentaciones viniera actuando honrosamente, obtuvo hoy una hermosa victoria en la prueba de velocidad al imponerse sobre Ostentadora y demás contrarias, dejando hacer el tren a otras para en el momento oportuno pasar y ganar fácil, dejando la impresión de que en pruebas de esa índole serán muchas en las que logrará imponerse.

PRONOSTICO Y NARCOTICO

Que estaban anotados en la sexta prueba, clásico Salta, fueron también retirados después de ser anotados por lo que sus respectivos dueños se hicieron acreedores a la multa del caso.

Retahila

Esta representante del stud [illegible] La Lula que fuera anotada en el clásico Chile, con la monta del jockey M. Acosta, fué retirada a última hora, debiendo por este motivo su propietario pagar la respectiva multa.

QUIRNO COSTA

Se mancó

Este caballo que tan buenas carreras eba producido en el hipódromo los Eucaliptus, se mancó, por lue momentáneamente habrá que tirarlo del training.

BRUJO

Este h de Calepino y Brise du Soir, que esta hoy estaba al cuidado del entrener Fau ta Gómez, pasará al cuidado del cuidador Fidel Lo[illegible]mez.

MALQUERIDA

La hermosa de Mi[illegible], que fuera anotada en la cuarta carrera del programa fué retirada a último momento a usa del estado de la pista, por lo que su stud debió abonar la multa correspondiente.

ANGELITO

Este representante del stud Boulanger, hijo de Amsterdam y Angel Bird, que ganó para hoy en la tercera carrera, consiguió abandonar la categoría de perdedores, ganando fácil y de punta a punta, demostrando que es la 6ª más veloz que conseguía al triunfar, pues se trata de un potro veloz y con medios suficientes.

FLOREO

Ha ponchado siempre a sus carreras y todas este hijo de Elcano y Floral, se impuso hoy fácilmente en la primera carrera del programa sobre cinco contrarios y entre ellos a Tabobá que ganó una última fuera su vencedor en su [illegible] una amplia revancha el representante de la Petite Ecurie.

PALOMITA

Esta pupila del stud El Palomar, hija de Dimond Jubilee y Puntaniere, consiguió hoy abandonar la modesta categoría de perdedoras, respondiendo a su segundo puesto del viernes al escoltar a Lady [illegible] dando sus pocos partidarios un esforzado sport, mas que [illegible] los aficionados [illegible] tenían en esa forma, teniendo en cuenta dicha performance.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1100 metros

1 [illegible] JANE jockey Guastavino, [illegible]
2 [illegible] $ [illegible]

Segunda carrera — 1200 metros

1 LI TEA, Cabrera, $ 42.80 y 9.50
2 Flor del Bata, 2.10.

Tercera carrera — 1200 metros

1 POMPON, I. Ger, $ 3.10 y 2.40.
2 Baiiocal, [illegible]
3 Lagartito, 3.40

Cuarta carrera — 1600 metros

1 FOR DIOS Guastavino, $ 13.50 y 4.20.
2 Cramojest, 4.20.

Quinta carrera — 1500 metros

1 ESCULAPIO, Ger. (puesta) pesos 6.4[illegible] y 3.40
1 FESTIVO, Zbierzi, $ 3.20 y 2.30.

Hipódromo de Rosario

Primera carrera — 1200 metros

1 DE MI FLOR, jockey Tripicochea $ 12.25 y 2.46.
2 Lumière, $ 2.37.
3 Regalía, $ 2.10

Segunda carrera — 1200 metros

1 ILUSA, Ufipicochea, $ 99.50 y 14.25.
2 Fer[illegible], 4.55.
3 Ilusas, 4.90.

Tercera carrera — 1900 metros

1 TERRIBLE, $ 8.45 y 2.60.
2 Marcebo, 2.[illegible]
3 [illegible]

Montevideo

Primera carrera — 1300 metros

1 TAMAGNO, P. Silveyra, $ 3[illegible] y 11.00.
2 T[illegible], 7.70.
3 [illegible], 13.17.

8ª CARRERA

Premio Democracia

Distancia 2500 mts.

1 G. Capdevila, J. Andrade
2 Agasajo, M. Altamiranda
3 Guilbert 56 ks., J. Bastías.
4 Muley 55 kilos, no corrió.
5 Cíclope 57 kilos, no corrió.
6 Ziem, no corrió
7 Sonámbulo 53 kilos E. Ruiz.
8 Cyrene 55 kilos, no corrió.
9 Kim, M. de Biaso

Iº	7
IIº	9
IIIº	1
IVº	2

DIVIDENDOS

1º [illegible] 6.15 [illegible] 2.85

2º 2.50 3º [illegible]

Hipódromo de San Martín

Primera carrera — 1400 metros

1 FIGHTER, M. Reparós, $ 4.40 y 2.55.
2 Lamento, 2.75.
3 Smile.
Tiempo: 1'27".
Ganada por medio cuerpo.

Segunda carrera — 1500 metros

1 PETITE CHOUETTE, N. Olmos, $ 5.45 y 3.10
2 Riqueza, 15.15.
3 Dragonera.
Tiempo: 1'34" 1/5.
Ganada por 2 1/2 cuerpos.

Tercera carrera — 1300 metros

1 NORABUENA, M. Góngora, pesos 55.60 y 7.45.
2 Quinette, 4.05.
3 Jipi Japa II, 4.10.

Cuarta carrera — 1000 metros

1 BUENAFE, N. Olmos, $ 4 y 2.70.
2 Escilia, 3.75.
3 Puchu, 4.55.
Tiempo: 58" 4/5.
Ganada por dos cuerpos.

Quinta carrera — 2000 metros

1 MARBACK, J. Canal, $ 6.55 y 3.10.
2 Charotón, 7.05.
3 Quintuay.
Tiempo: 2'7".
Ganada por 3/4 cuerpos.

Sexta carrera — 1300 metros

1 METZ, J. Pieni, $ 8.40 y 3.60.
2 Parejero, 2.50.
3 Buen Orden
Tiempo: 1'20".
Ganada por 1 1/4 cuerpos.

Séptima carrera — 1600 metros

1 DIAMOND RED, R. Argiro, $ 4.29 y 2.95.
2 Negocio, 3.65.
3 Smile.
Tiempo: 1'40" 1/5. Ganada por 3/4 cuerpos.

Inscripciones para la reunión correspondiente al sábado 19 del corriente:

Premio Chivilcoy, 1500 metros — Chelina, Broquel, Armonioso, Piccolo II, Excelienza, Marabú, Genoveva, La Cigarrona, Florón, Ofensa, Flanco Derecho, Lemberg.

Premio Mercedes, 1000 metros — Marjolaine, Excelienza, Old Flirt, Ardagh, India Blanca, Alarm, Riqueza, Petite Chouette, Mojarra, La Vieja, Nonga, Sufficit, Carola, Molinera, Maya, Mention.

Premio Candil, 1500 metros — Leicester, Matraca, Trumpeter, Escolta, Bay Piper, Dragonera, Riqueza, Buena Fe, Heligoland, Montañés, Pelegrina.

Premio Provincia B. Aires, 1000 metros — Campeador II, Triplepatte, Flyn French, Pincita, Genio, Parejero, Yáñez Pinzón, Aria, Adelfa, La Vieja, Chonguito, Remolcador.

Premio Gobernador, 1300 metros — Irrinzi, Agata, Médoc, Resuella, Escolta, Caracolillo, Burba, Director Best Dandy, Hernán Cortés, Tremendo, Oso Mayor, Pelusa.

Premio B. Blanca, 1400 metros — Armonioso, Príncipe Negro, Panchoda Villie, Buen Orden, Constantino, Maxwell, My Victroy, Tronquero, Vaipurgis, Pelegrina, Mago, Florón, Metz, Petite Chouette, Tabernero, White Pearl.

Premio A[illegible], 1[illegible] metros — Campón, Steam[illegible], Diamond Red, Jipi Japa II, Lamento, Quinette, Eneas, Gold Powder, Belgique, Negocio, Smile, Norabuena.

Inscripciones para la reunión del domingo 20 de noviembre corriente:

Premio Stud C. A., 2000 metros — Eneas, Ruin, Broquel, Jornalero, Sanl[illegible] Smile, Fighter, Bag Piper [illegible], Gañán, Colhué.

Premio Stud El Vasco, 1000 metros — Marjolaine, Cohetero, Leicester, Chiquillo, Oso Mayor, Valpurgis D Pelagio, Perhaps, Mesquetón, Old Flirt, Dragonera, Musmon, Heligoland.

Premio St. 24 de Marzo, 1200 metros — Ardagh, [illegible], Príncipe Negro, Jipi Japa II, Triplepatte, Pincita, Aria, My Victroy, Parejero, Tabernero, White Pearl, Obi.

Premio St. Zoraida, 1000 metros — Resuella, Buena Fe, Ofrenda, Lúpulo, Pipiolita, Irrinzi, Nair, Equa, Varonil, Celellan, Zapador, Hernán Cortés, Venizelos, Iporá, Eleodora, Kuka Real, Bota de Potro, Caracolillo, Driester, Banda Lisa, Ercilia, Baturra, Pueblerita, Campana, Nobleness.

Premio Palermo, 2000 metros — Marback, Lapizlázuli, Williams, Pericles, Mago, Peringola, Cosme, Tableau, Quintuay, Jarfelt, Scratche.

Premio St. Porteño, 1400 metros — Chelina, Flyn French, Panchoda Willie, Querelona, Diamond Red, Lamento, Gold Powder, Constantino, B. Orden, La Vieja Escolta, Lulés, La Cigarrona, Florón, Metz.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1200 metros

1 MATADOR, E. Villafañe, $ 13.40 y [illegible]
2 Modesta II, $ 6.55.
3 L'Epatant, 11.35
Ganada por 1 y 1/2 cuerpos.
Tiempo, 1'18" 1/5.

Segunda carrera — 1100 metros

1 LONCO HUACA, A. Lhuillier, $ 5.50 y 2.05
2 Locatelli, $ 2.55.
3 Rómulo, 5.15.
Ganada por 1 1/4 cuerpo.
Tiempo 1'7" 4/5.

Tercera carrera — 1300 metros

1 MELANI, M. Aramburu, $ 4.75 y 2.70.
2 Jol, 4.05
3 Taine, $ 4.[illegible]
Ganada por medio pescuezo.
Tiempo 1'2[illegible]" [illegible].

Cuarta carrera — 1200 metros

1 COMPINCHE S. Quinteros, $ 18.50 y 2.85.
2 Nebuino, 2.61
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo 1'15".

Quinta carrera — 1200 metros

1 PARRA, L. D. Rozas, pesos 96.60 y 10.65
2 [illegible], $ 3.90.
[illegible]

Sexta carrera — 1100 metros

1 [illegible], Pérez, $ 2.45 y 2.65.
2 [illegible]
Ganada por 1 y 1/4 cuerpos.
Tiempo: 1'8" 2/5.

Séptima carrera — 1400 metros

1 MONNAIE D'OR, S. Pintado, $ 9.60 y 2.85.
2 Gárgola, 4.19.
3 Maori, $ 2.55.
4 Jorge Ferro, $ 4.15.
Ganada por 2 1/2 cuerpos
Tiempo: 1'27" 3/5.

Los clásicos del próximo domingo

El próximo domingo se disputarán en Palermo dos interesantes pruebas clásicas, siendo éstas el Comparación, para caballos de 3 y 4 años, y Carlos Tomkinson, para potrancas de 3 años.

Como en dichas carreras han retenido su inscripción animales de positivos méritos, no dudamos de que acudirá un numeroso público a presenciarlas.

PREMIO COMPARACION

Distancia, 2200 metros

Premio $ 15.000 al 1o., 1500 al 2o. y 700 al 3o.

COMPTTIDORES Y MONTAS

Caupí, 51 kilos, X. X.
Democracia 57, X. X.
El Dante 59, R. Pelletier.
Ras 51, S. Ruiz.
Agüeros 51, R. A. Carabajal,
Winged 59, F. Arcuri.
Mat[illegible]che 59, J. Fernández.
Frei 51, D. Torterolo.
Puigarín 51, M. Acosta
Testaferro 59, M. Lema.

Es indudable que las preferencias estarán de parte del crack de su generación, o sea de Puigarín.

El hijo de Cyllene en esa distancia ha de resultar seguramente imbatible, por lo que creemos obtendrá una fácil victoria. Su estado es inmejorable y a su caballeriza le inspira ilimitada confianza.

De los restantes inscriptos creemos que no hay ninguno que pueda arrebatarle el triunfo al pupilo del stud Victorica Roca, pues a casi todos los ha vencido ya con gran facilidad.

PREMIO CARLOS TOMKINSON

Distancia, 1600 metros

Premio $ 10.000 a la 1a., 1000 a la 2a. y 500 a la 3a.

COMPTTIDORES Y MONTAS

Petite Folle, 52 kilos, dudosa.
Spécula 52, E. Saavedra.
Rosy Queen 52, M. Lema.
Poderosa 52, S. Ruiz.
Presea 52, M. Di Biassi
Indiada 52, D. Torterolo.
Lady Jubilee 52, J. Bastías.
Ostentadora 52, R. Pelletier.
Malquerida 52, F. Arcuri.
Doreen 52, X. X.
Talarila 52, R. A. Carabajal.
Delicatesse 52, M. Acosta.

Aunque todas las potrancas anotadas no valen gran cosa, las que se destacan con mayores probabilidades de éxito son: Indiada, que hoy debe haber sido de la partida en la prueba de 3 años ganadoras; Malquerida, que está en las mismas condiciones que la anterior; Poderosa, que pasa por un excelente momento en su preparación; Rosy Queen, de quien su caballeriza espera mucho, y Talarila, que parece haber hecho grandes progresos.

TIEPOLO

Ayer fué corrido en 1100 metros

El representante del stud Montiel, que al obtener su primera victoria puso de manifiesto estar poseído de una gran velocidad, fué corrido en 1100 metros por el jockey M. Lema, desempeñándose admirablemente.

El hijo de Irigoyen reaparecerá [illegible] en una carrera [illegible], donde pueda tener una figuración de primer orden.

ADMIRABLE

Luce un alto grado de preparación

No hay duda de que esta hija de Argentino es una de las potrancas que anda más en privado, pues siempre produce grandes ejercicios.

Dirigida por el peón, Admirable cubrió ayer [illegible] metros en el recomendable tiempo de 40[illegible]

TRIPITAS

Puede volver a imponerse

Después de una hermosa victoria, conquistada en su [illegible] compromiso, ha seguido en el buen estado de preparación que se le conoce, este hijo de Valeto.

Tripitas, que el próximo domingo puede volver a imponerse en los 1100 metros del premio Omega, fué ejercitado ayer en 500 metros dirigido por R. [illegible] Lanatti.

ROYAL ADMIRAL

Ha sido inscripto

Este hijo de Tijon Royal, que a pesar de no haber figurado en el marcador en el Gran Premio Carlos Pellegrini, corrió admirablemente, ha sido inscripto en el handicap de 2200 metros del próximo domingo, donde a nuestro parecer, para vencerlo será necesario correr mucho.

Royal Admiral, a pesar de sus años, corre actualmente más que nunca.

TIFON

Anda bien

Se ha recitado muy bien el reposo con ha tenido este hijo de Orinoco por lo que en su caballeriza han decidido presentarlo en una de las próximas reuniones, pues en privado anda mucho.

Ayer, dirigido por el jockey T. N. Fernández, Tifón cubrió 700 metros en 41" 2/5.

LORD PRIMROSE

Correrá el domingo

Este pupilo del entraineur Martín de Los Santos, que ha tenido un prolongado reposo, hará su rentrée el próximo domingo en la prueba de potrillos perdedores, y como ha progresado algo, no sería difícil que abandonase dicha categoría.

Dirigido por el jockey Altamiranda, Lord Primrose fué ejercitado ayer en la milla, marcando 1'41" 2/5.

CARA SUCIA

Fué floreada en 2500 metros

Dirigida por el jockey M. Coronel la hija de Porteño fué floreada ayer en 2500 metros, marcando 2'46".

Cara Sucia ha seguido en buenas condiciones, después de la lucida victoria obtenida en su última presentación.

Cocktail Kola Secrestat

ALHAJAS BRILLANTES y PERLAS

COMPRAMOS al mas alto precio

VENDEMOS de verdadera ocasion con todas clases de garantias a precios mas barato que en otra parte

Consulten precios SAN MARTIN 140

[illegible] noviembre.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Picacero, distancia 1600 metros. Ce[illegible], Palmerston, Beligerante, Timonel, Robie, [illegible], El Dormido, Mandatario, [illegible], Boy Scout, Punta Chica, Tifón, [illegible].

Premio Canora, distancia [illegible] metros. — Fascinadora, Palaciana, White Face, Ma Fifille, [illegible], Malpa, Fleur du Mal, [illegible] Negra, Linda, Mina de Plata, [illegible], Cañona, Yerbera, [illegible], Malagradecida, F.[illegible], [illegible], Sombradora, Gel[illegible], [illegible] Cleopatra, Pat[illegible].

Premio Bet[illegible], distancia 1[illegible] metros — Grippe, Lord Primrose, M. Andrew, Grand Cou[illegible], La[illegible], Papare, Barbudo, El C[illegible].

Premio Omega, distancia 11[illegible] metros. — Pacú, Tripitas, Za[illegible], Avechuche, Chile, Carrusiena, [illegible] — Ratamanto, Colastiné, Gran [illegible], Tepolo, Sebastopol.

Premio Tiny, distancia [illegible] metros. — Pacú, Oriflama, [illegible], Amarrete II, [illegible], Mazorca, Corie, Woodman, Winged, Apolipao, Carlovingio, Next, Testaferro, Furlatal, Supremacía.

Premio Buen Ojo, distancia 2200 metros. — Pacú, Oriental, Pronóstico, Point du Jour, Calineto, Woodman, Winged, Mal noche, Apó[illegible], Rousena, Muley, Next, Royal Admiral.

CUSCUTA

Es muy veloz

Esta hija de [illegible] que todavía pertenece a la categoría de perdedora, pone de manifiesto en privado ser muy veloz, por lo que no sería de extrañar que cuando fuera presentada en una prueba de la recta obtuviera su primera victoria.

Ayer dirigida por el jockey Altamirando, Cuscuta cubrió [illegible] metros en 25" 2/5.

ESPUMANTE

Se viene poniendo en condiciones

El representante del stud Provincial, que ha estado una larga temporada ausente de las luchas hípicas, viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad.

Ayer tuvimos oportunidad de ver al hijo de Druid, mientras se le sometía a una partida [illegible], con buen resultado.

YERBERA

Ganará en breve

La hija de Let Fly, que al hacer su debut produjo una excelente performance, ha seguido en [illegible] condiciones [illegible] para [illegible] como el próximo [illegible] su compromiso [illegible], no sería difícil [illegible] primera victoria.

Yerbera [illegible] por el jockey Pelletier [illegible] resultado, pues [illegible] excelente acción.

TIMONEL

El domingo puede ganar

Este representante [illegible] Petite Ecurie, que en sus últimas presentaciones no se desempeñó [illegible] se esperaba, parece que [illegible] buenos progresos, pues así lo pone de manifiesto en sus ejercicios [illegible] en los cuales se desempeña cada vez mejor.

El hijo de San Vicente que reaparecerá el próximo domingo en la primera carrera del programa, puede obtener la victoria, [illegible] buen apronte de ayer, que fué uno de los mejores del día.

AIMONE

Cubrió 700 metros en 41" 1/2

El hijo de Cruzado [illegible] que también intervendrá en el premio domingo en el premio Omega, puede ocupar uno de los primeros puestos, si responde a sus [illegible] ejercicios privados.

Dirigido por el jockey M. Lema Aimone cubrió ayer 700 metros, sin ser mayormente exigido en 41" 1/5.

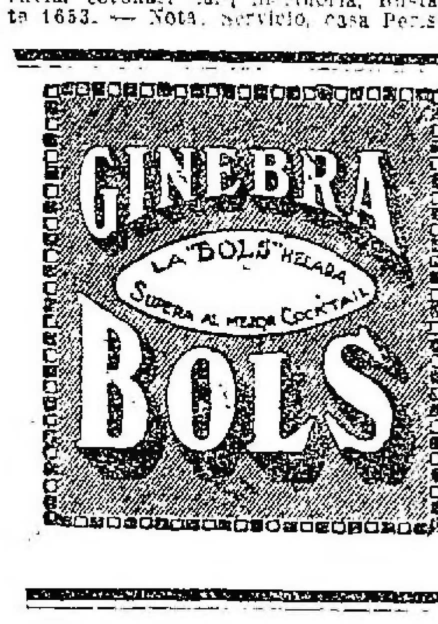
BOY SCOUT

Es ejecutado en la milla

El pupilo del entraineur Gastón Cavrot, que defraudó las esperanzas de su caballeriza en sus últimas presentaciones, anda bien en privado, por lo que el próximo domingo será presentado en la primera carrera.

Con el peón, Boy Scout cubrió ayer 1600 metros, sin ser mayormente exigido en 1'44".

MARIO O. LOMBARDI (q. e. p. d.) — Falleció el 13 de noviembre de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su padre, Domingo Lombardi; sus hermanos: Domingo V., América L. de Negri, Humberto M., Beatriz y Rosita; sus hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 14, a las 15 horas. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Bustamante 1653. — Nota. Servicio, casa Pensse.





Ginebra La Llave

PARQUE JAPONES

AVENIDA L. ALEM Y CALLAO

TEMPORADA DE VERANO

ABIERTO TODAS LAS NOCHES, DOMINGOS Y FESTIVOS TAMBIEN DE TARDE

NOCHES DE MODA: Martes y Viernes

ENTRADA CON DOS VALES PARA ATRACCION $ 1

KALISAY
EL MEJOR APERITIVO
20 Años de exito

"TRINCHIERI"
Vermout Italiano genuino. Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece es el mismo: PRUEBELO

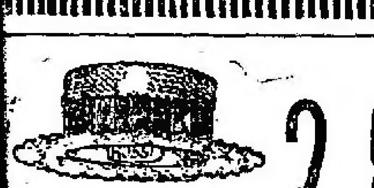
CAJA POPULAR DE AHORROS
de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN NOVIEMBRE DE 1921

Serie		$
241 - 5 de Noviembre		25.000
242 - 12 "	"	25.000
243 - 19 "	"	25.000
244 - 26 "	"	25.000

EL DEPURATIVO DE LA PRIMAVERA
GIROLAMO PAGLIANO
TOMELO AHORA

PARA CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES ES UTIL CONSULTAR A
VACCARO
AV. DE MAYO 638



RANCHOS: 2,99
de gran moda, hombres y niños, en todas medidas, desde 2.99, 3.50, 5.95, 6.95, 8.95 y $ 10. Se vende en su fábrica.
Julio C. ROSSI
2164 - Corrientes - 2164

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

JOSE MARIA DIAZ ULLOQUE (q. e. p. d.)—Falleció el 12 de noviembre de 1921. — Su esposa, Patricia Calzada de Ulloque; sus hijitos María Josefa y Ricardo Elías; su señora madre Eufrosina U. de ...; sus hermanos Domingo Alfredo y ...nón (ausentes), Lola y María; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 14, a las 10.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Concepción 5065 (Villa Urquiza). — Nota: Carruajes, Casa Sívori, Rivadavia 6837, Boedo 730 y sucursales.
15|908 v. 13 nov.

ISABEL PLATER DE FALCON (q. e. p. d.) — Falleció el 12 de noviembre de 1921, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hermanos Guillermina P. de Herrera, ...na P. de Gutiérrez, Petrona P. de ...rand, Guillermo Plater, Rosa P. de ...zalde, Enrique D. Plater y Sara E. P. Jenkes; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana lunes 14, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Rivadavia número 4443. — Nota: Servicio empresa ...lpi.
v. 13 nov.

JOSE INDART (q. e. p. d.)—Falleció el 12 de noviembre de 1921. —El Comité de la Unión Cívica Radical de General Villegas invita a sus adherentes y correligionarios a concurrir al sepelio de sus restos que se efectuará en San Justo (F. C. O.) mañana lunes 14, a las 8 y 30. Casa mortuoria, Rivadavia 5679. — Carruajes, Casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.
v. 13 nov.

JOSE INDART (q. e. p. d.)—Falleció el 12 de noviembre de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa María Fesembeke de Indart; sus hijos María Ascensión, Amalia J., José María y Matilde D.; su señora madre política Ascensión F. de Fesembeke; sus hermanos Miguel, Mariano, Rosa I. de Echa..., Manuela I. de Echecopar, Jerónima Lorenzo; sus hermanos políticos, tíos, primos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de San Justo, mañana lunes 14, a las 8.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Rivadavia 5679. — Carruajes, Casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

JUANA ALVES DE OBREGON (q. e. p. d.)—Falleció el 12 de noviembre de 1921, confortada con los auxilios de la religión y la bendición papal. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana 14, a las 10.15 horas. Casa mortuoria, Mendoza 1450 (Belgrano). El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas.
13 nov.

MARIA SUSANA BUSSO (q. e. p. d.) — Falleció el 12 de noviembre de 1921. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 14, ... Casa mortuoria, Cabrera 3075, por que agradecerán.
v. 13 nov.

HOMENAJES

RAMON L. FALCON y JUAN ALBERTO LARTIGAU (q. e. p. d.) Fallecieron el 14 de noviembre de 1909.—El Centro Jubilados de Policía y Bomberos de la Capital invita a sus consocios y demás jubilados de la repartición para que concurran al cementerio del Norte mañana lunes 14, a las 10, con el fin de asistir en corporación al homenaje que se tributará a la memoria de aquéllos, en ocasión del 12o. aniversario de su fallecimiento.
13 nov.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN RESTOS en el sepulcro de la familia de Mariano Nanclares, sita en el cementerio del Norte, sección Pilar, tablero 12, sepulturas 4a. y 5a., que deben retirarlos dentro de los 8 días de la fecha, de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocadas en el osario.
15|898 v. 17 nov.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN RESTOS en el sepulcro antes familia Castagnino, cementerio del Norte, sección enterratorio general número 144, sepultura 6, que deben ser retirados dentro de los 8 días de la fecha, de lo contrario serán cremados y las cenizas colocadas en el osario.
15,901 v. 18 nov.

RECOMENDAMOS

HABIENDOSELE SUBSTRAIDO A NUESTRO AGENTE VIAJERO Sr. C. GERARDO VARGAS LA CARTERA EN LA CUAL CONTENIA LOS PASES DEL F. C. Nord-ESTE ARGENTINO No. 01131 Y C. E. RIOS No. 08099, AGRADECERIAMOS AL QUE LOS HALLARA LOS DEVUELVA A ESTA ADMINISTRACION.

TOSCANOS
AVANTI

Banco Comercial del Azúl

EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO. — FUNDADA EN 1889
CASA MATRIZ. San Martín esquina Buenos Aires, AZUL (F. C. S.)
Sucursales en: Cachari Cnel. Pringles y Cnel. Dorrego F. C. S.
Buenos Aires, calle Bmé. Mitre 409, esquina San Martín

Capital suscripto	$ 5.000.000,— c|l
Capital realizado	" 2.459.750.— "
Reservas	" 2.026.775.34 "

Recibe depósitos en cuenta corriente — Caja de Ahorros — Plazo fijo con letra y libreta — Descuentos — Letras y pagarés comerciales
EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE TODAS LAS PLAZAS DE LA REPUBLICA Y DEL EXTRANJERO
EFECTUA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Eduardo C. Gowland, gerente

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la Republica.

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.

Administración general: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

Ferrocarril Central Argentino

CONFITERIAS de las estaciones TIGRE C. y TIGRE R.

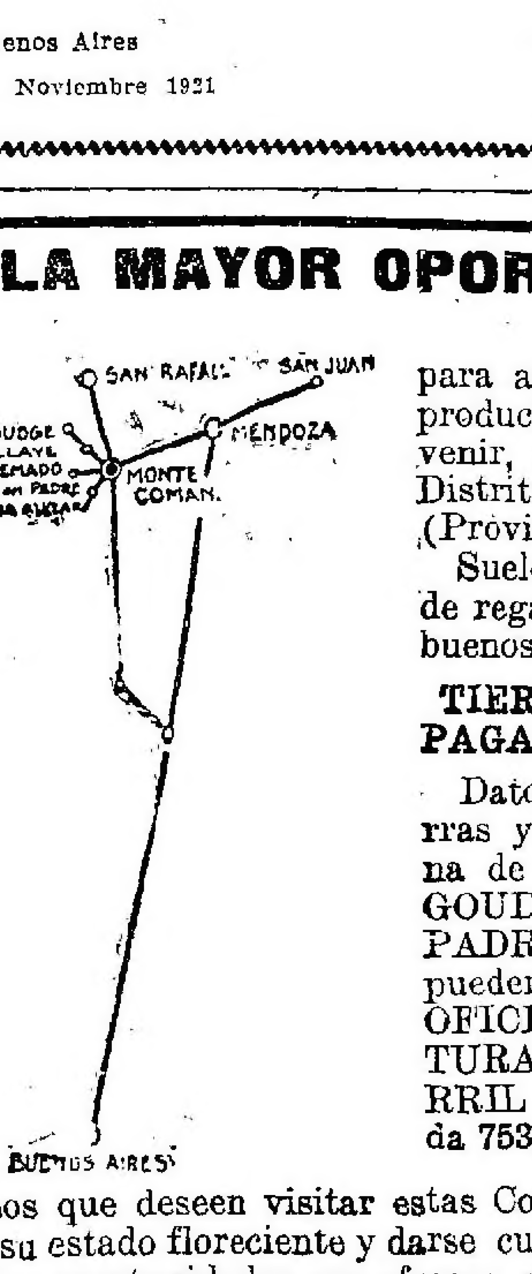
Espléndidos sitios en donde pasar las horas de la tarde especialmente las del sábado inglés

Inmejorable servicio de almuerzo, te y cena.

Los domingos y dias de fiesta una orquesta amenizará los servicios de te y cena en ambas confiterías

Buenos Aires, Noviembre 1921 — HOWARD WILLIAMS, Gerente

LA MAYOR OPORTUNIDAD



para adquirir tierra muy productiva y de gran porvenir, se encuentra en el Distrito de Monte Coman (Provincia de Mendoza).
Suelos riquísimos, agua de regadío en abundancia, buenos caminos.

TIERRAS BARATAS, PAGADEROS A PLAZOS

Datos precisos sobre tierras y cultivos en la zona de MONTE COMAN, GOUDGE, REAL DEL PADRE y LA LLAVE, pueden conseguirse en la OFICINA DE AGRICULTURA DEL FERROCARRIL PACIFICO, Florida 753, Buenos Aires.

Los que deseen visitar estas Colonias, para constatar su estado floreciente y darse cuenta personalmente de las oportunidades que ofrecen, serán recibidos en la estación MONTE COMAN por un representante de las Colonias.

REMATES

V. S. LOBATO Y Cia.

JUDICIAL. — 2 TERRENOS EN UN LOTE. En Avellaneda, en Villa Moss, 1 cuadra al N. de la calle Rodríguez, juez doctor J. C. Lagos, a cargo del juzgado del Dr. Padilla, secretario, Dr. R. Boni, juicio La Financiera con José Buzo. Base, $ 3.314.65.

El **jueves 17 de noviembre**, las 15, en nuestra casa, Rivadavia 639, correspondiente al lote 12, manzana E, calle General Paunero entre Roma y Sin Nombre, y mide 8m66 frente al SE. por 2975 y el lote 24, manzana D, calle Roma entre Paunero y Gral. Pérez, que mide 866 frente al SO. por 34m55. A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.
15|850 17 nov.

Fleto judicial. — Se hace saber por el término de 15 días que el señor juez de primera instancia en lo comercial doctor J. Isaac Anzoátegui, en la ejecución seguida por el Banco Alemán Transatlántico contra don C. A. Jeanneret y Hnano, ha ordenado la venta en remate judicial, por intermedio de los martilleros V. S. LOBATO y Cía., en su salón de ventas, Rivadavia 639, el día **jueves 24** del corriente, a las 15 horas, con la base de las dos terceras partes de la tasación, del vapor "Don Amadeo", casco de fierro, 175.35 toneladas de registro, de eslora de 54m20, manga 8 metros y 2m15 de puntal, con la base de $ 20000 y la chata o lancha B. A. P. No. 14de 135,71 toneladas de registro, de eslora de 33 mts., manga 6m94 y 2 mts. de punta casco de hierro, con la base de 18 000 $, estando autorizados los martilleros para exigir en el acto del remate el 80 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Los cascos están fondeados en el Riachuelo frente a la barraca La Ribereña del Plata.—Buenos Aires, 4 de noviembre de 1921.
15.897 v. 24 nov.



— Yo no tengo apetito. Anoche comí mucho en la fiesta de Orloñe.
— ¡Ah! ¿Y qué tal resultó?
— Magnífica, con decirte que todos los cortinados, alfombras, espejos, plantas, etc., los habían alquilado a Lombardi, Bolívar 281.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES ECONOMICOS (Sdad. Anónima). — De acuerdo con lo prescripto por los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1921, a las diez y seis horas, en la calle Reconquista No. 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 8o. ejercicio vencido el 31 de julio próximo pasado.
2o. Lectura del informe del síndico.
3o. Elección de Directores y suplentes.
4o. Elección de Síndico y suplente.
5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que según el artículo 24 de los Estatutos, para obtener la boleta de entrada a esta asamblea es necesario depositar las acciones o el certificado que acredite la propiedad de las mismas, en las oficinas de la Compañía, calle Reconquista No. 157, con tres días de anticipación al designado para la Asamblea. Buenos Aires, noviembre de 1921. -El Directorio.
15 847 v. 25 nov.

MERCADOS GENERALES DE HACIENDAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. — Sociedad Anónima, Sarmiento 643. — De acuerdo al artículo 15 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 23 del corriente a las 16 horas en el local del Directorio y en la que deberá tratarse la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura de la Memoria Administrativa y aprobación del balance general del 31 de Octubre de 1921.
2o. Nombramiento de tres directores titulares en reemplazo de los señores Lorenzo Lassalle, Dr. Manuel B. Gonnet y José María de Iriondo que terminan su mandato y dos suplentes en reemplazo de los señores Gabriel Lagleyze y Juan Maxwell.
3o. Nombramiento de Síndico y Suplente por un año en reemplazo de los señores Carlos de Alzaga y César C. Gorti, que terminan su mandato.
4o. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad al Art. 17, deben depositar en la caja social sus acciones o un certificado de depósito a satisfacción, hasta 24 horas antes de la señalada para la asamblea.
Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1921. José María de Iriondo, secretario.
15.871 v. Noviembre 29

"CARLOS CASADO LIMITADA", Compañía de Tierras. — Por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea general ordinaria para el día 29 del corriente, a las 15 30 horas, en el domicilio de la Compañía, calle 25 de Mayo Núm. 158, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura, aprobación de la Memoria, Balance e Informe del Síndico.
2o. Distribución de las utilidades.
3o. Elección de nuevo Directorio.
4o. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5o. Fijar la remuneración del Síndico.
Nota. — Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos que señalan los artículos 41 y 42 de los Estatutos para tomar parte en la Asamblea. —Buenos Aires, noviembre 9 de 1921. —Manuel B. Goñi, secretario.
v. 13 nov.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.
2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El martes 15 de NOVIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Brasil 3057, entre General Urquiza y Rioja. Mide: 8m60 de frente al SE., 40m50 en el costado SO.; 4m... en el NE., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, 6 habitaciones, 2 pequeñas piezas y dependencias. No. Ho. 28.754, serie 4a. Base, 10.300 $. Hipoteca, 8.000 $. Deuda, $ 3 693.
LA EPOCA, Inic. 26|10|921.

EL MIERCOLES 16 DE NOVIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Finca Avenida Sáenz No. 95, entre Castro y Patagones. Mide: 8m06 de frente al E., 24m25 al S.; 25m01 al N. y 10m10 en el contrafrente al O. Consta de una capilla, sacristía, 1 habitación y dependencias. No. Ho. 7596, D.V. 6 o|o. Base de venta, a contado, [illegible] $.
LA EPOCA, Inic. oct. 27.

EL JUEVES 17 DE NOVIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Rivadavia 10.013, entre Ruiz de los Llanos y Cortinas. Mide: 8m06 de frente al S., por 25m11 de fondo en el costado O. y 25m06 en el E., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, 6 habitaciones, galería y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. No. Ho. 12 330, 6 o|o. Base, $ 13.010. Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 8.224.
LA EPOCA, Inic. oct. 28 921.

EL LUNES 21 DE NOVIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. A requerimiento judicial. — Casa Areco 3885-87, entre Martínez Castro y Laguna. Mide: 8m06 de frente al SE., 9m07 en el contrafrente; 25m76 en el NE. y 25m03 al SO. Consta de salón de negocio, 2 habitaciones y dependencias. No. Ho. 30.138, 6 o|o. Base, $ 5.400. Hipoteca, $ 4.100. Deuda, 3.653 pesos.
LA EPOCA, Inic. nov. 2.

EL LUNES 21 DE NOVIEMBRE, en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Burela 2083 entre Mendoza y Juramento. Mide: 8m66 de frente al S.O., 36m998 en el costado N.O., 37m272 en el S. E. y 8m61 en el contrafrente, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, pequeña galería, hall y otro de vidrio, 3 habitaciones, pieza de servicio en altos y dependencias. — No. Ho. 11.046, 6 o|o Divis. Base $ 9.400. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.059.
LA EPOCA, Inic. nov. 3

EL LUNES 21 DE NOVIEMBRE, en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Burela 2077 entre Mendoza y Juramento. Mide: 8m66 de frente al S.O.; 45m838 en el costado N.O., 45m210 en el S.E. y 8m661 en el contrafrente al N.E., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, vestíbulo de vidrio, hall, 3 habitaciones y dependencias. — No. Ho. 11.046, 6 o|o Divis. Base pesos 8.200. Hipoteca $ 6.100. Deuda $ 5.153. [illegible]
LA EPOCA, Inic. nov. 3.

EL MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Gua-

...nacache 4053-61, esquina Plaza. Mide 25 m. ... de frente al SE., por igual extensión en su otro frente al SO., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de dos casas: Casa ubicada en la esquina Plaza, tiene jardín al frente, 2 habitaciones, galería, pequeña pieza y dependencias, y casa Guanacache 4053, con jardín al frente, 2 habitaciones, galería y dependencias.
No. Ho. 9.421. 6 o|o. Base, $ 12.100. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.422.
LA EPOCA, Inic. noviembre 4.

LA PLATA

Dos casas en la ciudad de 25 de Mayo, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en dicha ciudad, el día 29 DE NOVIEMBRE, a horas 10, a saber: lote 1, casa ubicada en la calle 3 esquina 31; edificada en terreno de 24.79 mts. de frente por 44.38 mts. de fondo, contiene 4 habitaciones. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ 2.737:076. Lote 2: Casa calle 31 s|n, entre 3 y 5, terreno de 25 mts. de frente por 44.38 mts. de fondo, construcción estilo chalet, con 4 habitaciones. Dependencias en ambas. Base, $ 4 900. Hipoteca, $ 3 900. Deuda actual, $ 3.413.419. No. Ho. 2411|15621, serie 6, División.
LA EPOCA, Inic. 1|11|921.

Campo ubicado en el partido de Necochea, en su sucursal Tandil, el día 21 DE NOVIEMBRE, a horas 11, próximo a la estación ... dividido en 3 lotes, a saber:
Lote 1 B. Superficie, 128 hectáreas, 8.937 09 m. c. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.274.435. Linda: al NE., M. Arce, al SE., con las quintas 17 y 16, al SO., con las chacras 16 y 21, y al NO., con las chacras 7 y 8, camino por medio y con las chacras 15 y 16. Los tres primeros rumbos calle en medio.
Lote 2: Superficie 46 hs., 8 893 22 m. c. Base, $ 8.420. Hipoteca, $ 4 900. Deuda actual, $ 4 006.748. Linda: al NE., calle en medio con la chacra 17, al SE., con las chacras 21 y 22; al SO., con la 14 y al NO., con la 9 y 10, ambos rumbos calle en medio.
Lote 3: Superficie 181 hs. 9.223 22 m. c. Base, $ 33.000. Hipoteca, $ 19.300. Deuda actual, $ 17.281 181. Linda: al NE., con las chacras 9, 10, 15 y 22, al SE., con las quintas 25 y 23, al SO., con Menéndez, y al NO., con González, los dos rumbos calle en medio.
Lote 4. Superficie 64 hs. 8 535.21 m. c. Base, $ 12 700. Hipoteca, $ 7 100. Deuda actual, $ 6.051 007. Linda: al NE., con la chacra 4, y calle en medio con la s. al SE., con las chacras 15 y 16, al SO., con ... 2 y 11, y al NO., con González y con la chacra 4, todos los rumbos calle en medio.
Lote 6. Superficie 8 hs. 4 636 96 m. c. Base, $ [illegible]. Al costado, Linda: al NE., calle en medio con la quinta 31, al SE., con las 4 ... y 44, al SO., con la 45 y al NO., con la 22, estos dos últimos rumbos calle en medio.
Lote 7. Superficie 8 hs. [illegible] m. c. Base, $ [illegible]. Al costado, Linda: al NE., con la 42, al SE., con la 44 y 44, al SO., con la 45, todos los rumbos calle en medio y al NO., ... quintas 23 y 30.
Lote 10. Superficie 8 hs. [illegible] m. c. Base, $ 1 700. Hipoteca, $ 1 100. Deuda a t.c., $ 817.704. Linda: al NE., con la quinta 40, al SE., con la Villa Juan Isaac Querejeta, al SO., con la quinta 41; todos los rumbos calle en medio y al NO., con las quintas 31 y 32.
Lote 12. Superficie 25 hs. 3.782 78 m. c. Base, $ 9 450. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 1 735 137. Linda: al NE., calle en medio con las quintas 35 y 38, al SE., con las 44 y 42 y calle en medio con Villa Juan Isaac Querejeta, al SO., con las quintas 40 y 41 y al NO., con las chacras 20 y 21, estos dos últimos rumbos calle en medio.
Planos y demás datos, Oficina de Remates. No. Ho. 3987|32784. División, serie L.
LA EPOCA, Inic. 1 11 921.

Dos casas en la ciudad de Lomas de Zamora, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) el día 22 DE NOVIEMBRE, a horas 14.30, a saber: Casa esquina en la calle San Martín No. 212 esq. Portela s|n, edificada en terreno de 162 59 m. c., contiene 4 habitaciones. Base pesos 7.2 3. Hipoteca $ 4.500. Deuda actual pesos 4.651 402. — Casa en la calle Portela No. 7|3, en terreno de 164 56 m. c., con 3 habitaciones, dependencias en ambas. Base $ 4 503. Hipoteca 4.307. Deuda actual $ 4 [illegible] 573. No. H. 3568 25582. Serie 3a. División.
LA EPOCA, Inic. 3 11 921.

Casa en la ciudad de Luján, ubicada en la calle Las Heras Nos. 447 y 457, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de dicha ciudad, el día 27 DE NOVIEMBRE, a horas 10, edificada en terreno de 15.30 mts. de frente al N. por 60 ... mts. de fondo, contiene 8 habitaciones y dependencias.
No. Ho. 4357|1884, serie 5a. Base, pesos 2 800. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1 975.316.
LA EPOCA, Inic. 9 11|921.

Casa en Morón (prov. de Buenos Aires) ubicada en la calle San Martín Nos. 757 y 765, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 10 DE DICIEMBRE, a horas 14 30, edificada en terreno de 8 66 mts. de frente al O., por 43 30 mts. de fondo, contiene 9 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 3733|28701, serie 5a. Base, $ 13.300. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, pesos [illegible].
LA EPOCA, Inic. 11 11 921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 42 No. 741, en su sucursal La Plata, el día 1o. DE DICIEMBRE, a horas 15, edificada en terreno que mide 8 60 metros de frente por 24 80 mts. de fondo, contiene 5 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado es a cargo del comprador. No. Ho. 4101|33824, serie L. Base, $ 4 [illegible]. Hipoteca, $ 3 800. Deuda actual, $ 3 107 274.
LA EPOCA, Inic. 11 11 921.

SANTA FE

Terreno ubicado en la Colonia Gessler, Departamento Las Colonias, en su sucursal Santa Fe, el día 28 DE NOVIEMBRE, a horas 11, designados con la letra J., compuesto de una superficie de 1.549.990 m. c., lindando: al N., camino de por medio con Gessler y Wiele-vender; al E., lote K, al S., lote F, y al O., lote H. No. Ho. 1632|14038, serie G. Base, $ 600. Hipoteca, $ 600. Deuda actual, $ 223:194.
LA EPOCA, Inic. 9 11.921.

ROSARIO

Dos fracciones de terreno colindantes, con lo edificado, clavado y plantado, situadas en la ciudad de Rosario, en su sucursal Rosario, el día 25 DE NOVIEMBRE, a horas 11, a saber, 1a. en la Avenida Francia, entre Córdoba y Santa Fe, a 48.95 varas de la esquina de Córdoba hacia el N., compuesta de 43m50 de frente a. E. por ... mts. de fondo, lindando al E., con la Av. Francia, al O., vía del F. C. C. A. y B. A. ... N., F. ... Santa Fe, y al S., Guillamet Chargué Hnos. y C. Marcoarte Monte en parte, y la otra fracción que se describirá en seguida. 2a. ubicada en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y Av. Francia, compuesta de 8 66 mts. de frente a la calle Córdoba por 42 ... mts. de fondo, lindando al N., calle Córdoba, al E., Guillamet Chargué Hnos. y C. Marcoarte Monte, al O., vía del F. C. C. A. y R., y al N., con el terreno descripto anteriormente. No. Ho. 1627|804, serie 6 o|o. Base de venta, pesos 40 ... Hipoteca, $ 40.00). Deuda actual, $ 34 264 703.
LA EPOCA, Inic. 1 11 921.

Casa en la ciudad de Rosario, ubicada en la calle ... en su sucursal Rosario, el día 1o. DE DICIEMBRE, a horas 11, edificada en terreno de 12 83 mts. de frente al N., por 45 ... mts. de fondo ... [illegible] No. Ho. [illegible]. Base, $ 55.0 0. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, pesos [illegible].
LA EPOCA, Inic. [illegible] 921.

CORRIENTES

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Corrientes, ubicada en la calle Rioja No. 1177, entre las de San Martín y Bolívar, en su sucursal Corrientes, el día 14 DE NOVIEMBRE, a horas 11, edificada en terreno, según títulos, de 12 m. 124 mm. de frente a la calle Rioja por 29 mts. 574 mm. de fondo. No. Hipot. 2097|711, serie 3a. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 1 900. Deuda a t.al. 1.525.851 $.
LA EPOCA, Inic. 25|10|921.

Catorce lotes de campo en el ejido de Municipio de Mburucuyá, en su sucursal Corrientes, el día 25 DE NOVIEMBRE, a horas 11, a saber:
Lote 1, sup. 119.991 m. c.; límites: al E., N. González, al O., M. J. Valenzuela, al S. y al N., P. J. Soto, calles públicas de por medio.
Lote 2, sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados, límites: al N., S. y O., P. J. Soto, y al E., Juan Fernández.
Lote 3, sup. 345 m. 400 mm. por cada uno de sus costados, límites, al N., M. ... de Godoy, al S. J. ... Morales, al E. ... A. Sosoaga, y al O. M. J. de Valenzuela.
Lote 4, sup. 345 m. 400 mm. por cada uno de sus costados, límites: al N., Fiscales, al S., P. J. Soto, al E., Roti Cáceres, y al O., estero Pehugo.
Lote 5, sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados, límites: al N., lote No. 126, de M. Grave; al S. ... Gómez, al E., fiscales, y al O., A. Ojeda.
Lote 6, sup. 345 m. 400 mm. por cada uno de sus costados, límites: al N., ... [illegible]
[illegible]
Lote 8, sup. 119 992 m. c., límites: al N., E. y O., calles públicas, y al S., P. J. Soto.
Lote 9, sup. 119 992 m. c., límites: al N., E. y O., calles públicas, y al S., P. J. Soto.
Lote 10, sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados, límites: al N., y E., ... [illegible]
Lote 11, sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados, límites: al N., fiscales, al E., ... [illegible]
Lote 12, sup. ... m. 500 mm. de frente por 346 m. ... mm. de fondo, límites: al N., S. y O., estero Pehugo, y al E., P. J. Soto.
Lote 13, [illegible] ... al E., P. J. Soto.
Lote 14, sup. ... 400 mm. en cada uno de sus costados, límites: al N., S. y E., ... al O., lote No. 2, y al ... estero Pehugo.
No. Ho. 2143|28017, serie K. Base, pesos 3 5 0. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. 9 11.921.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Corrientes, ubicada en la calle La ... de Mayo Nos. 144 ... entre las de San ... y Catamarca ... en su sucursal ..., el día 24 DE NOVIEMBRE, a horas 11 ... edificada en terreno ... [illegible] ... Base, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. 10 11 921.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Propiedad ubicada en el Departamento Luján, distrito La Carrodilla, en su sucursal Mendoza, el día 14 DE NOVIEMBRE, a horas 11, con superficie de 12 hect., y ... m. c. conteniendo viña y terreno cultivado. Tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por la hijuela ... Reducción, derivada del canal Zanjón. Linda: al N., A. ... García, al S., calle Nueva, al E., calle Terrada, y al O., ... Nafria. La propiedad reconoce un contrato de cultivo en las condiciones ... que vence en ... de mayo de 1922. No. Ho. 35.441, serie 6 o|o. Base, 30 000 pesos. Hipoteca, [illegible]. Deuda actual, pesos 26 ...
LA EPOCA, Inic. 25|10|921.

SAN LUIS

A requerimiento judicial. — Campo ubicado en el partido de Mercedes, ... General Pedernera, ... Carolina, prov. de San Luis, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Fe-

...deral), el día 25 DE NOVIEMBRE, a horas 14 y 30; compuesto de una superficie de 2 500 hectáreas, lindando: al N., Manuel B. Arias; al S., Carlos Delaballe; al E., José A. Ibarra, y al O., Gulliet Hnos. No. Ho. 341 23435, serie 2a. Base, $ 131.400. Hipoteca, $ 117.000. Deuda actual, pesos 109 [illegible].
LA EPOCA, Inic. 7|11|921.

Casa en la ciudad de San Luis, ubicada en la calle Colón No. 557, en su sucursal San Luis, el día 29 DE NOVIEMBRE, a horas 11, edificada en terreno de 11.60 mts. en el costado E., 13 mts. en el O. 41 mts. en el S. y 35.80 mts. más o menos, en el N., pues en el ángulo NE. forma un martillo en contra, formando una superficie total de 397.20 m. c., contiene 7 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 245|4688, serie 6 o|o. Base, pesos 10 000. Hipoteca, $ 9.800. Deuda actual, $ 468 325.
LA EPOCA, Inic. 10 11|921.

CATAMARCA

Finca ubicada en el Distrito Chaquiago, Departamento de Andalgalá, en su sucursal Catamarca, el día 29 DE NOVIEMBRE, a horas 11, con superficie de 3 hects. 27 áreas, contiene casa-quinta, viña, tiene derecho de agua de 10 1|2 horas, mitad de todo golpe, del distrito de Chaquiago; lindando: al N., Rivas y Pérez; al S., calle pública y Romero y Aguilar; al E., P. Brizuela y Romero, y al O., calle pública. No. Ho. 26.14398, serie 6. Base, pesos 2 800. Hipoteca, $ 4.700. Deuda actual, $ 1 879 476.
LA EPOCA, Inic. 10|11|921.

LA RIOJA

Casa en la ciudad de La Rioja, ubicada en la calle Cuyo No. 90, entre las de Bmé. Mitre y Bernardino Rivadavia; en su sucursal La Rioja, el día 15 DE NOVIEMBRE, a horas 11; edificada en terreno de 256.29 m. c., conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 41|25968, serie 3a. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.847:613.
LA EPOCA, Inic. 26|10|921.

BAHIA BLANCA

Quinta No. 24 y fracción de la No. 26 del ejido de la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el día 14 DE NOVIEMBRE, a horas 14; con superficie la 1a., de 64.896 m. c. y la 2a. de 7.534 m. 21 dec. cdos., lo que hace en total una superficie de 72.430.20 m. c. Límites: quinta No. 24, al NE., con la No. 25, al NO., con el arroyo Maldonado; al SE., fracción de la 26, y al SO., calle en medio, con la 31. Fracción de la quinta 26, linda, al SO., calle pública; al SE., con parte de la misma quinta 26; al NE., con terreno destinado a calle, y al NO., con la quinta No. 24. No. Ho. 92 6844, serie 6 o|o. Base, $ 72.000. Hipoteca, pesos 40.000. Deuda actual, $ 33.692.646.
LA EPOCA, Inic. 25 10 921.

Fracción de campo en el cuartel 6 del partido de Laprida, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 25 DE NOVIEMBRE, a horas 14.30, la que es parte de la estancia Santa Clara, con superficie de 4.989 hects. 6.928 m. c., lindando, al NE., herederos de J. Loustau, al SE., J. A. y J. E. Romero; al SO., P. Resso y J. Grisetti, y al NO., J. Grisetti y A. Arriaga.
No. Ho. 1996|32122, serie 5a. Base, pesos 369.500. Hipoteca, $ 279.000. Deuda actual, $ 262.882.667.
LA EPOCA, Inic. 9 11 921.

SANTIAGO

Campo denominado San Felipe, ubicado en el Departamento Figueroa (hoy Mariano Moreno), en su sucursal Santiago, el día 15 DE NOVIEMBRE, a horas 14; con superficie de 1.249 hectáreas 6.640 m. c., lindando, al N., A. López, al S., Tadeo Taboada, al E. terrenos fiscales, y al O., herederos de Dámaso Palacio. No. Hipot. 36 5200, serie D. Base, $ 3.700, al contado.
LA EPOCA, Inic. 25|10|921.

CORDOBA

A requerimiento judicial. — Dos casas unidas, en la ciudad de Córdoba, ubicadas en la calle Exposición No. 110, forma esquina a la de 27 de Abril No. 632 una, y la otra en la calle 27 de Abril No. 633; en su sucursal Córdoba, el día 4 de noviembre, a horas 14, edificadas en terreno de 26 mts. de frente a la calle Exposición por 36 mts. de frente y fondo a la calle 27 de Abril, conteniendo la primera casa planta baja y alta. No. Ho. 1213 32787, serie 6a. Base, $ 39.600. Hipoteca, $ 31.000. Deuda actual, 30.177:034.
LA EPOCA, Inic. 17|10|921.

A requerimiento judicial. — Tres lotes de campo en suburbios Este del municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el día 18 DE NOVIEMBRE, a horas 11, a saber:
Lote No. 1 superficie de 200 hects. 9161 m. c., lindando: al N., lote No 2; al S., ... Fúnes ... al E. E. Agüero, y al O., C. Martínez. Base, $ 46.100. Hipoteca, pesos 38.500. Deuda actual, $ 33.927.328.
Lote No. 2 superficie 71 hects. 8.534 m. c., lindando, al N. y S., con los lotes 1 y 3 de la división de este préstamo, al E., E. Agüero, y al O., C. Martínez. Base, $ 15.700. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, $ 12.241.819.
Lote No. 3, superficie 139 hects. 4.713 m. c., lindando: al N., con D. y E. Montoya y F. ... C. en una pequeña parte, al S., con el lote No. 2, al E., con E. Agüero, y al O., E. Lazcano. Base, pesos 35.100. Hipoteca, $ 32.300. Deuda actual, $ 25.245.626. No. Ho. 334|14735, serie 6 o|o. División.
LA EPOCA, Inic. 29 10 921.

Territorios Nacionales

EL MARTES 22 DE NOVIEMBRE, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), a las 14.30 horas. Campo ubicado en el Territorio Nacional del Río Negro, al Sud de la sección "Paja Alta" de la Colonia Valcheta, compuesta de una superficie de 2.500 hectáreas y linda en sus cuatro rumbos con tierras de propiedad fiscal y al N. E. con parte del lote 19 de la misma sección. — N. H. 23.483, serie 18. Base $ 2 800. Hipoteca pesos 16.000. Deuda $ 15.387.
LA EPOCA, Inic. nov. 3.

EL MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE, a horas 14 y 30, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal). Campo ubicado en el Territorio Nacional de La Pampa, formado por parte de los lotes 2 y 3, fracción ..., sección VIII, compuesto de 2 ... hectáreas ... linda: al N., con el lote No. ..., de Freiberg, al E., Paraldo y Mingabar, ... Ramón Castro, y ... Bastarrica y Torres. El campo está situado aproximadamente a 15 leguas al NO. de Santa Rosa de Toay y 7 al ... de la estación Luan Toro (F.C.O.)
No. H. 129 ..., L. Base, $ 87.200. Hipoteca, $ 80 ... Deuda, $ 61.378:786.
LA EPOCA, Inic. noviembre 4.

EL LUNES 28 DE NOVIEMBRE, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas. Una fracción de campo ubicada en el lote rural No. 4, sección VI de la Colonia Choele-Choel, en el Territorio Nacional del Río Negro, compuesta de una superficie de 102 hectáreas, 74 centiáreas y 95 decímetros cuadrados. Linda, al E., con el río Negro, al S., con el lote No. 2, de F. Vi..., al SO., con el lote 7, de J. Da..., y por el NO., con el lote 6, de D. ...stagnia, límite de la sección.
No. Ho. 16.557, 6 o|o. Base, $ 16 500. Hipoteca, $ 12 500. Deuda, $ 11,036 593.
LA EPOCA, Inic. noviembre 9.

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se avisa al público que desde el 12 del corriente se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas 6 o|o "Ley No. 10676, décima serie", correspondientes a una emisión de cincuenta millones de pesos moneda nacional.
Las fechas de pago de la renta de estas cédulas, serán en febrero y agosto. Devengarán un interés de 6 o|o anual y tendrán asignado para su rescate el 1 o|o de amortización anual acumulativa en los términos que explican los artículos 17 y 24 de la Ley Orgánica del Banco —Buenos Aires, noviembre ... de 1921.— Antonio Dias, gerente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo ... de la ley del Banco, se hace saber que existe depositado en este establecimiento a disposición del señor ... o sus sucesores designados en ... la suma de $ ... que corresponde de la venta de la propiedad ... préstamo No. ..., 10686, ... — Buenos Aires, noviembre 10 de 1921. — Domingo Vernengo, subgerente contador.
v. 13 nov.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Al Público MUY IMPORTANTE

INVERSION DE CAPITALES

Coloque Vd. sus ahorros en Cédulas Hipotecarias Argentinas, y formará paulatinamente un capital.
La Cédula Hipotecaria asegura a Vd. una renta de 6 o|o anual, que se la paga el banco semestralmente.
La Cédula Hipotecaria tiene como garantía efectiva, los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del banco y además la garantía del Estado.
Adquiriendo cédulas se hace obra patriótica, pues nacionaliza sus ahorros y las utilidades no salen del país.
La renta de la Cédula Hipotecaria abonada al tenedor de un título que reside en el exterior, es dinero que se pierde para la economía nacional.
La Cédula Hipotecaria Argentina, ha merecido tal confianza en el extranjero que se calculan en trescientos millones de pesos los títulos en poder de tenedores que residen fuera del país.
Usted puede encargar al banco que le compre las cédulas, quien tiene una oficina destinada a ese exclusivo objeto.
Las Cédulas Hipotecarias Argentinas, se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el banco.
El Banco Hipotecario Nacional guarda gratuitamente sus cédulas, si Vd. lo desea, responsabilizándose de cualquier riesgo, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones sin cobrar comisión alguna.
El banco le constituirá el depósito gratuito, con sólo entregar cualquier suma desde un peso moneda nacional.

Banco Hipotecario Nacional.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a segunda licitación pública para el día 17 de noviembre próximo, a las 15, para las obras de reparación del camino de Timbúes a Puerto General San Martín, F. C. Provincial de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, octubre 19 de 1921.

15|724 v. nov. 17

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 21 de noviembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Buena Nueva a Carril Nacional, F. C. Pacífico, provincia de Mendoza.

Datos en el Juzgado Federal de Mendoza y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

15|746 v. nov. 21

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el remolque de un dique flotante de 2450 toneladas de desplazamiento, desde Emden (Alemania) a Buenos Aires. El pliego respectivo puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 23 de Noviembre próximo, a las 15. — Buenos Aires, Octubre 24 de 1921.

15|797 v. Nbre 23

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 28 de noviembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de los caminos de acceso a la estación Cabrera desde Carnerillos y Tegua, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, octubre 29 de 1921.

15|796 v. nov. 28

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la venta de cuatro elevadores con sus aparatos de embarque, etc., existentes en Puerto Militar. El pliego respectivo puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 6 de diciembre próximo, a las 15—Buenos Aires, noviembre 7 de 1921.

15|863 v. dic. 6

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre próximo, a las 15 horas, para la provisión de 57 toneladas de cemento portland con destino a las obras del camino de Moisés Ville a Virginia.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

D. General, noviembre 10 de 1921.

15,885 v. dic. 9

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SANATORIO NACIONAL DE TUBERCULOSOS "SANTA MARIA", PROVINCIA DE CORDOBA.

Llámase a licitación pública para la provisión diaria de:

1.000 litros de leche
600 kilos de carne vacuna
250 docenas de huevos
250 pollos y de
150 kilos de carne de cordero,

semanales, durante el curso del año próximo de 1922; cuyos pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la dirección de este establecimiento.

La licitación tndrá lugar en la Dirección del Sanatorio, el día 3 de diciembre del año corriente, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran, abriéndose las propuestas en el orden establecido.—El Director Interino.

15|839 v. nov. 15

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sanatorio Nacional de Tuberculosos "Santa María"

PROVINCIA DE CORDOBA

Llámase a licitación publica para la provisión durante el año 1922, de artículos de almacén, harina de trigo, combustibles y otros artículos de consumo; drogas y demás artículos de farmacia; ropería en general y artículos de ferretería, bazar, electricidad, maderas, albañilería y pinturería, etc., cuyos pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la Dirección de este Establecimiento.

La licitación tendrá lugar en la Dirección del Sanatorio, el día 10 de diciembre del corriente año, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Sanatorio, noviembre 10 de 1921.

El Director Interino.

15|878 v. nov. 21

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días desde la fecha para la provisión de verduras, carne, pan, leña y víveres secos, al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el año 1922.

Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración, el día 28 de noviembre próximo en el siguiente orden:

1o. Verduras, a las 15 horas.
2o. Carne, a las 15 y 15 horas.
3o. Pan, a las 15 y 30 horas.
4o. Leña, a las 15 y 45 horas.
5o. Víveres secos, a las 16 horas en presencia del Escribano General de Gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, director general de inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a la disposición de los interesados en la administración de la Dirección General de Inmigración (dársena norte) todos los días hábiles de 13 a 16 horas. — Buenos Aires, octubre 25 de 1921. — Remigio Lupo, director general de inmigración.

15|814 v. nov. 24

MINISTERIO DE MARINA

Dirección General Administrativa, Paseo Colón 1457. Llámase a presentación de propuestas para el día 17 de noviembre próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de carne fresca, pan y galleta, a los buques y reparticiones de la armada en las zonas que a continuación se indican, durante el primer semestre del año 1922. Pan y carne: Capital, Río Santiago y Hospital Naval de La Plata. Pan: Zárate. Carne: Puerto Militar y galleta a la División Suministros de ésta.

Por datos, pliegos de condiciones, etc. recurrir a la División Compras.

15|860 v. 17 novbre.

COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES REGIONALES.

SEGUNDA LICITACION

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de maquinarias, herramientas y materiales para talleres de carpintería, mecánico, imprenta, zapatería y escobería, destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional de Niños Abandonados, en Olivera, Provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados, serán indicados en la Contaduría de esta Comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 7 de diciembre próximo, a las 14 horas, en el local de esta Comisión, calle Alsina 2650, donde se encuentran desde la fecha, a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1921. — El contador.

15|882 v. diciembre 7.

POLICIA DE LA CAPITAL

Licitación pública para la provisión de útiles de imprenta y escritorio.

A las 15 horas del día 14 de Noviembre del corriente año, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de útiles de imprenta y escritorio durante los meses de Diciembre del presente año y Enero y Febrero del año 1922. Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno 1550.

Buenos Aires, 7 Octubre de 1921.

15|752 v. Novbre. 14

PROVINCIA DE TUCUMAN

Consejo General de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha de la presente publicación, para la provisión de muebles, textos y útiles escolares que necesitan las escuelas fiscales provinciales durante el año 1922.

Las propuestas serán presentadas a la Secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos moneda nacional la primera hoja y de un peso cada una de las siguientes en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 25 de noviembre del corriente año a las diez, en presencia de las persona interesadas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones y la nómina de los artículos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Estadística de este Consejo todos los días hábiles a horas de oficina.

Tucumán, octubre 20 de 1921.

Juan José Fuentes Pondal.
Secretario.

15|790 - v. Novbre. 19

Consejo General de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha de la presente publicación, para la provisión de filtros a las escuelas dependientes de este Consejo, para el año 1922.

Las propuestas serán presentadas a la Secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de ($ 5.00) cinco pesos moneda nacional la primera hoja y de ($ 1.00) un peso cada una de las siguientes en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 7 de diciembre del corriente año a las diez, en presencia de las personas interesadas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Inspección General de Escuelas todos los días hábiles a horas de oficina.

Tucumán, noviembre 1o. de 1921. —Juan José Fuentes Pondal, secretario.

15|877 v. diciembre 5.

expediente 86030-L-1921, llámase a licitación para la provisión de caballetes, armarios, perchas, etc., con destino a la Colonia de Niños Débiles en el Parque 3 de Febrero. Tendrá lugar el día 15 del actual a las 15 hors. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1921.—El secretario.

15|865 v. Nbre. 14

Licitación para la construcción de un adoquinado de granito—

Llámase a licitación pública para el día 1 del corriente a las 14 y 30 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de la calle: Bebedero de Avenida de los Constituyentes a Baunes de Colodrero a Acha, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1921.—El secretario.

15|866 v. Nbre. 14

Licitación para la provisión de leche y manteca

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 85810-L-921, llámase a licitación para la provisión de leche y manteca con destino a la Colonia de Vacaciones de Niños Débiles del Parque Tres de Febrero, durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero. Tendrá lugar el día 17 del corriente, a las 15 horas. El pliego de condiciones puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1921 — El Secretario.

15|887 v. Nbre. 17

Licitación para la construcción de adoquinado de granito con base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día 18 del corriente, a las 14.30 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de la calle Alvarez Thomas de Zabala a Pampa, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Bs. Aires, noviembre 10 de 1921.

El Secretario.

15|895 v. nov. 18

Licitación para la provisión de artículos de almacén

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 87150-L-921 llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén con destino a las dependencias de la Administración Sanitaria, durante el primer semestre del año 1922. Tendrá lugar el día 22 del actual, a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Bs. Aires, noviembre 12 de 1921.

El Secretario.

15|905 v. nov. 21

Licitación para la provisión de artículos de tienda

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 86930-L-921, llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda con destino a las dependencias y hospitales de la Asistencia Pública, durante el primer semestre de 1922. Tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Bs. Aires, noviembre 12 de 1921.

El Secretario.

15|907 v. nov. 21

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 1, 2 y 3 de la sección 4a., del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado o renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Buenos Aires, noviembre de 1921.

El Secretario.

15|906 v. dic. 11.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el osario general:

Primera galería—
272 Ignacio L. Peralta.

Tercera galería—
42 Julia V. de Cabazza; 75 Ana M. A. Sagesse; 92 Víctor Pascali; 163 Amalia del B. de Samondegui; 237 Selin del Azar; 457 Antonio Vallery; 140 Ramón Menéndez.

Cuarta galería—
147 Juan Muiños; 443 Concepción Castagno; 472 Paulino López; 521 Francisco Richia; 531 Marco Milano; 536 Lucía Troffletti; 541 Luis Silvetti Geloso; 551 Luis de Barbieri; 573 Juan Héctor Mori; 591 Melani L. de Malone; 605 Clementina T. de Bertani.

Quinta galería—
28 Elvira A. Vico; 40 Juana M. de Esperen; 80 Augusto Pereda; 99 Carlos Racchi; 120 Emilio Baccini; 199 Benjamín Cazanobe; 209 María E. Molinari; 220 Catalina C. de Auglia; 230 Jorge Cadios; 240 José Ricca; 250 Elena Viviani; 289 Matilde A. de Mani; 997 Olinto Sembe; 512 J. Baducci; 1025 Antonio Farini; 1035 Agustín Bordes; 1040 Juana H. de Massigogo; 1045 Rosario Paredes; 1052 Luis Zoppi; 1062 Juan Rosso; 1065 Antonio Marín; 1072 Eduardo Albea; 1117 Teresa di Pascua; 1082 Sofía Tesera; 1087 Pascual Cascelli.

Tercera galería subterráneo—
178 Andrés Traselle; 317 Meruccelli; 207 José Ponte.

Cuarta galería subterráneo—
344 Antonia C. de Semino; 349 Pío Alberteth; 354 José Spinedi; 364 Rosa A. de Rosso; 379 Josefina B. de Cozzi.

Quinta galería subterráneo—
130 Joaquín A. Capetan; 619 Celestina V. de Marino; 158 Adelaida F. de Garibalde.

Primera capilla (restos)—
4 Manuel Rey.

El Secretario.

Octubre de 1921.

15,767 v. nov. 17

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Juramento (e.) Melián y Wáshington y Triunvirato (e.) Quesada y Congreso cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública, adjudicada a los empresarios señores Martini y Cattaneo y B. Marcenaro y C. respectivamente en los expedientes 39738 L. 919 y 14899 L. 920, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas 3er. piso, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularan cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, noviembre de 1921. — El secretario.

15|862 v. noviembre 18.

Licitación para la provisión e instalación de un ascensor—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 6247-D-1920, llámase a licitación para la provisión e instalación de un ascensor eléctrico en la propiedad municipal Falucho 1160. Tendrá lugar el día 16 del actual a las 15 y 30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1921. —El secretario.

15|867 v. Nbre. 14

Licitación para la provisión de caballetes—

De acuerdo con lo resuelto en el

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1922 y en las fechas indicadas a continuación:

28 de noviembre, caños y tubos de cobre para calderas.
29 de noviembre, chapas para la construcción de calderas y tenders; escuadra tracción para vagones.
30 de noviembre, útiles y artículos para limpieza, desinfección y hormiguicida.
1 de diciembre, estopas y trapos lavados.
2 de diciembre, aceites y grasas.
3 de diciembre, herrajes y artefactos para coches.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón número 533, que podrán ser retirados por los interesados, todos los días hábiles, entre horas 9 a 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, octubre 4 de 1921. — La Administración.

15|687 v. diciembre 5.

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1922 y en las fechas indicadas a continuación:

12 de noviembre, piolines, lonas, tarpas de lona de cáñamo, caños de lona.
15 de noviembre, aceros especiales.
16 de noviembre, materiales para freno "Westinghouse".
17 de noviembre, chapas de hierro galvanizado.
18 de noviembre, asfalto, cemento, cal, etc.
21 de noviembre, explosivos.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón No. 533, que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles entre horas 9 a 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, octubre 4 de 1921. — La Administración.

15|684 v. nov. 21

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.—CONSTRUCCION DE CLOACAS DOMICILIARIAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA.

[illegible]

15,773 v. nov. 17

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES — DIRECCION DE HIDRAULICA, PUENTES Y CAMINOS — LICITACION.

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de [illegible] trucción de un puente sobre el arroyo [illegible] en el paso [illegible], camino de acceso a las estaciones [illegible], de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que están a disposición de los interesados en la Dirección, calle 7 No. [illegible] durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán en la misma el día 24 de noviembre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Plata, octubre 21 de 1921.—A. F. Giall, Ing. Director.

15|868 v. Nbre. 24

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. — AVISO OFICIAL.

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

sideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEBASTIAN CASA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del doctor Fox, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1921. — Dámaso E. Palacio, secretario.

15 864 v. 4 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EMBERTO ONORIO ALEJANDRO POZZI o HUMBERTO POZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, octubre 18 de 1921. Dr. José C. Miguens, secretario.

15 449 v. 6 dic.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet, se hace saber por el término de seis días, que en la quiebra de don FRANCISCO MONJO se ha designado la audiencia del día 15 de noviembre, a las 15 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos. Buenos Aires, noviembre 3 de 1921.—Doctor Ricardo S. Curutchet, secretario.

15,831 v. 13 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE BORGIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre siete de 1921.—Juan Carlos Delheye, secretario.

15 889 v. 8 dic.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, Dr. J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de los señores "BERCHANSKY Y GRINBERG" que en los autos de su convocatoria de acreedores se ha designado el día 24 de noviembre, a las [illegible] horas, para que tenga lugar la Junta de verificación y graduación de créditos, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias de Juzgado, la [illegible] designado el contador don Tomás J. [illegible] para que conjuntamente con los interventores acreedores nombrados señores [illegible] informen a la junta e [illegible]. Palacio de Justicia [illegible] piso. [illegible] secretario.—Buenos Aires, noviembre 7 de 1921.

15 894 v. 17 nov.

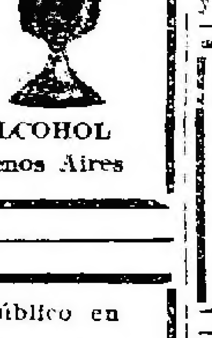
AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886 Bs. Aires
Presta dinero en hipotecas sobre edificios construidos o para construirse - Vendo propiedades con fáciles formas de pago.

LUZ



a ALCOHOL CARBURADO
"COMALUMBRA"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE



Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar. Soliciten Catálogos

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

Comunicamos al público en general, que se encuentran actualmente en jira por el interior de la República, nuestros agentes viajeros señores: Alberto N. Gianello, C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Pedro V. Alvarez, Adolfo Giordano, Alberto Cohen, Horacio A. Cadelago, Sixto Ortiz y Francisco Peña.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

CASA D'HUICQUE
848 ESMERALDA 856
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2225, Libertad

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales distribuidas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.
Buenos Aires San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba Bal.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Estudio Jurídico
Dr. Amancio Gonzalez Zimmermann
Dr. Joel Dulce
Av. de Mayo 1249

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3608 L.

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires
JULIO M. ESCOBAR, [illegible]

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros Civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. [illegible] CORRIENTES 1677.

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. SARACENI - Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez—Ulceras—Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606-914
CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la [illegible]. Ex asistente de las clínicas [illegible] de Viena. Regresó de Europa [illegible]. Nariz, garganta [illegible], de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito número 1243.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 789 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

Compañías Francesas de Navegación
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Teléfonos: U. T. 1048 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central
PROXIMAS SALIDAS
Para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:
"MASSILIA" el 20 de noviembre
Para Río, Marsella, Génova, Beyrouth:
"CORDOBA" el 17 de noviembre
Agente general: L. NICOL

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe
PREMIO MAYOR . $ 25.000 Precio del quinto : . $ 1
Precio del billete: . 5 Comisión a los agentes 15 o/o
Para informes y billetes dirigirse a la administración de la Caja